

908(9)
POR

~~860~~

~~220~~

A-U.

1914

PORT-BRETON

COLONIA LIBRE EN OCEANIA

MADRID

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

AL PRECIO DE DOS PESETAS

1881

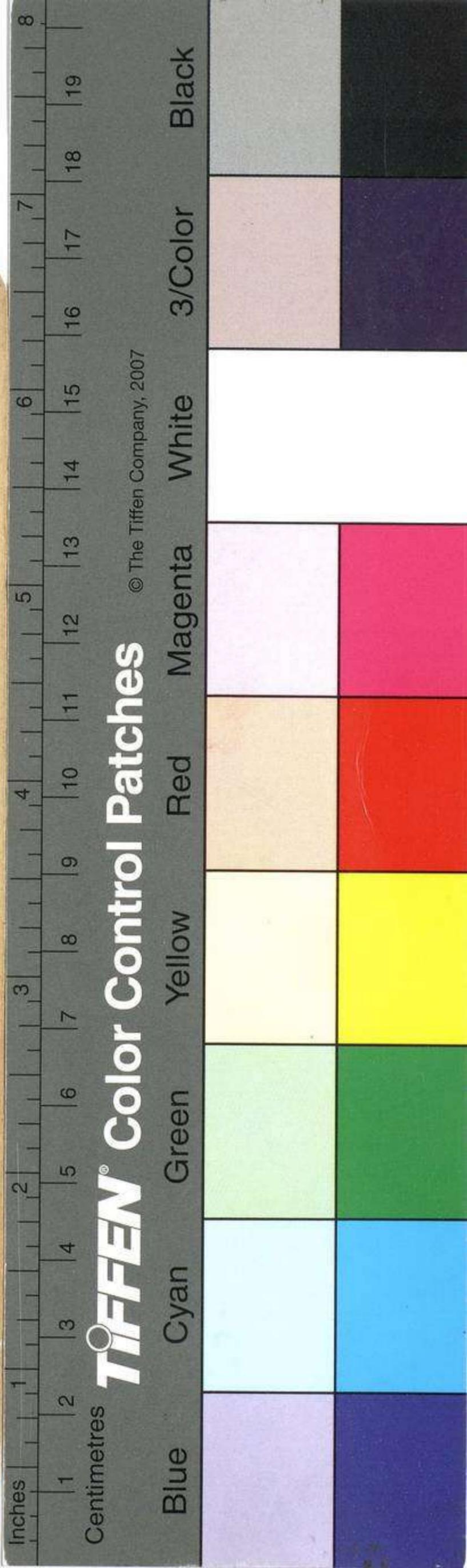
MADRID 1881.—Imprenta de MANUEL G. HERNANDEZ,
Libertad, 16 duplicado.

PROLOGO.

Escribimos este libro en defensa de una colonia torpemente calumniada y no muy bien defendida en España.

La colonia libre de Port-Breton, en cuyo extenso é interesante asunto se emplea la presente obra, ha sido mal juzgada por propios y extraños; de tal manera, que se la persigue y escarnece sin reparar los intereses que se lastiman ni los perjuicios que se irrogan.

Fundada esta colonia por un ciudadano francés, el señor marqués de Rays, con el solo laudable fin de conquistar



nuevas almas al cristianismo y nuevas actividades á la civilizacion, no parece sino que por único premio de su iniciativa se le paga en la negra moneda de la ingratitud y la calumnia.

En Francia, sobre todo, donde mayor auxilio debió hallar, los republicanos le han puesto obstáculo tras obstáculo, tildando la empresa de excesivamente católica; como si los pueblos salvajes se sometieran al conquistador con las armas solamente y la guerra. La empresa es, sin duda alguna, eminentemente católica; no cabe negarlo ni hay por qué; pero no es ménos cierto que carece de color político, como lo prueban las infinitas personas de todas las naciones y de todas las ideas que pueblan y civilizan hoy aquel hermoso y rico país.

Ha llegado tambien á España la calumnia, y todo el mundo se cree con derecho á hablar mal de Port-Breton y á dirigirle sus tiros; unos porque no cono-

cen el asunto, y otros porque no han sacado de él los provechos materiales que se prometian, y haciendo causa comun la ignorancia y el agiotaje, intentan, aunque en vano, malograr una empresa que á nadie estorba y á todos conviene mucho.

Ultimamente, el señor marqués de Rays se ha dirigido á nuestro Gobierno, como en el capítulo final decimos, en demanda de proteccion, pues que aquellas islas fueron descubiertas por nosotros en tiempos en que teniamos más extensos dominios en el mundo.

Ha negado España su proteccion; pero reconoce *ipso facto* la soberanía del marqués en Port-Breton, y declara la conveniencia política y diplomática de que España mande allí un buque que proteja á nuestros compatriotas, ni más ni ménos que lo que se hace en otros pueblos independientes.

Nosotros entendemos que el Gobierno

de Madrid hace mal negando su protección y soberanía moral á la naciente colonia, que nada perdiamos con aceptarla, ántes bien, ganariamos no poco. Empero ya que las cosas están así, bueno es que llegue á conocimiento de todos lo que es y lo que promete la colonia libre de Port-Breton.

Y para este fin se escribe el presente libro, necesario en España, donde tan poco ó nada se sabe de Port-Breton y sus condiciones generales.

No es la empresa del señor marqués de Rays asunto baladí ni mucho ménos, y es negocio sério y que debe mirarse sin pasion y con neutralidad, como importa en sucesos de esta índole.

Una empresa que pone sobre las aguas del mar buques tan considerables como el *Chandernagor*, el *Genil*, el *India* y otros, y los manda á Port-Breton surcando las mares, y lleva en ellos colonos á cientos y cientos, que pueblan aquellas

islas, y las provisiona de todo lo necesario para la vida de la industria moderna ó del hombre moderno; una empresa que no repara en millones con tal de llenar bien y honradamente su compromiso; una empresa que tiene allí iglesias, escuelas, talleres, fábricas, policía, gobierno, todo lo indispensable á una sociedad bien montada y con garantías; una empresa así, decimos, merece el respeto y la consideracion de las gentes, sean éstas las que fueren, ántes que la censura y la calumnia. Testigos nosotros de la bondad de la empresa del señor marqués de Rays y de las injusticias y diatribas de sus envidiosos detractores, creemos prestar un buen servicio á la causa de la razon y la equidad publicando estas páginas, que entregamos al país sensato é ilustrado para que no se extravíe y ponga más pulso en su crítica siempre que trate de asuntos tan sérios é importantes como este.

VIII

Aquí consta lo que ha sido y lo que es Port-Breton, como indicamos someramente lo que puede ser mediante el trabajo, la civilización y la luz del cristianismo.

Caiga de una vez el velo con que la maledicencia ha intentado cubrir los contornos y el fondo de esta vasta y humanitaria empresa.

I

Breve idea de la Oceanía



UES que la colonia libre de Port-Breton se halla en Oceanía, daremos una sumaria y sucinta idea de aquella fertilísima y hermosa parte del mundo. Será como el marco en que éntre luego el cuadro pintoresco de la colonia.

Oceanía, tan poco conocida y tan difícil de conocerse bien, tan interesante para el estudio de las ciencias naturales y tan llena de encantos por sus condiciones físicas; compuesta de un número prodigioso de islas, gran parte ignoradas, y de un extenso continente, abarca

más de la mitad de la superficie del globo, si bien sólo reúne una superficie cuadrada de tierra de unos cuatro millones de millas. Más grande que Europa en extensión, cede, sin embargo, á ésta en el número de sus habitantes, pues es en este respecto muy inferior á las demás regiones del mundo.

Situada entre los 34° de la latitud boreal, á que alcanza la isla Crespo, y 56° ó 57° austral que tienen respectivamente las solitarias islas de Nemrod y Emerald; y con más inciertos límites entre los 128° de longitud oriental y los 100° occidental del meridiano de Madrid (abarcando así el espacio que media entre las islas Filipinas y las Galápagos) (1).

La Oceanía propiamente dicha está limitada al Oeste por el archipiélago asiático y el mar Indico, y por las aguas del Pacífico en los otros tres puntos cardinales.

Abraza, como dejamos dicho, una gran parte

(1) Decimos más inciertos límites porque es muy diverso el arco de longitud que abraza esta parte del mundo, según comprenda ó nó algunas islas que están más ó menos inmediatas al litoral americano.

de la superficie del globo, siendo intertropical la situacion del mayor número de las islas que la componen. Esta ventajosa posicion geográfica adquiere más valor por su clima físico, pues la mayor parte de los miles de islas de que se compone gozan de una deliciosa temperatura. Tiene riquísima vegetacion; y aunque no muy varia en sus especies, casi todos sus productos son nuevos y los más preciosos para alimentar al hombre.

Los habitantes, tan diferentes entre sí por su fisonomía y color, lo son aún más por el género de vida que hacen, sus costumbres, creencias, civilization é industrias. Están unos dotados de gracias corporales que encienden la envidia y de muy despejado entendimiento; son otros inferiores en su formación, innobles en su aspecto y en los límites casi que separan al hombre del bruto. La abundancia de frutos espontáneos que la tierra produce en unas regiones hace que sus habitantes realicen lo que estiman algunos una bella utopia: vivir sin trabajar; y la escasez, si no miseria, de otras redúcelos al estado más abyecto y degradante, detiene el incremento de la poblacion y

hace que practiquen usos y costumbres totalmente bárbaros. En aquellas regiones la civilización ha entrado ya y dá los más apreciables resultados; en estos últimos existe aún la oscuridad de los tiempos primitivos. Es un mundo nuevo que reclama de la culta Europa la acción inteligente de sus cuidados y esmeros.

Hé aquí las tres grandes partes en que puede dividirse bien racionalmente la Oceanía: *Polinesia*, *Australia* y *Melanesia*: la primera compuesta del sinnúmero de islas y pequeños archipiélagos que pueblan el Pacífico y que comprende desde las Marianas á las islas de Sandwich, desde las Marquesas de Mendoza hasta la Nueva Zelanda: la Australia que la forma casi del todo el continente australiano, llamado ántes Nueva Holanda; y la Melanesia, formada por la grande isla de Nueva Guinea, el archipiélago de Salomon y otras adyacentes habitadas todas por hombres negros, á cuya circunstancia debe su nombre.

Fué visitada la Polinesia por el capitán Cook en sus célebres viajes, aunque mucho ántes habian descubierto gran parte de sus islas y archipiélagos los españoles en dias de

nuestra preponderancia marítima y nuestras atrevidas exploraciones; bien es verdad que en ellas nos limitábamos de ordinario á tomar posesion nominal, plantar una cruz ó dar á nuestros archivos ó á nuestras cartas las noticias adquiridas ó los nombres con que habíamos bautizado los descubrimientos.

Uno de los grupos más notables y que el capitán inglés recorrió en su tercer viaje, comenzado en 1776 y terminado con su vida en 1779, lo había sido ya ántes por los españoles; desde 1555 guiados por el piloto Juan de Gaitan, que las llamó islas de Mesa. Cook fué, sin embargo, el primero que lo recorrió, dándole el nombre de Sandwich, que lleva hoy, en memoria del Lord del almirantazgo británico. Trascurrieron algunos años desde esta época hasta el viaje en que Vancouver lo visitara y de éste al en que los primeros americanos del Norte se establecieron en él.

Aunque no pertenece á la parte que hemos de describir, es tan importante el grupo de Sandwich que no podemos ménos de dedicarle algunas líneas para no volver á ocuparnos de él en el trascurso de nuestro libro.

Compuesto este archipiélago de la Polinesia de las islas Hawaii, Maui, Kahoulawe, Kauai, Molota, Wahu, Niihau y Kaula, era regido al tiempo de su descubrimiento por diversas razas y magnates, los que fueron despues, en 1784, dominados completamente por el guer-rero Kamehameha I, rey de la mayor de di-chas islas, Hawaii.

Apenas acaecida la catástrofe de Cook y se tuvo conocimiento positivo, por las relacio-nes escritas, de su existencia y de las ventajas que ofrecia al comercio, cuando empezaron á tocar en las islas algunos buques balleneros con el objeto de refrescar víveres. La hospita-lidad, digna de los pueblos más cultos, con que fueron recibidos por los insulares; la abun-dancia de provisiones que allí encontraron, y más que todo por su inmejorable situacion geográfica, sirviendo de escala ó punto avan-zado de comercio entre el Asia y la América, decidieron á los americanos del Norte á pro-mover relaciones comerciales con sus habitan-tes. Siguieron bien pronto á estos felices en-sayos la llegada de los primeros misioneros protestantes (1820) en el reinado de Liholiho:

desembarcaron sin dificultad y fueron admitidos en todas las islas.

Cuando llegaron á Kailua, residencia del soberano, y estuvieron en su presencia, el intérprete dijo al monarca en nombre de ellos:—«Estos son los sacerdotes del Dios Supremo, que en cumplimiento de un mandato expreso vienen aquí, ante vos, á proclamar el nombre del Eterno principio que formó el cielo y la tierra para que le adoreis.»—«Diles, respondió el soberano, que no entiendo tu discurso; pero que pueden vivir en el país y cultivar la tierra.»

Desde entónces estos misioneros emprendieron su tarea apostólica con tanta libertad y tan buen éxito, que muy en breve, haciendo abrazar el cristianismo al rey y á su córte, los habitantes, sin excepcion alguna, siguieron el ejemplo, por lo que el estandarte de la cruz vino á servir en los primeros años de divisa nacional al pueblo neófito. La semejanza que estos sencillos insulares encontraron en la Trinidad cristiana que los misioneros les explicaran con los espíritus ó divinidades que adoraban, llamando al Padre, Kane, al Hijo, Kanalva, y al Espíritu-Santo, Mani, contribuyó

eficazmente á operar en ellos tan pacífica como radical conversion.

El continente *austral*, situado en la extremidad Sur de una inmensa cadena de islas que tienen su núcleo en el continente asiático, del que no son sino como un apéndice, guardando tan corta distancia entre ellas que vienen á formar una perfecta escala de fácil navegación y comercio, es más que probable que fuera visitado y descubierto muchos siglos ántes de que lo hicieran los europeos por los chinos, y singularmente por los malayos, con la sólo diferencia de que habiendo éstos últimos hallado en sus especulaciones comerciales que las costas á que arribaban ó visitaban eran estériles y de feo aspecto, y sus habitantes en extremo envilecidos, no convenia á sus intereses ni fijarse en ellos ni entablar relaciones como lo hicieron en toda la Polinesia hasta la Nueva Guinea ó país de Papúas, dejando tan profunda huella de su paso por esta, que muchos de sus usos, costumbres, industrias é idiomas se observan muy marcadamente. El atraso, sin embargo, de estos pequeños especuladores, y aún el nuestro en aquellos tiempos,

fué la causa de que en el primer siglo de establecidos los europeos en el Asia, nada positivo se supiese de tierras tan extensas ni por las relaciones de los unos ni por las nuevas exploraciones de los otros.

Aunque los portugueses tuvieron, desde el principio de su entrada en la India, ideas confusas de la existencia de la Australia por las relaciones de los pescadores malayos, la realidad de tan valioso descubrimiento data de 1606, hecho por un buque de la compañía expedido para explorar las costas de Nueva Guinea. No obstante, creíase hasta la memorable exploracion de Cook, que fué quien dió á conocer el estrecho de Torres que le separa de la Nueva Guinea, que era una prolongacion de esta tierra al Sur. Un famoso navegante español, Torres, segundo jefe de la expedicion de Fernandez de Quirós, con la diferencia de algunos meses de descubrimiento de las tierras australes por el buque de la compañía holandesa el *Duytem*, reconoció dicho país, y segun las constantes observaciones geográficas de su derrotero, él mismo fué, aunque sin saberlo, el primero que atravesó el estrecho que

lleva su nombre por la justicia de los geógrafos y navegantes que le sucedieron.

Cuarenta años despues del descubrimiento real de las tierras australes, varios marinos recorrieron ó visitaron algunos puntos de sus costas, sin ofrecer, sin embargo, á la geografía ni á las ciencias naturales resultado alguno satisfactorio hasta las dos interesantes exploraciones consecutivas de Tasman, en las que, no sólo examinó buena parte de las costas septentrionales, sino todas las australes hasta la tierra de Van-Diemen, que durante mucho tiempo llevó el nombre de Tasmania del Norte en oposicion á la Nueva Zelanda, tambien descubierta por él, que se denominaba Tasmania del Sur, conociéndose hoy aquélla indistintamente con el nombre de Tasmania y con el de Van-Diemen's Land.

Tasman fué hasta entónces quien tuvo más relaciones con los naturales, y dió, por lo tanto, una idea distinta de su físico, estado moral é intelectual, usos, costumbres y alimentos de que se servian. A la vuelta de su segunda expedicion y luego que su Gobierno conoció los brillantes resultados de tales explora-

ciones, bien fuere por profundas miras políticas, que despues hemos visto no supo ó no pudo aprovechar, ó bien simplemente por la gloria de haber sido los holandeses los primeros descubridores, bautizó todo lo que vagamente se denominaba con los nombres de tierras australes, grandes tierras del Sur, etc., con el que más satisfacía el orgullo nacional: *Nueva Holanda*.

Esta nueva denominacion prevaleció generalmente sin ninguna dificultad; mas luego que los astutos ingleses se establecieron en ella ha ido desapareciendo y abriendo paso á otra más sonora y más significativa, y que al fin ha ocupado definitivamente, entre las grandes divisiones del globo, el puesto de su rival, dándole el nombre de Australia. Una convencion espontánea y unánime de geógrafos europeos ennoblecióla más tarde con el carácter de continente atendida su inmensa superficie, que equivale á dos tercios de la de Europa.

El continente austral no corrió la misma favorable suerte al ser descubierto que la América. El fertilísimo suelo de ésta, la mejor raza

de sus pobladores y la vecindad cercana de Europa influyeron de modo tal en las ideas de la época, que ántes de medio siglo toda estaba descubierta y colonizada, y el viejo continente recibiendo á manos llenas sus tesoros y riquezas, llegando hoy la América á un grado de prosperidad y cultura que no en balde se la mira con cierto recelo por las naciones europeas más poderosas y adelantadas. La Australia, por el contrario, pobre relativamente en su naturaleza, á distancia considerable de las naciones activas y emprendedoras, y sin nada que pudiese excitar su codicia, permaneció siglos enteros, despues de descubierta, en el más profundo olvido.

El inmortal Cook es quien logró llamar la atención del mundo todo con los resultados peregrinos de su exploracion científica de 1770. La previsorá Inglátterra dejó á otros las consideraciones científicas de tan precioso viaje, y concibiendo el proyecto político de someter la Australia á su dominio, ocupóse desde entónces en meditar los medios de llevarlo á efecto del modo más conveniente á sus miras. Despertado así su interés, Europa, que dormía, hizo poco

caso de la toma de posesion de una parte del territorio que los ingleses llamaron despues *New-South-Wales*, ó Nueva Gales del Sur, y desde esa época no ha cesado de ser frecuentada por innumerables expediciones de Europa y América. Hoy visitan ya, sólo el puerto de Sydney, más de 800 buques mercantes, que trayendo cuanto pueden necesitar los nuevos señores de la tierra para las comodidades y lujo de la vida, llevan de retorno los preciosos productos de la moderna industria.

No era desconocida á Europa, desde los más remotos siglos, la existencia y riquezas de la importante seccion del mundo marítimo que lleva el nombre de *Melanesia*, y á la que pertenece Port-Breton.

Trasmitida por la historia hasta nosotros, y verificada la realidad de los hechos que de ella se referian por los primeros europeos que la visitaron, es ya indudable que sus preciosos productos contribuyeron á los goces y delicias de los Faraones, del sábio y poderoso Salomon, y aún de las poblaciones más orientales de la Europa. El Ofir, que por la distancia del tiempo trascurrido en que enviaba sus productos á

todos los puertos del mar Rojo y del golfo Pérsico, pasaba ya como fabuloso; el Ofir, de donde tantas preciosidades traían á la Akaba las naves de este último soberano para embellecer su residencia y refinar sus placeres, encontróse al fin en la isla de Sumatra, aunque muchos siglos despues de su pasada grandeza y de haber desaparecido de su suelo los imperios poderosos que tantas riquezas habian acumulado por la industria y comercio de sus habitantes.

Muy posteriormente á aquellos tiempos, bajo las repúblicas de Venecia y Génova, la Europa moderna empezó á sazonar sus alimentos con las especias que de allí venian en las alas del comercio que ambas naciones sostenian en todos los puertos de Levante. Pero despues de pagar á un subido precio los productos que recibian, ignoraban el lugar preciso de su procedencia, y limitábanse, al introducirlos en el consumo, á darles el nombre genérico é inexacto de *producciones de la India*.

Por otra parte, la absoluta incomunicacion en que se hallaban las naciones de Europa con las de Asia por las causas eternas de desunion

entre los hombres, la religion y la política, á pesar del activo comercio que ya ejercian, con muy buen suceso, los traficantes de Italia desde el siglo XII en algunas partes conquistadas por sus armas, como Constantinopla y otros de Levante, y del punto que habia engendrado á los cruzados el uso de muchos de sus productos, no podian traspasar los límites ó grandes barreras que el poder de sus enemigos les presentaban para ir á buscar por sí mismos los imperios de la India, de los que tantas veces habian admirado las riquezas de su suelo, sin descubrir el Ofir, de que exageradamente hablan los libros sagrados, ni ir á las afortunadas islas que producian tan ricas especias y tan diversos bálsamos y aromas.

Ensanchada la esfera de los conocimientos mediante el cultivo de las ciencias, despues de las desastrosas cruzadas, y singularmente desde mediados del siglo XV por la emigracion á Europa de los desgraciados hlenas, empezaron á hacerse tales descubrimientos, que juntos refluyeron á dar impulso eficaz á la navegacion, y abrir, por medio de ésta, un campo

sin límites á las especulaciones de todo género.

A fines ya de aquel siglo—el XV,—la idea de un nuevo continente al Oeste del antiguo comenzó á vulgarizarse en unos, y la de encontrar paso para la India, objeto de tanta codicia, en el mayor número. Quizá influyeron las relaciones de los descubrimientos que los escandinavos habian hecho al Noroeste de varias tierras que reconocieron el siglo XI hácia el Sur, y áun colonizaron los irlandeses con desgraciado éxito. Lo cierto es que de las primeras tentativas casuales hechas por éstos y abandonadas luego al presentarse de frente las primeras dificultades, el mundo no recogió ningún beneficio, ni siquiera tuvo la idea de tales descubrimientos hasta más de dos siglos de conquistada la América, pues aquellos sucesos pasaron inapercibidos para los escandinavos, quedando escritos tan sólo en los empolvados archivos de la Islandia, la primera tierra colonizada por ellos desde el siglo IX. A los españoles y portugueses cupo la gloria de descubrir por completo la Malesia en la primera mitad del siglo XVI, perteneciendo ya en parte, si

no en todo, al mundo de la civilizacion y del progreso.

Tal es la breve idea que, para mejor conocimiento del asunto de este libro, hemos querido dar, ántes de proseguir, de la rica y extensísima Oceanía.

II

Las islas de Salomon. Grupo del Noroeste. Nueva Irlanda.—Nueva Bretaña

PAS islas de Salomon están situadas en la Melanesia, archipiélago de la Oceanía, entre los 4° y 12° lat. S. y descubiertas por Alvaro de Mendaña en 1568; han sido visitadas después por Bougainville, D'Eutrecasteaux y Dumont D'Urville, que las describió en 1838. El nombre de *Salomon* han dicho algunos que se dió á estas islas por suponer que de ellas extrajo aquel sábio rey judío maderas y otros materiales de construcción para su famoso templo de Jerusalem; pero más lógico parece

suponer, yendo, como se cree que iba, en la armada de Mendaña un marinero ó expedicionario de ese apellido, acaso hijo ó pariente de aquel Anton Salomon que estuvo en el descubrimiento del *Estrecho de Magallanes* en la nao del capitan Luis de Mendoza, que por haber distinguido tierra ántes que otro alguno reclamase para ella, segun se acostumbraba en aquel tiempo, el título de su apellido.

Ahora bien: dividiendo nosotros aquí el archipiélago de Salomon en dos grupos para más clara inteligencia de esta obra, el grupo de Noroeste y el del Sueste, pasamos desde luego á describir el primero, ó sea Nueva Irlanda y Nueva Bretaña, con lo que se apreciará, conociendo los pormenores del país porque viajará con nosotros el que leyere, toda la gran importancia que para España tiene acudir á la soberanía moral que de ella reclaman y suplican los colonizadores de Port-Breton.

Las islas que forman la colonia de Port-Breton (aparte aquellas de que hablaré en el capítulo siguiente), llámanse Birara y Tombara, aunque son mucho más conocidas de

El marino
& primo le
de cubro en
Nambe
Frío.

los geógrafos y navegantes, por constar así en los mapas modernos, con los nombres de Nueva Bretaña, la primera, y Nueva Irlanda, la segunda.

Estas dos islas fueron visitadas, despues de descubiertas por los españoles como demostraré luego, por Dampier (1699), explorador inglés que navegando por sus inmediaciones vió que eran montañosas, de buenas maderas, aspecto agradable y áun risueño, y de caudalosas y puras corrientes de aguas.

La region á que pertenecen estas dos grandes islas ha sido descrita por el sábio y veraz explorador Mr. de Rienzi en un libro tan útil como ameno y entretenido, pues nos da en él una idea exacta de aquel hermoso y poco apreciado país. Además de hacer la pintura de sus puertos y ensenadas, tan numerosos como bien dispuestos, narra con brillantez el aspecto general de las islas, cuyo interior ofrece tal riqueza agrícola, dice, que en manos del hombre activo é inteligente convertiríase bien pronto en un verdadero vergel.

Hay en ellas árboles de todas clases y frutos, siendo éstos tantos y tan exquisitos, que

inspiran la admiracion de cuantos viajeros visitan y conocen las islas.

En unos 100.000 se calculan solamente los pobladores de Nueva Bretaña, que es por sí, aunque nosotros la denominamos isla para mayor claridad, un archipiélago de muy considerable extension.

Dichos pobladores pertenecen á la raza de los Papúas que habitan en Nueva Guinea, si bien su trato es más dulce, mejor y más bondadoso su carácter, y de constitucion física más ágil y vigorosa. Aunque de la misma raza ó familia, reunen sobre aquéllos ventajas muy estimables para el trabajo, la cultura y la civilizacion.

Drumont-d'Urville, que, como hemos dicho ántes, visitó tambien estas islas, hace de ellas una pintura tan grata y poética, que no podemos resistir á la tentacion de copiar el párrafo siguiente:

«Nos ofrecen—dice—un aspecto delicioso. Difícilmente concede la naturaleza á los países cuya superficie no ha modificado la mano del hombre, accidentes tan agradables, efectos de perspectiva tan risueños y variados. En esta

costa accesible y bañada por olas tranquilas, elévase suavemente, en forma de anfiteatro, un suelo cubierto de grandes bosques y extensos prados, cuyas tintas amarillas contrastan con las más oscuras de otros árboles y malezas ménos elevados que se entrelazan y confunden espontáneamente.»

Por otra parte el *Dictionnaire universel et clàsique d'histoire et de geographie*, publicado en Bruselas por F. Parent el año de 1853, da detalladas noticias que confirman la sólida importancia de la colonia de Port-Breton.

Hé aquí el extracto:

«El archipiélago de la Nueva Bretaña está situado en la Australia, al Norte del archipiélago de la Luisiada y al Este de la Papúa, entre los 146° 150° longitud Este y los 4° 6', 25' latitud Sur.

Las dos islas principales son Nueva Bretaña y Nueva Irlanda. Inmediatas á éstas se hallan las islas del duque de York, la Nueva Hannover, Gerard de Nys, etc. Hay en ellas varios volcanes y grandes bosques. Están muy pobladas y fueron visitadas por Dampier el año de 1699.

La Nueva Irlanda es una isla del grande Océano equinoccial, al Nordeste de la Nueva Bretaña y al Sur de la Nueva Hannover, entre los $2^{\circ} 30'$, $4^{\circ} 59'$ latitud Sur, y los $148^{\circ} 18'$, $150^{\circ} 50'$ longitud Este.

Esta isla mide sobre 350 kilómetros de ancho y 35 de largo; encuéntranse en ella cocos y otros productos estimados; los árboles, muchos y corpulentos, están poblados de multitud de pájaros de todas clases.

Los indígenas son de color ménos negro que los de Africa, y su cabellera es larga y lanosa; son pacíficos, sobrios y hospitalarios, si bien algo desconfiados y recelosos. Confeccionan con mucho arte los objetos de que se valen para la caza y la pesca.

Dicha isla está expuesta á todos los vientos; su interior ofrece una vegetacion tan vigorosa como activa, teniendo los árboles proporciones verdaderamente gigantescas. Los moluscos y los zoófitos más raros abundan en el litoral del puerto Praslin (Port-Breton), el punto más conocido de la isla, la que ha sido visitada por Tasman en 1643, por Dampier en 1699, por Carteret en 1767, y posterior-

mente por muchos otros viajeros y exploradores.

En las inmediaciones de Nueva Irlanda hay varias islas de suma importancia, siendo las principales la de San Matías y Nueva Hannover.

Forma parte también de la colonia de Port-Breton la isla de Man ó York, designada por los indígenas con el nombre de Amakata, situada al Norte del estrecho que separa la Nueva Irlanda de la Nueva Bretaña.»

Hasta aquí la breve, pero exacta, reseña que hace el inteligente M. de Rienzi de las islas que nosotros comprendemos en este capítulo bajo el nombre general de grupo del Noroeste.

Se vé desde luego, aún por las personas ménos acostumbradas á esta clase de estudios ó conocimientos, que nada más Nueva Bretaña y Nueva Irlanda, por su extensión, puertos, ensenadas, clima, número y condición de sus habitantes, así como por la abundancia y calidad de sus inexplorados productos, constituyen un centro de grande importancia agrícola y comercial.

En capítulos sucesivos examinaremos tales puntos de vista con aquella imparcialidad que hemos demostrado constantemente en otros libros de esta ó parecida índole; que no ha de ser, por cierto, la pasión nuestro norte, ni todo hemos de hallarlo bueno é inmejorable; sino que mirando siempre al bien de España en este negocio tan poco conocido como complejo, pondremos los puntos sobre las ies, como vulgarmente se dice, y dando á Dios lo que es Dios y al César lo que es del César, nos quedará, al ménos, la grata confianza de haber buscado la verdad, lo justo y lo cierto.

III

Las islas de Salomon.—Grupo del Sueste

1568

 L método que nos hemos propuesto seguir en la composición del presente libro, así como la mayor claridad en su desarrollo, exigen de consuno que dejando para más adelante las consideraciones en que debemos y queremos entrar impulsados por el amor á la patria, demos comienzo á este capítulo copiando las tres primeras relaciones publicadas por el Sr. Zaragoza en la interesante obra titulada *Historia del descubrimiento de las regiones Australes* (1).

(1) Tom. 1, págs. 1-22.

Sobre estimar que conviene así para el cabal conocimiento de la situación que ocupa la colonia de *Port-Breton*, son tan curiosas dichas relaciones aún por la forma misma en que están redactadas, espontánea y pintoresca hasta no más, que á buen seguro no mereceremos la censura del lector, ántes bien le proporcionamos la ocasion de apreciar cómo narraban y escribían nuestros antiguos afamados descubridores.

Insertamos, pues, á seguida las tres jornadas ó viajes de Alvaro de Mendaña sin quitar ni poner un tilde al trabajo del piloto Hernan Gallego, ameno en sí y con ese sabor y carácter de época que le dan atractivo singularísimo. Pasaremos luego á la parte geográfica, cuyos pormenores son, aunque áridos, indispensables, y sucesivamente á demostrar la importancia de *Port-Breton*, por nosotros descubierto, y lo que á nuestro juicio debe hacerse en presencia de una colonia libre establecida, como sus mismos directores lo declaran, en tierras que fueron españolas y sobre las que tenemos, sin duda, cierto derecho moral.

I

«En que se dá cuenta de la jornada y viaje primero que al descubrimiento de las islas de Salomon hizo el adelantado Alvaro de Mendaña, siendo piloto mayor Hernan Gallego, que es quien escribió la relacion.»

Habiéndose de tratar en esta historia del descubrimiento de la parte Austral incógnita, parece muy conveniente, así para la claridad de lo adelante como para dar al lector satisfacción á su deseo, el dar razón de los descubrimientos que en aquel mar ha habido ántes; y así se tratará en este capítulo del primer viaje, conforme lo escribe el piloto mayor de él, Hernan Gallego.

El año mil quinientos y sesenta y siete, siendo presidente en Lima y gobernador por vacante del virey el licenciado Castro, el cual,

por causas que le debieron de mover, despachó del puerto del Callao á su sobrino Alvaro de Mendaña, con título de general y órden para que descubriese á la parte incógnita del Sur, tierras que debia de sospechar habia en ella.

ISLA DE JESÚS.—Partió el general, como se dice, del Callao, y viernes diez de Enero de mil quinientos sesenta y ocho, reconocieron una isla pequeña, poblada de gente amulata-da: púsosele por nombre *Isla de Jesús*: está en altura de seis grados y tres cuartas partes, á mil cuatrocientas y cincuenta leguas de Lima: halláronse aquí los primeros aguaceros, truenos y relámpagos que se vieron.

BAJOS DE LA CANDELARIA.—De esta isla ciento y sesenta leguas, hay unos arrecifes, atravesados de Nordeste Sudueste, con alguna isleta en medio de ellos; lo que se vió tendria quince leguas, y pasan más adelante: llamáronse los *Bajos de la Candelaria*: está su medio en altura de seis grados y un cuarto; pusiéronse diez y siete dias en llegar desde la primera isla á ellos, con contrastes de vientos, grandes aguaceros del Oeste y del Oesnorueste y del Norueste.

ISLA DE SANTA ISABEL.—Túvose vista de otra tierra; fuese en demanda de ella, y hallaron un puerto en donde entraron día de Santa Apolonia, á punto que se cayó un pedazo de tierra mayor que la nao al puerto, que está de la banda del Norte, casi en medio de la isla; se puso *Santa Isabel*: llámanla los indios *Samba*, y al cacique *Bille-banarra*. Córrese este puerto con los Bajos de la Candelaria, Norte Sur cuarta de Norueste Sueste, distancia veinte y seis leguas. Esta gente adora en sus oratorios culebras, sapos y cosas tales; son amulatados; los cabellos crespos, andan desnudos, partes tapadas; su comida es cocos y raíces á que llaman *renau*; no tienen ningunas carnes ni brebajes: es gente limpia. Entendióse por cosa cierta que comian carne humana, y porque el cacique envió de presente al general un cuarto de un brazo de un muchacho con su mano, mandóle el general enterrar delante de los que le trujeron; mostraron gran sentimiento de esto, y bajando las cabezas se fueron muy corridos. Es gente de parcialidades, tienen guerra unos con otros, y pareció se cautivaban, porque unos que los nuestros prendieron

delante de unos amigos, los pedían por cautivos, y porque el general no se los quiso dar, se fueron tristes á sus pueblos: llaman al capitán *Fauriqui*. En esta isla hizo el general decir la primera misa, y por hallar allí aparejo se hizo un bergantin con que, á cuatro de Abril, fué enviado el maese de campo Pedro Ortega Valencia, con diez y ocho soldados, doce marineros y el piloto mayor Hernan Gallego, á descubrir. Navegóse al Essueste, que así corre la costa, y á seis leguas del puerto se hallaron dos islas pequeñas con grandes palmares, en altura de ocho grados, y por el mismo rumbo se hallaron otras muchas islas, y se vió una grande bahía con siete ú ocho islas pequeñas, todas pobladas de gente que tiene por armas *macanas*, arcos y flechas.

ISLA DE RAMOS.—Leste-Oeste con esta ensenada, á catorce leguas, se vió una grande isla que llaman los indios *Malaíta*: tiene á medio camino dos isletas y otras seis de á dos leguas cada una; á una, punto que está en altura de ocho grados, llamóse *Isla de Ramos* por descubrirse en su día.

CABO PRIETO.—Corriendo la costa de la

isla se vió un puerto y cabo en nueve grados escasos, catorce leguas de la ensenada atrás; púsose por nombre *Cabo Prieto*.

ISLA GALERA.—Al Sudueste de este cabo, distancia de nueve leguas, están unas islas echadas de Norte á Sur, cuarta de Norueste Sueste, y otras de Nornorueste Susueste: la primera de ellas á que se llegó, tendrá de boj legua y media, cercada toda de arrecifes; llámóse *La Galera*.

BUENA VISTA.—A una legua de ésta y Norueste Sueste, y con Cabo Prieto á distancia de nueve leguas, está otra de doce de cuerpo; es muy poblada y tiene los pueblos formados y juntos: diósele por nombre *Buena Vista*, por tenerla y ser muy fértil; su altura son nueve grados y medio, tiene en su redonda muchas isletas pobladas, y otras cinco en cordillera del Leste Oeste.

ISLAS FLORIDA, DE SAN DÍMAS, DE SAN GERMAN Y GUADALUPE.—Saltóse en tierra en la primera, cuyos moradores se enrubian el cabello, huyen del arcabuz, tocan arma con caracoles y tambores, comen carne humana: sus bojes de veinticinco leguas; altura, nueve

grados y medio; llamóse *La Florida*: á otra isla más al Leste, de cinco leguas de boj, llamóse *San Dímas*; á las otras islas no se fué, y llamáronlas, á la una *San German*, y á la otra, *Guadalupe*.

ISLA SESARGA.—De estas cinco islas, á la parte del Sur hay otra, que se le puso por nombre la *Sesarga*; tiene de boj ocho leguas y de altura nueve grados y tres cuartos: está con Buena Vista, Norueste Sueste, distancia cinco leguas; es isla alta, redonda y muy poblada; tiene mucha comida de ñames, panaes y algunos puercos, y en medio de ella un volcan, que de ordinario está vomitando mucho humo.

ISLA GUADALCANAL.—RIO DE ORTEGA.—Vióse una grande isla; en ella un gran rio, donde salieron á ver á los nuestros, nadando, muchos hombres, mujeres y muchachos, y otros muchos en canoa, los cuales dieron un cabo al bergantin, y teniéndole junto á tierra, tiraron muchas piedras, diciendo *mate, mate*: mataron los arcabuces algunos de ellos, con que se retiraron. Saltó el maese de campo en un pueblo, á donde halló mucho número de

raíces y gengibre verde, cogido en cestillas, y tambien puercos; llamaron á la isla *Guadalcanal* y al rio de *Ortega*, que está en altura de diez grados escasos al Sur de Buena Vista, distancia de nueve leguas.

ISLA DE SAN JORGE.—De este paraje se volvió el bergantin con toda su gente, en demanda del puerto donde habian dejado las naos; fueron bojeando la isla de Santa Isabel, porque así se les habia ordenado, pasando por junto á Cabo Prieto: á siete leguas de él, al Oesudueste, á distancia de cinco leguas, estaba una isla que, en nombre natural, llaman *Varnesta*, y su cacique *Benebonafa*. Esta isla hace canal con la de Santa Isabel: la entrada, que está por parte del Sueste, tiene de largo, seis leguas y un auste de ancho, y puerto de ocho á doce brazas, fondo limpio, que pueden caber mil naos: la entrada al Sueste y la salida al Norueste, á donde hay una poblacion con más de trescientas casas. Viéronse en esta isla algunas perlas, y los indios no hacen mucho caso de ellas; dábanlas todas por el rescate de una canoa que se les habia tomado; tambien trujeron unos dientes que parecieron

ser de algun grande animal; estimábanlos en mucho, y decian que los tomasen y volviesen su canoa. Su altura nueve grados y un tercio; su nombre *San Forge*.

ISLAS DE SAN NICOLÁS Y DE ARRECIFES. —Navegando al Oeste cuarta al Noreste, como al tercio de esta isla, de la parte del Sudeste, se vieron dos grandes y espaciosas islas: no se fué á ellas por irse acabando el plazo y por ser costa de arrecifes, y tanto que, á veces, apenas se podia salir en el bergantin; estarán á seis leguas de Santa Isabel, altura de nueve grados y un tercio una contra otra Leste Oeste, y la tierra para el Oeste corre mucho adelante: la una se llamó *San Nicolás*, y las demás, al Poniente, de *Arrecifes*, por tener muchos: tiene de ancho veinte leguas; viéronse en ella murciélagos que tenian, de punta á punta de las alas, cinco pies.

Corriendo la costa de la isla de Santa Isabel, habiendo andado cuarenta leguas, se vieron unos muy grandes arrecifes y en ellos muchas canoas de indios que estaban pescando; vinieron todos á tirar flechas al bergantin y se volvieron: en estos arrecifes hay muchas isletas

pobladas y despobladas, y en la punta y remate de Santa Isabel, que está en siete grados y medio, hay muchas islas, todas pobladas: tiene de largo esta isla noventa y cinco leguas, de ancho veinte, de boj más de doscientas: viéronse murciélagos como los dichos.

ISLA DE SAN MÁRCOS.—A la vuelta del Oeste, cuarta del Sudueste de este cabo, á seis leguas, se vió una grande isla: no se fué á ella por no detenerse y haber muchos que andaban ausentes: púsosele por nombre *San Márcos*: está en altura de siete grados y tres cuartos: á la gente que está aquí, que se vió, no se le conoció señor.

Habiendo girado la isla por la parte del Oeste, se hallaron los mismos vientos Lestes y Lessudestes con que ántes navegaron, y porque habian de volver á Leste en demanda del puerto donde quedaron las naos, siendo tan contrario el viento, por esto el maese de campo envió una canoa con nueve soldados, un marinero y un indio amigo, que siempre anduvo con los nuestros, á dar aviso al general de su ida y de las causas por que no llegaba. Fueron estos costa á costa, y en unos

arrecifes se hizo pedazos la canoa, y perdiendo algunos el hato, se salvaron todos, y por habérseles mojado la pólvora, determinaron volver atrás á buscar el bergantin. Fuéseles el indio, aunque no era de aquella isla; caminaron toda la noche en su demanda, por encima de las peñas vivas de luengo de costa sin camino, con temor de cuando los indios los habian de asaltear; encontraron con una cruz, que habian dejado levantada en cierta parte cuando pasaron, y habiéndola adorado, acordaron de esperar tres dias al bergantin, ó hacer una balsa para irse á los navíos. En esta aflicion estaban, cuando Dios fué servido que viesen el bergantin, que les dió el contento que se puede imaginar, y así hicieron una bandera para hacerles señas, á que acudió el bergantin, y embarcando la gente, siguieron su viaje hasta entrar en el puerto, donde hallaron algunos de las naves muertos y otros indispuestos.

II.

» *De cómo salió el general del puerto y prosiguió el descubrimiento.*

RIO GALLEGO.— PUERTO DE LA CRUZ.—
Sábado á ocho Mayo acordó el general de salir con las naos y bergantín del puerto donde había estado, por entre unos arrecifes que están á su entrada; los vientos eran Lestes y á ratos recios, y con ellos fué á surgir en una playa de la isla de Guadalcanal; buscóse otro puerto y hallóse junto á un río que se llamó *Río Gallego*, altura diez grados ocho minutos, y al puerto *de la Cruz*. Tomóse el siguiente día posesion de la tierra por S. M. y se levantó una cruz en un cerrillo, presentes algunos indios que tiraban flechas; mataron dos con los arcabuces y los demás huyeron todos, y nuestra gente se embarcó. Quisieron al otro día salir en tierra para celebrar la misa y vieron cómo

los indios habian quitado la cruz y la llevaban, con que los nuestros se volvieron á embarcar, y viéndolos los indios volvieron la cruz á su lugar y se huyeron.

A diez y nueve de Mayo envió el general á don Fernando Enriquez, alférez real, con treinta soldados, á ver la tierra: queriendo dar cara á un gran rio, cargaron tantos naturales, que fué forzoso dejarse de esto y defenderse; afirmaron los mineros que el rio era de oro; trujeron dos gallinas y un gallo, que fueron los primeros que se vieron, de que mucho se holgó el general, por entender de que cada dia se habia de ir descubriendo más tierra con mejoría de cosas.

Envió el general desde allí á don Fernando Enriquez, con el piloto mayor, en el bergantin; navegaron á Lessueste, y á distancia de una legua, se halló un rio y cerca de él muchas poblaciones: otra legua más adelante está el rio Ortega, y toda la costa llena de poblaciones; y más adelante, en otro rio, doce leguas de las naos, saltó el alférez real en tierra, y en ella le salieron de paz doscientos indios á darle plátanos; mas, al embarcarse los nues-

tros, la convirtieron en pedradas. Navegó á Lessueste, y á cuatro leguas más adelante, se dió en otro rio poblado; púsosele nombre de *San Bernardino*; su altura, diez grados, un tercio: está Nordeste Sueste con un muy alto y redondo cerro. Dos leguas más adelante, á orilla de un pequeño rio, se vió una gran poblacion; saltó en tierra nuestra gente, y los indios, al son de sus instrumentos, se juntaron más de seiscientos, y al embarcar, les tiraron muchas piedras y flechas y, con todo eso, mandó don Fernando Enriquez que no les hiciesen mal. Algunos se echaron á nado y entraron en el bergantin á pedir con muchos halagos una canoa suya; mas viendo que no se la daban y que los amenazaban, se fueron á tierra, y á poco rato trujeron dos, en un palo, un cierto bulto á la playa, y llegándose al bergantin, decian les diesen su canoa y fuesen por aquel puerco, que los nuestros conocieron ser bulto de paja, y ellos que era conocida su treta, y con grandes gritos se echaron todos á nado y, tirando flechas y piedras, se fueron todos á tierra sin que se les hiciese mal ninguno.

RIO SANTA ELENA.—Fuése en seguimiento del camino á dar en un grande rio con muchos bajos de arena, á donde se vió gente sin número; llamóse rio de *Santa Elena*: viéronse en toda la costa muchas llanadas y palmeras y, ocho leguas la tierra adentro, una cordillera de muy altas sierras con quebradas, de donde salen los rios: vióse más adelante una punta de arrecife, á donde más de mil indios salieron á flechar á los nuestros, y otros, á nado y zambulléndose, procuraban el *reson*. Habia en tierra grande número de gentes, de quien, matando los arcabuces dos, se deshizo la junta huyendo: para su reparo hicieron en la tierra unos bestiones de arena, y aunque se vió, no se les hizo daño; salieron los nuestros á tomar agua, contra quienes se juntó, detrás de los bestiones, un gran número de gente; disparóseles un verso cargado de perdigones, y, muerto un indio y muchos heridos, se fueron á meter en la montaña.

Prosiguióse por la costa hasta seis leguas, de donde salieron tres mil indios que presentaron un puerco, muchos cocos é hinchieron las botijas de agua, y con sus canoas las trujeron al

bergantin y en él sin armas se entraban á mirarle: el cacique se llamaba *Nabalmua*. Más adelante media legua, hay dos isletas pobladas, y al Norueste de estas dos está otra de arena: junto á ellas, seguida la costa hasta la punta de la isla, se hallaron muchas isletas, y entre ellas una grande isla que tiene un buen puerto, su altura diez grados tres cuartos, y de esta punta va corriendo la costa al Sudueste y no se la vió fin: hay de esta punta y puerto cuarenta leguas á donde habian quedado los navíos.

Al Sueste cuarta del Leste se vió, á siete leguas, una isla; no se fué á ella sino á la de Malarta ó de Ramos, que está con la punta de la isla de Guadalcanal (de donde salieron) Nordeste Sudueste cuarta del Leste; y á diez y seis leguas parte del Sudueste, se fué á dar en buen puerto, que en su entrada tiene muchos arrecifes; está en altura de diez grados y un cuarto, y por ser casi cerrado se le puso *Puerto Escondido*. Los indios andan aquí del todo desnudos y los más con unas mazas, que son de grandor de naranjas, de un metal que parecia oro bajo: tiénenlas puestas y fijas en

un palo, para pelear con ellas cuando vienen á las manos.

Saliendo de este puerto, se navegó al Lessueste hasta cuatro leguas, donde se halló una entrada de un gran rio que por su rápida corriente no se pudo entrar en él: cuatro leguas adelante se halló un buen puerto, en diez grados, con una isla á la entrada, que se ha de dejar á la banda de estribor y pasarse por junto á ella; púsose por nombre *Puerto de la Asuncion*. Siguiendo la costa al Lessueste está al cabo de esta isla, en altura de diez grados y un cuarto y Nordeste Sudueste con la isla de Jesus, la primera que se descubrió: distancia de ochenta y cinco leguas tiene esta isla de Ramos de largo; no se anduvo toda por la parte del Norte, y por esto no se sabe su ancho. De la isla de Guadalcanal dice así Hernan Gallego, que para andarla es menester medio año, y que habia andado de largo de ella, por la banda del Norte, ciento y treinta leguas, y que va corriendo la costa al Oeste con una infinidad de poblaciones, y que hay allí papagallos blancos y de muchas colores.

ISLA TREGUADA.—Del cabo de esta isla de

Malarta, se vió al Leste cuarta Sueste otra isla, distancia ocho leguas; fuése á ella, y en un pequeño rio salieron de paz todos los indios, con sus mujeres é hijos, todos desnudos: llámase en lengua nuestra esta isla la *Treguada*, y en la natural *Brava*; llamáronla así por salirlos á recibir su gente con tregua falsa, y está en altura de diez grados y medio: es muy poblada, tiene mucha comida y contratacion con las islas comarcanas; tendrá de boj veinte y cinco leguas.

ISLAS TRES MARÍAS.—SANTIAGO Y SAN URBAN.—De la punta de esta isla, al Sur cuarta del Sudueste, hay á tres leguas unas islas bajas, con muchos bajos á la redonda; están pobladas y llamáronse *Las Tres Marías*; no tienen puerto alguno; córrense Leste Oeste cuarta del Norueste Sueste. A tres leguas de las Marías, hay otra que bojea seis leguas; está en altura de diez grados y tres tercios, tiene buen puerto: á dos leguas Norte Sur, esta otra isla que se llamó *Santiago*; tiene de largo cuarenta leguas; córrese del Este Oeste por la banda del Norte; está en altura de diez grados y tres cuartos: á diez leguas, á la parte del Sudueste,

está otra isla grande; córrese Lessueste Oesnorueste en altura de doce grados y medio, y sólo cuatro leguas apartada de la isla de Guadalcanal: llámase isla de *San Urban*.

Volvióse con lo hecho el bergantín á los navíos, y en ellos hallaron que los indios habían muerto nueve hombres, que con el dispenserero fueron por agua, escapando solamente á nado un piloto mayor. El cacique de aquella parcialidad se mostraba amigo del general é iba y venia á los navíos muchas veces, y su gente, cuando se iba por agua, hinchia nuestras botijas, y cuando los nuestros fueron á socorrer los otros se juntaron más de cuarenta mil indios, que con muchos atambores y gritos los salieron á recibir. Entendióse se había hecho este daño por un muchacho que les tenían y no se le había querido dar el general, aunque el cacique lo había pedido trayendo un puerco y rogando se le diese; tomáronle el puerco diciéndole hablase al general, que estaba en tierra, y como no se le dió, sucedió la desgracia contada, que se entendió ser por esto.

Otro día, despues de sucedido lo dicho, en-

vió el general al capitán Pedro Sarmiento, que con toda la gente saliese á tierra á hacer castigo, así en los indios como en sus casas: mató veinte y quemó muchos pueblos, con que se volvió, y se le envió otra vez con cincuenta hombres: quemó todos los pueblos que vió, á donde halló pedazos de los jubones y camisas de los nuestros que mataron; y porque por desprecio habian puesto los indios en unos palos altos unos pedazos de cocos, entendiendo el general ser las cabezas de los nuestros, envió al Sarmiento con veinte soldados á ver lo que era, y quemóles de esta vez ocho pueblos; y con esto y otros grandes castigos, que cada dia que saltaron en tierra se hicieron, quedaron los indios amedrentados.

III.

» *En que se prosigue el descubrimiento, y salida del puerto del general; su gran tormenta y llegada á la Nueva España y Pirú.*

ISLA DE SAN CRISTÓBAL.—A trece de Junio se hicieron las naos á la vela, y media legua á barlovento, donde habian estado ántes con el bergantin, se vieron muchas poblaciones y una isla, y desde allí se fué á una isla, que se llamó *San Cristóbal*. Tomóse puerto en ella, saltando en tierra el general, que, visto por los indios, decian por señas á los nuestros que se volviesen, y viendo no querian, fué cosa notable de ver las bravuras que hicieron, visajes, temblores y revolcar y escarbar en la arena con piés y manos, irse á la mar, echar el agua por alto y otros muy extraños ademanes. Tocóse nuestra trompeta á recoger; vino Pedro Sarmiento donde estaba el general con toda la gente, y los indios se vinieron para los

nuestros con sus armas en las manos á punto de pelear; cada uno tenia dos ó tres dardos, otros *macanas*, arcos y flechas: llegáronse tan cerca, que si desembarazaran no dejaran de herir á los nuestros, porque el general les decía por señas que se fuesen, que no los queria hacer mal: esto no aprovechaba, mas ántes enarcaban los arcos y hacian muestra de arrojar dardos, y porque no se quisieron ir se dispararon los arcabuces: matando uno y otros muchos heridos, se fueron todos. Entraron los nuestros en su pueblo y en él hallaron gran cantidad de *panaes* y *ñames*, muchos cocos y almendras, que habia para cargar una nao, y así con las barcas, aquel dia, no se hizo otra cosa sino llevar comida á ellas: los indios nunca más se atrevieron á volver, y con lo hecho, nuestra gente se embarcó, porque se acercaba la noche. Este puerto está en once grados y muy pegado á la isla de Santiago por la parte del Sueste; es isla muy estrecha y montuosa; la gente como la demás.

ISLAS DE PAURO Y DE SANTA CATALINA.—
A cuatro de Julio el general envió por caudillo á Francisco Muñoz Rico, con doce soldados y

trece marineros, en el bergantin, á descubrir: salió costeano esta *isla de Pauro*, que así se llamaba en lengua natural; córrese hasta media isla, Norueste Sueste, veinte leguas, toca una cuarta del Leste y la otra mitad se corre el Este Oeste cuarta de Norueste Sueste: está la punta de esta isla en once grados y medio, y toda ella tiene de boj cien leguas y de ancho siete; es muy poblada. Descubriéronse otras dos islas pequeñas; fuése á la de la banda del Sur, que es la menor, y estando surtos, vinieron doce indios nadando y entraron en el bergantin, á donde estuvieron un rato, y los nuestros, por señas, les preguntaron si adelante habia más tierra; á esto dijeron que no, sino á la parte y vuelta del Sueste señalaban que habia mucha tierra, y dice Hernan Gallego que tambien él vió, á la cual no se fué por no tener espacio. Quisieron echar mano á los indios; mas ellos hicieron tanta fuerza, que se huyeron á nado y fueron á su isla, y nuestra gente, saltando en tierra, tomaron algunos puercos, muchas almendras y plátanos; hízose subir un marinero en una palma á ver si descubria tierra por la parte del Sur, ó del Sueste, ó del Les-

te, ó del Lesnoreste, y no pareció cosa. Púsose á esta isla *Santa Catalina* y el natural es *Aguarí*; su boj es cuatro leguas; es baja y llana; tiene muchos palmares; es muy poblada, y cercada de arrecifes; su altura once grados dos tercios á dos leguas del remate de la isla de San Cristóbal.

ISLA DE SANTA ANA.—La otra isla dista tres leguas, y casi la misma altura: llámase isla de *Santa Ana*, en natural se dice *Itapa*; tiene de boj siete leguas; está baja y redonda, con un alto enmedio á manera de castillo; es bien poblada y fértil, tiene puercos y gallinas, y un puerto muy bueno á la parte del Leste: saltó el caudillo en tierra, y los indios acometieron á los nuestros con muchos dardos, flechas y alaridos; venian embijados; con ramos en las cabezas y unas bandas por el cuerpo: salieron á ellos cuatro rodeleros y cuatro arcabuceros, y tres negros y el caudillo delante, peleando todos bien sin ayuda de otros que estaban en tierra aprestándose. El piloto mayor les decia desde el bergantin que no volviesen pie atrás; hirieron á tres nuestros y un negro, que, visto por el caudillo, cerró con ellos y, muertos dos,

se huyeron los demás: arrojaron al caudillo un dardo, con tanta furia y fuerza, porque la gente la tiene, que le pasaron la rodela y el brazo y sobró un palmo del dardo á la otra parte, y por esto, tomada agua, se les quemó el pueblo. Miróse desde un alto y no se vió tierra: embarcados, se fué costeano la isla de San Cristóbal; tomaron en una canoa á dos indios, con que, llegando á los navíos, el piloto mayor dió cuenta al general de lo hecho, y como no se vió más tierra y que á la parte del Oessueste estaba una infinidad de ella, hizo el general junta de todos los pilotos y capitanes, y en ella se acordó que se hiciese járcia, alojasen los navíos, y se les dió lado lo mejor que pudo. Hubo en la junta, en razon del viaje que se habia de hacer para el Pirú, diversos pareceres, si habia de ser por la parte del Sur: acordóse que fuese por la parte del Norte y que no se perdiese más tiempo, porque no se acabasen los bastimentos ni desaparejasen los navíos, y esto se ejecutó.

Miércoles á once de Agosto se dieron velas á las naos: tardáronse siete dias en montar la isla de San Cristóbal; salieron de ella y con

recio viento Lessueste se navegó al Noreste cuarta del Leste, y con algunos contrastes se fué navegando del Lesnoreste al Norte más y ménos y en pareja: de dos hasta cuatro grados parte del Sur se hallaron muchas palmas atadas, y leños quemados y otros palos y rosuras, que salian de rios, señales de tierra al Oeste: entendióse ser la Nueva Guinea.

A cuatro de Setiembre, estando en la equinoccial, quisieron los pilotos hacer al general un requerimiento, dando por razon andaban perdidos y ser mejor de golpe subir á uno ú otro polo; y unos á otros se decian ser enemigo de Dios y suyo el que otra cosa hacia: acordóse seguir la vía, como ayudase el tiempo del Norte al Norueste, y así fueron. En once dias caminaron veinte y cinco leguas y se hallaron en cinco grados parte del Norte, y no es de espantar, por ser cierto en aquel paraje de poca altura hallarse pocos vientos y al propósito: tuvieron aquí un aguacero de que se cogió agua y les dió las brisas del Leste y colaterales con algunos aguaceros. Vióse tierra y fuese á ella; no se surgió por mucho fondo: salió gente en el batel á buscar agua, y vistos los naturales se

huyeron. Vióse ir á la vela una cierta embarcacion; saltó nuestra gente en tierra y en ella hallaron un escoplo hecho de un clavo, y un gallo y muchos pedazos de cuerda y muchas palmas agujereadas, señal que el agua que los naturales beben es la que cogen allí y que hacen otras bebidas de unas ciertas piñas que se vieron; con que se volvieron sin agua. Esta tierra son dos islas de quince leguas, con dos andanas de arrecifes y canales, y á su remate otras dos isletas; su altura ocho grados y dos tercios: navegóse al Norte, y por las faltas de pan y agua, se iba padeciendo mucho y muriendo alguna gente.

ISLA DE SAN FRANCISCO.—Topóse más adelante una isla baja, redonda, de mucha arena y matorrales, cercada de arrecifes, despoblada y poblada de muchos pájaros marinos, de boj dos leguas, de altura diez y nueve grados un tercio; llamóse de *San Francisco*. Navegóse al Norte y Noreste hasta treinta grados y un tercio, en el cual paraje, á diez y seis de Setiembre, les dió un chubasco de agua menuda: amainaron, y al siguiente dia al amanecer, la nao almiranta estaba aún á vista. Dióles en

esta ocasion con tanta furia un viento Susu-este, que confiesa el piloto mayor no haber visto otra tal furia en cuarenta y cinco años que tenia de navegacion, y que le puso espanto; y que hasta media escotilla metió el costado del navío debajo del agua, que á no estar calafeteada y clavada, los hundiera allí, y nadaban los marineros y soldados dentro de la nao. Alejóse el batel lleno de cables y agua, y con mucho trabajo se mandó dar un poco de vela al trinquete, y aún no estaban desatadas dos jaretas, cuando se hizo el trinquete mil andrajos y en ellos fué volando por los aires, quedando mondas las relingas y la nao zozobrada media hora, hasta que el general mandó cortar el árbol mayor, que fué á la mar con todos sus aparejos, llevándose al salir el canto del bordo, y el agua sobre él una vara de medir. Deshicieron el camarote de popa, y alijado, se dió vela con una frazada, con que la nao arribó y navegó al Sur aquella noche, y el dia siguiente para atrás, con cincuenta leguas de pérdida y sin vista de la almiranta: este mal viento abonanzó y les dió otro con que se puso la proa á camino con sola la dicha vela.

A diez y nueve de Octubre se hizo el viento Lesnoroeste y mucho, durando hasta veinte y nueve; por ser el navío molo de mar al través, se anduvo de una y otra vuelta, y se volvió á perder el camino que se habia ganado el dia ántes: negocio de mucha pena. A veinte y nueve de Octubre cargó el viento Sueste con tanta furia y mar, y con tantos truenos y relámpagos, que parecia hundirse el mundo: no se puso vela que no la llevase el viento; habiendo en la nao siempre un codo de agua. Desenvergóse la cebadera y púsose por trinquete para correr con ella; mas cargó tanto el viento Sur, que llevó la vela y quedaron sin ninguna: pusieron las frazadas y con ellas se corrió al Norreste hasta otro dia postrero de Octubre que el viento, con aguaceros, fué rodando hasta que se hizo Oeste, con que se navegó al Leste altura de veinte y nueve grados. Pasó el viento al Noreste muy furioso, con que corrió al Sueste y duró hasta cuatro de Noviembre, y bajóse á veinte y seis grados por no se poder tener el costado á la mar. Saltó el viento Leste y navegóse al Nornordeste: púsose un mastelero por árbol mayor con una vela que pare-

cia de batel, con que se caminó hasta veinte y siete grados. Saltó el viento al Noreste, que parecia venian allí los demonios, y fuése al Leste cuarta del Sueste: pasó el viento al Lestnoreste, y corrióse al Sudeste, que era camino perdido. Iba la gente de sed y hambre muy fatigada; y tanto quanto bastaba medio cuartillo de ruin agua y ocho onzas de bizcocho podrido en tan largo viaje, contrarios vientos, roto y mal aviado bajel; ver unos muertos de hambre y sed, otros de la flaqueza ciegos; y en punto de arribar, sin saber á dónde, ni tener con qué, ver los soldados estar jugando la racion del agua, y el perdidoso estar braman-do hasta recibir la otra.

Andando en estos contrastes, desaparejados y hambrientos, dia de Santa Isabel vió viento, con que se puso la proa al camino. Navegóse hasta la altura de treinta grados, y allí saltó el viento al Noreste, que duró hasta siete de Diciembre con grandes frios y nieblas, todo lo cual obligó á volver abajo más de treinta leguas. Algunos soldados se amohinaron é importunaron al general mandase arribar á los bajos de San Bartolomé: respondió-

les que no queria sino ir á dar cuenta á S. M. de lo hecho, y que, dando á medio cuartillo, tenia agua para veinte dias, con que seria Dios servido llegasen á la tierra deseada; y que cuando la necesidad obligase, se aconsejaria con su piloto mayor y haria lo que mejor pareciese para la salvacion de todos. Estos que pruñian eran seis, que insistian en que arribasen y que el piloto mayor, por estar hecho á aquellos trabajos, no se le daba nada de andar un año y dos en el mar.

A nueve de Diciembre se pasó el viento al Sursueste y con él se navegó al Lesnoreste, altura treinta y un grados, en cuyo paraje se vió un palo de pino, mucha *corrióla*, gaviotas, un pato y otras cosas, todas señas de tierra. El viento se hizo Norte bonanza; acertó á lloviznar, y los marineros y soldados cogieron agua para tres dias; aclaró el tiempo con viento fresco á propósito, y por las pocas velas se caminaba poco; las corrientes corrian mucho y mucho más los deseos de llegar á tierra, á cuya causa se hacia un año cada dia. Acabáronse las tormentas, alargó el viento, favorecieron las olas y navegóse á popa, con que

la víspera de Nuestra Señora de la O, á la tarde, fué Dios servido de mostrar la deseada tierra, que algunos desconfiados decian no ser posible, y certificados de ella, se alegraron de ver la madre de todos; que la mar es buena para los peces. Navegóse aquella noche, y amanecióse junto á dos islas, una legua de tierra firme, altura de treinta grados. Habiendo fijado la aguja un dia ántes, navegóse al Sueste y se ensenaron en una grande bahía, en que se surgieron en cieno al pie de un banco de arena, altura de veinte y siete grados tres cuartos: tiene á la punta dos islas, entre ellas y la tierra firme un muy buen fondo; la mayor tiene unos bajos de la parte del Sueste, que salen dos leguas á la mar.

A veinte y dos de Enero de mil quinientos y sesenta y nueve se entró en el puerto de Santiago, por otro nombre de Salagua, y á tres dias allegados, arribó la almiranta, sin árbol mayor ni batel y con sola una botija de agua, y tan necesitada del camino y tormentas como la capitana. Su piloto se llamaba Pedro Rodriguez; surgió dia de la Conversion de San Pablo: vino Samano, alguacil mayor de

México, á saber qué gente era; el cual, dando velas á dos de Marzo y á veinte y dos de Julio de la punta de Santa Elena, costa del Perú, D. Fernando Henriquez, alferéz real, llevó la nueva á Lima, con que se acabó este descubrimiento (1).»

(1) El lector que desee noticias más circunstanciadas de este viaje y descubrimiento, así como conocer la biografía de Mendaña, puede ver al final la *Nota 1.^a*

IV

Noticias geográficas



CONOCIDO ya de los lectores el descubrimiento del grupo Sueste del llamado Archipiélago de Salomon, vamos á dar, para mayor esclarecimiento, breve noticia geográfica de las islas que lo componen.

Arrecifes

(Isla de los)

Situada á los $9^{\circ} \frac{1}{3}$ latitud S., segun los descubridores (ó más bien á los $7^{\circ} \frac{1}{2}$), nombrada así al reconocerla, en Abril de 1568, Pedro de Ortega Valencia y Hernan Gallego,

maestre de campo el primero y piloto mayor el segundo de Alvaro de Mendaña.

Asuncion

(Puerto de la)

Situado al SO. de la *Isla de Ramos ó Malayta*, é inmediato al islote de *Malay*, en 10° , lat. S., aunque debe creerse que hácia los $9^{\circ} \frac{1}{2}$, descubierto y nombrado así por Alvaro de Mendaña á fines de Mayo de 1568.

Cabo Prieto

Punto saliente de la isla de *Santa Isabel*, situado á los 11° escasos de lat. S.; descubierto y nombrado así el dia 4 de Abril de 1568.

Diego de Avila

Rio de la *Isla de Santa Isabel* que desemboca en su costa oriental, hácia los 8° lat. S., descubierto y llamado así por el caudillo de este nombre comisionado por Alvaro de Mendaña para reconocer una parte de la costa.

Escondido

(Puerto).

Situado al O. de la *Isla Malayta* ó de *Ramos*, hácia los $10^{\circ} \frac{1}{4}$ lat. S., segun los descubridores (que equivocarian acaso un grado). Fué descubierto á fines de Mayo de 1568.

Estrella

(Puerto de la)

Llamado tambien *Somba*, y situado en la costa oriental de la *Isla de Santa Isabel*, á los $7^{\circ} \frac{3}{4}$ lat. S.: dióle nombre Alvaro de Mendaña al fondear en él por haber visto en el cielo una estrella en pleno dia del 9 de Febrero de 1568.

Galera

(Isla)

Situada á los 9° lat. S., cercada toda de arrecifes y de una legua y media de boj.—Fué descubierta del 8 al 9 de Abril de 1568.

Gallego

(Rio)

Uno de los de la *Isla de Guadalcanal*, nombrado así en memoria del piloto mayor de Al-

varo de Mendaña, Hernan Gallego, que con el maestro de campo Pedro de Ortega Valencia, descubrieron aquella isla á fines de Abril de 1568.

Guadalcanal

(Isla de)

Descubierta á fines de Abril de 1568, en los 10° lat. S.: llamaban los indígenas á esta isla *Gumbata*, á la que los descubridores supusieron 300 leguas de boj y halláronla muy bien poblada y abundante en frutos; á uno de sus rios le llamaron de *Ortega* en memoria de dicho maestro de campo.

Guadalupe

(Isla de)

Situada á los 9° $\frac{1}{2}$ lat. S.: descubierta á mediados de Abril de 1568.

Jesús

(Isla de)

Descubierta y llamada así por Alvaro de Mendaña el 15 de Enero de 1568, á los 15° escasos lat. S. La pequeña isla de este nombre

la vieron los descubridores habitada por gente amulatada.

Malaita—Malarta—Malayta

(Isla)

Véase *Isla de Ramos*, que así la nombraron los españoles.

Ortega

(Rio de)

Uno de los de la *Isla* de Guadalcanal, situado al N. de ella y nombrado así en memoria del maestro de campo Pedro de Ortega Valencia.

Ramos

(Isla de)

Situada á los 8° lat. S.: descubierta en 4 de Abril de 1568 por Ortega y Gallego, que fueron á explorarla por encargo de Alvaro de Mendaña. El nombre indígena de esta isla era *Malaita*.

Samba

Nombre indígena de la isla que Mendaña llamó *Santa Isabel*.

San Bernardo

(Rio de)

Situado al Nordeste de la *Isla del Guadalcanal*, hácia los $10^{\circ} \frac{1}{3}$ lat. S. y nombrado así por Alvaro de Mendaña el 20 de Mayo de 1568.

San Cristóbal

(Isla de)

Llamada *Pauro* por los indígenas, situada entre los 10° y 11° lat. S., y descubierta y nombrada con el de aquel santo á fines de Junio de 1568.

San Dimas

(Isla de)

Situada á los $9^{\circ} \frac{1}{2}$ lat. S., de unas cinco leguas de boj, descubierta y nombrada así por Pedro de Ortega Valencia hácia el 9 de Abril de 1568.

San Jerónimo

(Isla de)

Situada hácia los $9^{\circ} \frac{1}{3}$ lat. S., descubierta y nombrada así por Pedro de Ortega Valencia

en Abril de 1568: acaso este nombre corresponda equivocadamente á la nombrada *San Forge* en el tomo primero de la citada obra del Sr. Zaragoza.

San Jorge

(Isla de)

Descubierta y nombrada así en 23 de Abril de 1568; situada, segun los descubridores, hácia los $9^{\circ} \frac{1}{2}$ (que deben ser $8^{\circ} \frac{1}{2}$) de latitud S., y junto á la de *Santa Isabel*, con la que hace canal. Isla poblada cuyo nombre indígena era el de *Varnesta* ó *Borue*.

San Matias.

Rio de la isla de *Santa Isabel* que desemboca en la costa oriental de esta isla, hácia los $7^{\circ} \frac{2}{3}$ lat. S., que descubrió el caudillo Gabriel Muñoz al reconocer la costa por encargo de Alvaro de Mendaña.

San Nicolás

(Isla de)

Descubierta y nombrada así á fines de Abril de 1568; situada segun los descubridores á

9° $\frac{1}{3}$ lat. S. (que deben ser 7° $\frac{1}{2}$), y al Noroeste de la gran isla de *Santa Isabel*.

Santiago

(Isla de)

Situada á los 10° y $\frac{2}{3}$ lat. S. al N. de la de *San Cristóbal*, descubierta y nombrada así á fines de Mayo de 1568.

San Urban

(Isla de)

Descubierta por D. Hernando Enriquez, caudillo de Alvaro de Mendaña, á fines de Mayo de 1568, hácia los 10° lat. S. Acaso sea esta isla la de *San Juan* que nombra la relacion de Mendaña.

Santa Ana

(Isla de)

Descubierta y nombrada así por Francisco Muñoz Rico, caudillo de Alvaro de Mendaña, el 4 de Julio de 1568, y situada hácia los 11° $\frac{2}{3}$ de latitud S.; isla baja, redonda, bien poblada y fértil, con siete leguas de boj y el nombre indígena de *Itapa*.

Santa Catalina

(Isla de)

Situada á los $11^{\circ} \frac{2}{3}$ lat. S., nombrada así por Francisco Muñoz Rico, caudillo de Alvaro de Mendaña al descubrirla, con el piloto mayor Hernan Gallego, en Julio de 1568. Los indígenas la llamaban *Aguarí*.

Santa Elena

(Rio de)

Situado al Nordeste de la isla de *Guadalcanal*, hácia los $9^{\circ} \frac{1}{3}$ lat. S., y nombrado así por Alvaro de Mendaña á fines de Mayo de 1568.

Santa Isabel

(Isla de)

La mayor de las islas de *Salomon*, situada entre los $7^{\circ} \frac{1}{3}$ y $8^{\circ} \frac{1}{2}$ lat. S., con 40 leguas de largo, 10 de ancho y más de 90 de boj, nombrada así por Alvaro de Mendaña al descubrirla el 3 ó el 7 de Febrero de 1568. En esta isla, llamada *Samba* por sus naturales, poblada de gente amulatada y antropófagos, construyó Mendaña un bergantin en el puerto

de la *Cruz* ó de la *Estrella*, y permaneció en aquellas costas hasta el 8 de Mayo del mismo año.

Sesarga

(Isla de la)

Descubierta y nombrada así hácia mediados de Abril de 1568, en los $9^{\circ} \frac{3}{4}$ de lat. S.; isla alta, redonda, muy poblada y provista de alimentos, con un volcan en actividad, á la que Surville llamó *Isla de las Contrariedades*.

Treguada

(Isla)

Situada á los 10° lat. S.; nombrada por los indígenas *Uraba*, descubierta á fines de Mayo de 1568, y nombrada *Treguada* por haber salido á recibir los del país á los españoles con tregua falsa: su boj 25 leguas.

Tres-Marias

(Islas)

Comprendidas entre las de *Salomon*, situadas hácia los 10° lat. S. al N. de la de *San Cristóbal*, y nombradas así por D. Hernando

Enriquez, alférez general de Mendaña, al descubrirlas en Mayo de 1568.

Visitacion

(Puerto de la)

Situado en la *Isla de San Cristóbal*, descubierta por Mendaña el 2 de Julio de 1568 y abandonada por el mismo el miércoles 11 de Agosto siguiente.

**Nueva Irlanda y Nueva Bretaña pertenecen á las
Islas de Salomon, descubiertas por los españoles**



I fué siempre empresa delicada determinar de un modo preciso la extension y límites de los descubrimientos, aumenta ahora la dificultad por tratarse de suceso tan remoto y sobre el cual tan poco se ha escrito. Abrigamos, no obstante, la esperanza de demostrar en este breve capítulo nuestra tesis, que no es otra cosa que la que sirve de epígrafe á las presentes líneas, con las que pondremos término á la exposicion de nuestra obra.

Pretenden algunos autores que el descubri-

miento de Alvaro de Mendaña no abraza otras islas que las situadas entre la de San Márcos y la San Cristóbal, concediendo, á lo sumo, que sean las situadas entre la de Bougainville y esta última, apoyándose en dicha opinion para negar que España pueda y deba tener cierta soberanía moral sobre las islas en que, principalmente, reside y está establecida la colonia de Port-Breton.

Sobre que era costumbre en los siglos XVI y XVII, y áun en otros tiempos así anteriores como posteriores, dar por descubiertas y propias todas las tierras que se veian porque pisarlas una por una es imposible, hay otras razones más poderosas para entender que los españoles llamaron islas de Salomon á las comprendidas desde Nueva Hannover, inclusive, hasta San Cristóbal.

Respetando como debemos la opinion que se sustenta en un informe reciente de la Real Academia de la Historia relativo á las islas de Salomon, en cuyo documento se dice que es difícil fijar la extension exacta que á su descubrimiento en aquel archipiélago dieron los españoles (parecer muy discreto pero que nada re-

suelve aunque se hable en nombre de una Academia), nosotros, quizá no tan modestos por las razones que de nuestra parte militan, vamos á probar que Nueva Irlanda y Nueva Bretaña fueron y están comprendidas bajo el nombre genérico de islas de Salomon.

Un sábio cosmógrafo, el Padre Maestro fray Ignacio Muñoz, de la Orden de Predicadores, viene en nuestro auxilio, y con el peso de su notoria autoridad resuelve la duda.

En efecto; en su *Parecer al Consejo de Indias*, posterior al año de 1672, dice:

«El nombre de *Islas de Salomon* se ha dado á las islas australes que hay por el mar adentro despues de las muy confinantes con la costa del *Perú* hasta la *Nueva Guinea*, por espacio de 2.240 leguas de Oriente á Poniente, y desde los 25° de altura del polo austral hasta casi la línea equinocial, que son casi cuatrocientas treinta y ocho leguas con que se forma un paralelógramo hidrográfico de 987-020 leguas.» (1)

La prueba es concluyente, y la persona que la dá, autorizada y competentísima.

(1) Archivos de la Real Academia de la Historia.

Pero hay más aún.

¿No existen cartas de las cuales se deduce que el descubrimiento de las Islas de Salomon, el verlas, cuando ménos, es anterior á Mendaña, como que se le atribuye á Magallanes? Examínese con detencion el *Developpement de la Route du premier voyage autour du monde sur le Vaisseau La Victoire, par le Chevalier Antoine Pigafetta*, que acompaña á una obra traducida al francés por Charles Amoretti (1), y teniendo en cuenta las condiciones singularísimas del viaje de Magallanes y lo defectuoso de los instrumentos náuticos de entónces, sin gran trabajo puede deducirse que, en efecto,

(1) *Premier Voyage autour du monde, par le Chevalier Pigafetta, sur l'escadre de Magallan, pendant les années 1519, 20, 21 et 22; suivi de l'extrait du Traité de navigation du meme auteur; et d'une Notice sur le Chevalier Martin Behaim, avec la description de son Globe Terrestre. Orné de cartés et de figures.—A Paris, chez H. J. Fausen, impremeur-libraire, rue des Maçons, n.º 406, place Soborne. L'an IX (de la República).*

El ejemplar de esta obra que he visto, muy raro por cierto, me lo ha facilitado el docto erudito y bibliófilo americanista Sr. Jimenez de la Espada.

el insigne navegante que dió el primero la vuelta al mundo tuvo asimismo la fortuna de ver y descubrir ántes que nadie las Islas de Salomon, esto es, las tierras que comprendemos nosotros bajo dicho nombre y que en un tiempo fueron españolas.

No pretendemos, sin embargo, apoyar nuestra tésis en esta mera deducción, siquiera sea racional y oportuna á nuestro propósito. La apuntamos solamente para que se vea que, puestos en el caso de extremar, Magallanes y no Mendaña pudo ser, segun el mencionado derrotero, el primer descubridor de las Islas que nos ocupan. De todas suertes fuimos sus descubridores nosotros, y esto es lo que importa y lo que con nuevos y más importantes argumentos pasamos á demostrar.

En *An historial collection af the several voyages and discoveries in the South Pacific Ocean.*—*Cy Alexander Dalrymple.* — *London 1770*, se comprende Nueva Bretaña entre las Islas de Salomon.

La misma carta del ilustre Dampier la llama de igual manera, esto es, como una de las de Salomon.

De Bry, en su mapa publicado en Francfort en 1596, ya señala la expedición de Alvaro Mendaña como descubridora de las Islas de Salomon, é incluye terminantemente en ellas la Nueva Bretaña.

Hay un mapa español del siglo XVIII, manuscrito é inédito, del que se han tomado los nombres de las islas situadas al NE. de Nueva Irlanda, que son nombres españoles é indican, así como otros, españoles también, de esa parte de aquel país, el papel que España jugó en dicho paraje, por más que no se encuentren documentos que lo acrediten más claramente.

Por último, á un escritor tan ilustrado como D. Justo Zaragoza debo la siguiente carta, de cuyo contexto se deduce, á vuelta de algun escrúpulo digno de ser respetado, que, en efecto, Nueva Bretaña y Nueva Irlanda pertenecen propiamente al Archipiélago de Salomon descubierto por los españoles.

*
* *

«Sr. D...

Con la dulce tiranía que la simpática juventud impone á la madura edad, me obliga Vd., querido amigo, á que le manifieste mi opinion respecto de la dependencia geográfico-histórica de aquellas islas de la *Melanesia* que constituyen el Archipiélago nombrado hoy dia de la *Nueva Bretaña*, y que pudieron formar parte del grupo de las de *Salomon*, descubiertas por Alvaro Mendaña. Y en verdad que no es muy fácil ni llano emitir acertado parecer en caso tan árduo, que aun á Malte-Brun mismo, ó sea á una de las primeras eminencias geográficas modernas, le hizo afirmar, sin vacilaciones, que el descubrimiento de aquella region *ha acabado con la paciencia de los marinos y la sagacidad de los críticos*. ¡Pero en cambio, cuán comprometida no se hace la respuesta, á quien ni á imaginar se atreve la

suma de risueñas esperanzas ó de realidades fantásticas que el porvenir puede tener reservadas á tan remotas soledades! Defiriendo, con todo, á las insinuaciones de persona para mí tan estimable, ya que nada nuevo diga, ni otra cosa haga que coordinar ó reunir datos en uno y otro libro esparcidos, intentaré presentar la verdad con sincera intencion buscada, y poner muy de manifiesto mi deseo de que sea Vd. complacido.

Sabido es, y escrito consta en la HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS REGIONES AUSTRIALES, por fortuna mia publicadas en los tomos primero y cuarto de la BIBLIOTECA HISPANO-ULTRAMARINA, que Alvaro Mendaña de Neira, enviado por el virey del Perú á la exploracion de las *islas del Poniente*, descubrió en 1568 el grupo de *las de Salomon*, situadas entre 5° y 9° de latitud meridional, segun sus descripciones, y que reconocidas ó visitadas por él y su gente, fueron designadas con los nombres de *Bajos de la Candelaria* (ó *Escollos de Bradley*, segun el capitan Hunter); isla *Isabela* ó *Santa Isabel*, *islas de Ramos, de Flores, la Galera, Buenavista, San Dimas, Guadalcanal, San*

Forge (ó *Borue* de los indígenas); *San Márcos*, *San Jerónimo*, *isla de Recifes* ó *Arrecifes*, *Atre-
guada* (ó *Uraba*), *Tres Mariás*, *Santiago*, *San
Juan*, *San Cristóbal*, *Santa Ana* y *Santa Catalina*,
ó *isla de las Contrariedades* de *Surville*. Se sabe
igualmente, que, mucho tiempo despues de
primer descubrimiento, visitaron aquellas re-
motas regiones diferentes navegantes franceses,
holandeses é ingleses, entre ellos dicho *Survil-
le*, que reconoció el grupo de las *de Salomon*,
á las que puso por nombre *Tierras de los Arsa-
cidas* ó de los *Asasinos*, comparando á sus habi-
tantes con los *asasinos* de la *Pérsia* y la *Siria*,
famosos por lo pérfidos y sanguinarios; cuyo
grupo parece ser el mismo que el inglés *Short-
land* nombró de la *Nueva Georgia*. Y no es, por
fin, para ningun geógrafo desconocido, que
poco ántes de *Surville*, un navegante no mé-
nos célebre, el francés *Bougainville*, cruzó
aquellos mares, yendo en busca de un paso á
través del laberinto de islas inmediatas á las
costas de la *Nueva Guinea*, y que entre éstas y
la parte septentrional de las *de Salomon*, des-
cubrió las islas de la *Tesorería*, de *Buka* y de
Bougainville, y el estrecho de este mismo nom-

bre, que recorrió, como ántes habianle ya recorrido Surville y Mendaña.

Usted dirá acaso, al llegar á este punto, que entre tantas islas nombradas, no ha visto ni se encuentran la *Nueva Bretaña*, ni la *Nueva Irlanda*, que le interesan y motivan la presente carta; mas para enfriar la vehemencia de ese su deseo, retrotraeré la fecha de los descubrimientos en aquellas regiones unos cuarenta años, y de seguro encontraremos algo al tratar de los valerosos navegantes, que el no ménos valeroso Hernan Córtes envió desde la Nueva España en busca de las aromáticas *islas del Maluco*, y en persecucion del comercio del clavo, monopolizado á la sazón por los portugueses.

Pasado el primer cuarto de aquel gran siglo en el que jamás se ocultaba el sol de los dominios españoles, y á los dos años de haber salido de la Coruña el comendador de San Juan fray García Jofre de Loaisa, en demanda del estrecho de Magallanes y de las Molucas, fué despachado de la Nueva España en Octubre de 1527, con igual objeto y el de reconocer las tierras australes, por el gran Fernando

Cortés, el capitán Alvaro de Saavedra su deudo; quien con los peligros que son de imaginar, atendiendo á la fragilidad de las naves y á la imperfección de los instrumentos marítimos de aquel tiempo, llegó, después de reconocer las islas de los *Ladrones*, á la de *Tidore* en el Maluco, desde donde, rescatados algunos quintales del precioso clavo, emprendió el viaje de regreso para dar cuenta de su cometido. Pero los vientos y accidentes contrarios de la mar, dice en su relación el expedicionario Vicente de Nápoles, les arrojaron á una isla de *Papuas*, ó sea de las próximas á la Nueva Guinea, en la que permanecieron forzosamente veinte y ocho días, al cabo de los cuales pudieron volver á *Tidore*: y el propio Alvaro de Saavedra, en su diario de navegación, manifiesta que dejó aquella isla por primera vez y con rumbo á la Nueva España el 12 de Junio de 1528; que el 15 de Agosto llegó á *Urais la grande*, «que está de la banda del Sur de la *Línea Equinocial* un grado y dos tercios,» cuya isla por su posición no podía ser sino la *Nueva Guinea*, y no otra cosa parece desprenderse del derrotero que desde allí si-

guió; pues se le ve costear aquella *Papuasía* y aún reconocer varias islas hasta remontar la Equinoccial: derrotero de que se aprovecharían, sin duda, los otros viajeros sus contemporáneos para visitar y dar nombre á la isla *Dagoa*, que, según el mapa De Bry, publicado en Francfort en 1596, coincide bastante bien con la nombrada después la *Nueva Bretaña*.

Esta, que confundieron algunos con la *Nueva Guinea*, hasta que Dampier recorrió y dió su propio nombre al estrecho que las separa, fué reconocida también por Carteret, quien al descubrir el *canal de Saint George* presentó separadas la *Nueva Bretaña* y la *Nueva Irlanda* (ó la isla *Tombara* de los indígenas), que habían ya visitado Lemaire y Tasman; reconociendo además las islas de *Hannover* y del *Almirantazgo*, como luego D'Entrecasteaux las *islas Francesas* y las *Villaumez*, comprendidas todas geográficamente en el archipiélago de la *Nueva Bretaña* ó sea de la isla de *Birava*.

Confirmado se ve esto en los mapas que contiene el libro de los viajes del capitán Forrest: en uno de los cuales se dá á esa *Nueva Bretaña* el nombre puramente ibérico de *Dagoa*, ménos

castellano por cierto que portugués, y la sitúa al N.O. de la *Santa Isabel*, de *Buena Vista*, *Flores*, etc., y aún juntamente con ellas y con las demás islas descubiertas por Mendaña; y en el otro mapa se comprenden, en el grupo de la misma *Nueva Bretaña*, las islas de *San Matías*, *Raffaleuse*, *Wishart*, *Garret Denis*, *Ant-Caves* y otras sin nombre por lo insignificantes, en la cual lámina se figura ya la separacion por el canal de *Dampier* de la *Nueva Guinea* y la *Nueva Bretaña*. Sin embargo, en el viaje de *Bougainville* se ve confundir el nombre de la *Nueva Bretaña* con el de la *Nueva Irlanda*, aunque situando el puerto *Praslin* donde hoy está, es decir, al Oeste del actual *Port-Breton* ó *Likiliki*; y en otras publicaciones de aquella época he visto dar este mismo nombre al puerto de la *Estrella* de la isla de *Santa Isabel*, y el de *Praslin* á otro inmediato de la misma isla.

¿Podrán, con todo, ser estas confusiones ó trastrueques de nombres de una misma cosa, dato que conduzca á la afirmacion deseada? De lo expuesto hasta aquí, y de lo comprobado por los viajeros modernos, consta, que del centro semi-continental de la *Nueva Guinea*, parten va-

rios archipiélagos, y entre los más inmediatos, dos muy principales; el de la *Luisiada* al Sures-
te, y á Levante el otro, y que éste, teniendo por
cabeza á la *Nueva Bretaña* y la *Nueva Irlanda*,
al modo que las Antillas de Colon reconocen á
Cuba y á la isla *Española* ó de *Santo Domingo*,
termina en la de *San Cristóbal*, y en los últimos
isleos del grupo de las de *Salomon*, descubier-
tas por Alvaro de Mendaña. Asimismo consta,
y fácil es comprobarlo con cualquier planisfe-
rio á la vista, que la generalidad de los núme-
rosos archipiélagos de la *Oceanía Oriental* se
presentan en direccion parecida, inclinados
al Sur; viéndose igualmente, que la *Nueva Ze-
landia*, la *Nueva Caledonia*, las *Nuevas Hebrí-
das*, forman cordilleras muy notables en figu-
ra de arco, como el grupo de las de SALOMON
que van en direccion de N.O. á S.E., y que
las islas de *Taiti*, de *Hawii* y del *Espíritu San-
to*, sirven de cabeza á una porcion de pequeñas
islas. Y constando esto, ¿cuál será entón-
ces la cabeza ó metrópoli, por decirlo así, del grupo
que dió mayor celebridad á Alvaro Mendaña?
Sin violencia ninguna se deduce, que no pu-
diendo serlo la de *Santa Isabel*, porque en mag-

nitud difiere poco, visiblemente, de sus compañeras *Guadalcanal*, *Choiseul*, etc., de precision deben considerarse cabezas principales del grupo á la *Nueva Bretaña* y la *Nueva Irlanda*, que parecen representar el último de los desprendimientos ó disgregaciones de las costas de la *Nueva Guinea*, á que acaso, unas y otras, debieron su origen.

Además, los habitantes de estas islas y de las de *Salomon*, reconocidas por Mendaña, tienen tal parecido entre sí en color, en estatura, en carácter; presentan tan iguales el pelo, la rizada barba negra, los extraños adornos con que atavían la nariz y el cubre-sexo, y de tal manera muestran su parentesco en el asqueroso afeite, compuesto de cal y ocre, usado sin distincion en todas aquellas islas, que la unanimidad de sus habitantes pueden ciertamente considerarse individuos de una misma familia, oriunda sin duda de la *Nueva Guinea*, que al separarse de ésta por los cataclismos geológicos, parece haber arrastrado consigo íntegras su naturaleza y costumbres.

Coincidiendo tantas circunstancias favorables, y siendo de tal importancia las de haber

visitado los españoles con y despues de Alvaro de Saavedra la *Papuasia* y la isla *Dagoa*, y luego á su vecina, la llamada posteriormente de *Bougainville*, que puede tenerse por la más alta de las de *Salomon*, ¿qué afirmacion se deduce? —La que Vd. desea, amigo mio; que geológica y etnográficamente no pueden considerarse sino del *archipiélago de Salomon* todas ellas, aunque geográfica é históricamente se hayan opuesto ciertas eventualidades á la absoluta declaracion de lo que la naturaleza presenta tan patente.

Esta es la opinion de su buen amigo,

JUSTO ZARAGOZA.

Madrid 29 de Enero de 1881.“

*
* *

Réstanos tan sólo, para terminar este capítulo, dar las gracias al Sr. Zaragoza, á cuya amabilidad debemos no pocos de los datos históricos y biográficos que van en la presente obra, pues siendo tan competentísimo en los asuntos de Oceanía, nadie mejor que él ha podido facilitarnos algunos de los documentos que hemos necesitado para la composición de este libro.

El mismo reconocimiento debemos á nuestro buen amigo el ilustre geógrafo D. Martin Ferreiro.

VI

Port-Breton

L punto principal de la nueva colonia libre se halla establecido al Sur de la isla de Tombara, en el sitio denominado en el mapa que acompañamos Port-Praslin, llamado generalmente Port-Breton, por lo que no hemos vacilado en dar este nombre tambien á toda la colonia.

Este sitio es el puerto natural de la isla; está perfectamente abrigado y protegido por una montaña que le rodea, lo que le hace tan seguro como cómodo. La profundidad de las aguas permite que los buques anclen á unas tres va-

ras de tierra, siendo los alrededores del puerto de mucha y activa vegetacion, por todas partes bañadas de corrientes puras y cristalinas.

Las riberas de la ensenada de Port-Breton están adornadas por numerosos bancos de madreporas interrumpidos por las corrientes de agua dulce que descienden de las montañas situadas junto al puerto que abrigan. Por la embocadura de estas riberas entran las embarcaciones para que puedan fácilmente tocar en tierra. Las cercanías están cubiertas de bancos de coral que al retirarse la marea quedan casi secos, subiendo tanto ésta cuando avanza, que llega hasta los árboles que forman los límites del paisaje.

Al desembarcar—dicen los viajeros que consultamos,—obsérvase una vegetacion de tal manera activa y vigorosa, que se la vé invadir el litoral, no parándose sino donde el mar le disputa la posesion del sol; testimonio irrecusable de la calma constante de las aguas del Océano que bañan las costas de Port-Breton.

Las plantas nutritivas tienen proporciones extraordinarias, entre otras la col, el laka y

las palmeras, de cuyo meollo hacen el pan los indígenas; todo tan abundante y exquisito, que cuantos viajeros hablan de dichos frutos los elogian con frecuencia.

Nueva Irlanda es el suelo predilecto de las palmeras. Entre una variedad infinita está la que sirvió á Colon en América de una utilidad considerable: el sagú (1). Así crudo como cocido constituye un alimento sano, nutritivo y de delicado sabor. Hay otros árboles de cuya savia fermentada se elaboran vinos bastante estimados en aquellas regiones.

(1) El *sagú* verdadero es de la India y se saca de una planta de la familia de las *Cicádeas*, llamada *Cycas revoluta*, y de una palma llamada *Sagus Rumphii*.

El *sagú* de Cuba se denominó así por su semejanza en aspecto y propiedades con el asiático y verdadero, y se extrae de la planta que lleva por nombre *Maranta* índica, perteneciendo á familia muy distinta de las cicádeas y palmas.

Hay otras especies de *sagú*; el llamado de *Bowen*, que se saca de una especie de guisante asiático, *Phascolus Mungo*, usado por los tártaros ó kalmucos, y el de *Portlandia*, que es la fécula de una especie de yaro muy raro de Europa, el *Arum vulgare*.

La fécula dicha forma con caldo, ó bien con leche, una comida á la vez ligera y nutritiva que se dá á los enfermos, los viejos y los niños, singularmente á las personas que padecen del pecho. Conócese poco en Europa la fécula de sagú, á causa de lo elevado de su precio, relativamente caro, por lo que la colonia de Port-Breton puede y debe obtener de esta palmera del país una industria muy importante, haciendo grandes exportaciones de tan precioso artículo.

Aunque el interior de la isla de Nueva Irlanda no ha sido, que sepamos, visitado minuciosamente por ningun viajero ni explorador, ni acaso por los mismos colonizadores europeos, consta, sin embargo, que hay en ella varias clases de animales, como hay en sus mares todo género de pescados.

Las relaciones de viajes que tenemos á la vista aseguran que nunca reinan allí epidemias, existiendo tan sólo las enfermedades consiguientes en un país como aquél, apenas sometido á la accion del hombre activo y civilizado. Es de suponer, pues, que con ligeras diferencias la colonia de Port-Breton estará ni

más ni ménos hoy que como estaban las Américas al tiempo de la conquista.

En algun explorador muy dado á la comparacion, leemos que las condiciones climatológicas de este país son casi idénticas á la de la Isla Madera, lo que permite asegurar que el hombre europeo haríase bien pronto y sin peligros á la vida de un trabajo discreto y prudente.

Tales son, brevemente expuestas porque en el trascurso de este libro completamos la descripcion de las principales Islas, las ventajosas disposiciones de Port-Breton, punto el más principal de Nueva Irlanda, cabeza de la Colonia y con cuyo nombre bautizamos nosotros la empresa en toda extension y magnitud.

Lo que hace falta, por lo tanto, en Port-Breton es trabajo, actividad, capitales, una bandera respetada á cuya sombra se ensanche y florezca mediante el concurso de los hombres y los adelantos de nuestro siglo.

Consideremos que todos los países, áun los más pródigamente dotados por la madre naturaleza, han tenido, á la vez que grandes ventajas, desventajas inmensas ántes de ren-

dirse, de grado ó por fuerza, á la soberanía de las civilizaciones que los descubrieran y sojuzgaran; consideremos lo que América era cuando á ella fueron Colon, Cortés y Pizarro; no perdamos de vista que es ley de la vida sufrir para gozar, y déjese la prevencion (que aunque me afano no discurro hasta conocer su causa) que existe contra una colonia que no nos pide sino cierta proteccion moral, ofreciéndonos á cambio extender nuestra influencia en Oceanía, y la intervencion—que supongo—del Gobierno como garantía de nuestros intereses y nuestra lealtad.

Empero no adelantemos esta defensa, que por lo mismo que reviste carácter importantísimo por varios conceptos, dejo para más adelante á fin de hacerla con la amplitud, serenidad y detenimiento que merece.

*
* *

Una palabra más y doy remate á este capítulo.

Dícese por algunos autores, no todos afortunadamente, que en Port-Breton y en algu-

nas islas inmediatas hay antropófagos, si bien muy pocos; y alégase esto como un argumento contra la estabilidad de la colonia y de su explotación por los europeos.

No lo dudo, aunque es, y permítaseme la frase en gracia á su exactitud en este lugar, más el ruido que las nueces; pero aún dado que así sea, también había antropófagos (caribes) en la antigua provincia de Tierra Firme y en las Antillas menores, lo que no fué obstáculo para que los europeos conquistaran aquel país, civilizándolo hasta dejarlo en el estado que hoy se encuentra. ¿Qué reparos se pusieron entonces ni nunca contra la conquista de dicha region de la América? ¿A quién se le ocurrió que la existencia de los caribes, por cierto muchos y feroces, era una razón concluyente para abandonar su reducción? Siguióse la empresa acometida, y los resultados han venido á justificar que precisamente donde más salvajes hay, es donde más debe hacer el hombre culto y civilizado, á donde más le llaman la caridad, el deber y la conciencia.

En nuestros días, ¿no es público y notorio para cuantos entienden de estas cosas, que en

las regiones interiores del Brasil hay antropófagos, y que en las luchas que sostienen entre sí algunos caciques de aquella parte del mundo los prisioneros vencidos son devorados por los vencedores?

El sábio naturalista y catedrático mi amigo D. Márcos Jiménez de la Espada, que ha estado en el Brasil y conoce perfectamente la verdad de lo que afirmo, dice á los que le preguntan, como lo he hecho yo, que ha visto con sus propios ojos una niña antropófaga arrancada á ciertos caribes vencedores que se disponian á sacrificarla; niña que por espacio de mucho tiempo negóse á comer otro alimento que carne cruda.

Véase, por lo tanto, cómo no es un argumento de buena ley, ántes bien, contraproducente, este que se aduce contra una colonia cuya mision primera es civilizar.

No sé tampoco que se haya descubierto ó reducido nunca un país ignorado cuyos pobladores gastasen guantes y tuvieran abono en la Ópera.

VII

Intereses agrícolas, industriales y comerciales en la colonia de Port-Breton

 E todas las industrias, la plantacion de la caña de azúcar es, aplicando el adelanto de las máquinas que sirven para este efecto, la que más productos ofrece y más inmediatos en la colonia de Port-Breton. El sol y el clima son admirables para este cultivo riquísimo.

Cuantos se ocupan especialmente de la plantacion de la caña de azúcar, saben que ésta requiere un tierra labrantía ligeramente húmeda, abundante en vegetacion, floja ó fácil de remover, y cuyo subsuelo reciba la influencia

del sol y del agua. Las tierras arcillosas no son á propósito.

La mejor prueba de que la tierra de la colonia es la que conviene á la plantacion de la caña de azúcar, es que ésta es indígena y retoña naturalmente. Bajo la zona de Port-Breton, aprovechando la influencia de una temperatura constante de 26 á 27 grados centígrados, el crecimiento de la caña hasta llegar á su total desarrollo industrial no excede de doce meses. Mucho ántes de este tiempo suele tener los retoños.

Despues de una primera cosecha, la caña de azúcar no necesita ser plantada de nuevo para sacar de ella un buen producto: las raíces dan vida á otros retoños. La division de las estaciones permite plantar la caña dos veces al año, por lo que se cogen dos cosechas en este período de tiempo. Puede estimarse que el producto medio de una hectárea es de 3 á 4.000 pesetas por año.

Estas ventajas innegables, debidas á la bondad del clima y á la excelencia del sol, prometen á la explotacion privada tanto como á los establecimientos ó ingenios que cuenta ya allí

la colonia. En todo tiempo la explotación de la caña de azúcar ha hecho la fortuna de los que la han emprendido, aún con medios é instrumentos defectuosos. El cultivo de la caña de azúcar en América es el secreto de las fortunas colosales que realizan los plantadores de tan privilegiada region del mundo. En cuanto á Port-Breton, son considerables los beneficios obtenidos por los establecimientos de la colonia. Las máquinas solamente han dado un beneficio líquido de un 50 por 100, y eso que, como sucede en toda industria nueva ó naciente, ha habido que luchar con grandes dificultades de todo género. Hay otro cultivo más productivo aún, si bien más lento: la plantación del café. Los rendimientos se tocan, generalmente, desde el cuarto año al quinto. Sin embargo, mediante ciertos procedimientos de plantación y con obreros inteligentes, hay manera de que los cafetales produzcan desde el tercer año.

El cafetal, género de arbustos pequeños cuyas ramas pueden alcanzar de cuatro á ocho metros de altura, dá un fruto encarnado semejante á la cereza. Una hectárea de cafetales

produce al quinto año mil pesetas de beneficio: este producto aumenta cada año, llegando hasta triplicar dicha suma. Una plantación de café puede á los cuarenta años dar un beneficio más considerable.

Antes de ser destinado al consumo el café tiene que pasar por varias operaciones necesarias; debe ser descortezado, lavado, secado al sol y puesto en un hornillo; no se mete en los sacos sino después de haber sido aechado, lustrado y escogido.

Existen procedimientos muy ingeniosos para abreviar tantas operaciones; las máquinas que reúnen más ventajas para este efecto son las del sistema Gordon perfeccionado. El empleo de estas máquinas, aplicadas así á las pequeñas como á las grandes explotaciones, reduce mucho la mano de obra y da un rendimiento superior á todas las otras conocidas. Estas son las máquinas que funcionan en la colonia, así como en Ceylan, Gautemala y otros puntos de la India y de América.

—El plátano—(*Cananier*)—es una planta herbácea cuyas hojas miden de dos á tres metros de largo por cincuenta centímetros de an-

cho. Es el rey de los vegetales. El plátano sólo da al indio con qué comer, vestirse y hacer su vivienda. Su fruto esquisito constituye la base de la alimentación de todos los pueblos de Oceanía; lo comen crudo ó en guisado, hacen dulces, y aún vino y vinagre. En algunas partes se sirven de sus hojas para escribir en ellas; también las emplean para resguardarse y resguardar á los animales de la intemperie. Sus hojas y su tronco dan fibras textiles con las que se fabrican telas y papel. La sávia del plátano se usa asimismo como una medicina.

Su cultivo es fácil y muy productivo. Una hectárea de tierra plantada de plátano da 185.000 kilos de sustancias alimenticias.

—La batata, que se dá igualmente en las posesiones de la colonia, es una planta de raíz sabrosísima, tanto como pueda serlo la muy renombrada de Málaga. Los tubérculos, de color amarillo, tienen un gusto delicado superior al de la patata más esquisita. Un tubérculo sólo llega á pesar hasta 86 kilogramos. Una escavacion de diez pies de ancho, tres de largo y cinco de profundidad, plantada de batata, puede alimentar con su fruto durante un año

á un hombre. En la China se sirven de la batata para los mismos usos que nosotros empleamos la patata.

La *Manioc* es un arbusto que crece en toda la isla; sus raíces carnosas y succulentas se propagan por esquejes: de ellas se hace harina y se extrae la verdadera *tapioca*; tambien puede hacer oficio de almidon para la ropa.

Ya hemos hablado ántes de las palmeras, entre las cuales se encuentra la variedad que dá el *sagú*: y no hay para qué añadir si hay colocasia comestible, batatas, maíz, etc.

¿Y no podría plantarse el árbol del *cauchu* ó *caoutchouc*? Nada es más fácil. El *caoutchouc* es jugo de un bejuco que espontáneamente crece en los países intertropicales: no exige cuidado ni cultivo y se reproduce con facilidad suma por esqueje. Para obtener su precioso jugo, que es el *caoutchouc*, se procede del modo siguiente: al pié de la rama se hace un agujero en la tierra para colocar en él una vasija de barro mediada de agua, y cuyas paredes interiores estén garantidas contra la accion del ácido sulfúrico: hecho esto, se sangra con una profunda incision la rama, recogiendo la

sávia en el vaso; y cuando aquélla ha cesado de correr, se echa una cantidad proporcionada de ácido sulfúrico que coagula en bolitas el jugo.

En esta disposicion se entrega al comercio, agregándole una cantidad de agua que varía entre un 12 á un 20 por 100, segun se haya realizado más ó ménos hábilmente la operacion química. El precio actual de esta sustancia en Madagascar fluctúa entre 200 y 225 francos cada 100 kilogramos puestos á bordo.

Todo el mundo sabe que de dia en dia se extiende el uso del *caoutchouc* para la medicina, la industria, etc., y se comprende cuán segura ganancia obtendria el que se dedicara con asiduidad á su explotacion.

Los huertos producirán verduras y legumbres de todas clases, como coles, cebollas, etc., mucho más grandes y sabrosas que las de Europa; lo mismo que los melones, fresas y ananas: puede asegurarse que en ciertas latitudes se recogerian melocotones y uvas, así como la disposicion orográfica de las islas permite el cultivo de los productos propios de

las zonas templadas al lado de los que se desarrollan en las tropicales.

—La cria de ganados, sobre todo el vacuno, es otro importante ramo de riqueza que puede obtenerse fácilmente merced á la abundancia de aguas manantiales y de sustanciosas hierbas que las frecuentes lluvias mantienen siempre frescas en las praderas bajas: un suave y templado clima deja pastar al ganado al aire libre á todas horas, sin necesidad de cuadras ni corrales cubiertos, y con entera seguridad porque no existen en estas islas animales dañinos.

No es tan conveniente para la cria de ovejas, á pesar de la abundancia de hierbas aromáticas; pues si bien es cierto que el ganado lanar mantenido en las montañas de pasto análogo ó en los campos de secano de ciertos países marítimos, proporciona carne muy succulenta, lo es tambien que no responde la calidad de las lanas: artículo que forma un importante ramo de comercio en Australia y en la América del Sur; pero allí las condiciones climatológicas son muy diversas de las de Port-Breton.

En cambio con facilidad se mantiene el ganado de cerda por la gran abundancia de maíz y de manioc, y por los muchos recursos que para su alimento proporciona la industria azucarera: desde luego sería utilísima la importación del Peccary ó cerdo mejicano; este es un animal muy prolífico; cautivado jóven se domestica con facilidad, y tiene la ventaja de ahuyentar á los lagartos, sapos y culebras que encarnizadamente persigue.

Tambien poseen esta buena cualidad los gansos, vigilantes palmípedos que á semejanza de sus antecesores del Capitolio, son excelentes centinelas.

Además de estas precauciones, para librarse de tan molestos reptiles podia adoptarse otra. Existe en la India una hierba que se llama Bayamduri (1), especie de espinaca que tiene la virtud de ahuyentar á las culebras; jamás frecuentan los sitios donde nace tan útil planta.

(1) Bayam significa "espinacas" y duri "pinchos ó puas." ¿No podrian tener igual privilegio que ésta para ahuyentar las culebras todas las demás plantas y arbutos espinosos?

Aprovechando la proximidad de las Bélebes, se puede aclimatar en las islas una raza de caballos que en aquéllas viven y que es muy propia para comarcas montañosas.

Como en toda la zona tórrida, abunda la caza de toda especie; poco perseguida, pulula en la selva multiplicándose rápidamente; es un renglon más de cierta importancia al principio, y que para lo sucesivo permite variar de alimentacion haciéndola más agradable.

Ya nos hemos ocupado de los incomparables recursos que el cocotero proporciona: el principal producto que rinde es el aceite que del coco se extrae, pues 32 nueces dan kilógramo y medio de aceite puro. Los residuos se aprovechan para el cebo de cerdos, gallinas, etc.

En Ceilan lo utilizan para el alumbrado, quemándolo en un pedazo de su cáscara con una mecha de algodón, á guisa de candil: en Siam hacen antorchas con estiércol de elefante empapado en el aceite, rodeando su masa con largas hojas que se sujetan con cuerdas de bambú. Los indígenas se untan el cuerpo con este aceite.

Tambien se emplea en vez del de aceituna

en las preparaciones de farmacia. Mezclado con resina hace el oficio de alquitran para los buques y para lacrar los tapones de las botellas, preservando por este medio el corcho de los ataques de las hormigas.

Es, como se ve, un artículo de comercio que se desarrolla de día en día, y que en Europa se estima para la fabricación de jabones y productos esteáricos; si bien es cierto que no se extiende mucho el uso del jabon por el olor persistente que entre las manos deja.

Sometiendo el mantecoso aceite de coco á la acción de una prensa hidráulica, queda separada la parte sólida, que es la estearina, para bujías, y la oleina líquida, muy á propósito para el alumbrado; las bujías, sobre todo, dan una luz muy brillante. Inglaterra consume grandes cantidades de coco traídas de América; llevándolo los buques como complemento de carga y para llenar los huecos, de modo que el flote agrega escaso coste al que tienen en el mercado.

De la cáscara del coco se hacen vasos y otros utensilios domésticos; tambien se pulimenta y adorna con figuras de relieve.

En Inglaterra se hacen de ella azucareros, y en América del Sur beben las señoras el mate en copas de coco muy historiadas, aspirando el líquido con canutos de plata.

Tambien las perlas son una lucrativa industria.

Por lo que llevamos dicho, ¿no se ve que Port-Breton ofrece recursos para todas las clases de la sociedad?

El bracero puede hacerse dueño de una granja que le proporcione todas las comodidades que se tienen en Europa, y mejor que el labrador francés, español, inglés ó belga, podrá mantener su familia sin gran trabajo ni costosos sacrificios. Cualquiera podrá en Port-Breton subvenir holgadamente á las necesidades de la vida; hay campo, en este país vír-gen, para las grandes como para las pequeñas industrias; para las fábricas, molinos, sierras mecánicas y todos los artefactos que necesiten motor hidráulico, el más barato de los que se emplean.

A esto contribuye la abundancia de manantiales y saltos de agua que pueden utilizarse además para el riego, que unido á la suma fer-

tilidad del país, ha de proporcionar toda clase de productos coloniales, que más ventajosamente que en Europa encontrarán natural salida en Australia.

Tanto como los víveres abunda la pesca en aquella comarca; la colonia de Port-Breton podrá imitar con los archipiélagos vecinos la conducta de los ingleses con el continente austral; las tribus cercanas encontrarán una conocida ventaja en el cambio de sus productos, y el comercio ha de influir necesariamente para la civilización y bienestar moral de los indígenas.

En un país fértil, variado y enriquecido con numerosas corrientes de agua, la administración colonial podrá desarrollarse y establecer con economía ingenios de azúcar y fabricación de aceite, molienda del manioc y toda clase de industria que requiera fuerza motriz; así como la explotación de los bosques permitirá la salida de sus abundantes y ricas maderas de lujo y de construcción.

Varios ingenieros y navegantes enviados allá han reconocido la isla de Nueva Irlanda, estudiando el terreno y las mejores condiciones para su cultivo.

De pasada solamente diremos que existen minas de plomo que muy pronto van á ponerse en explotacion; así como depósitos de azufre que se han descubierto. Los buques que van de Port-Breton á Australia cargan allí carbon de piedra, que venden á 10 francos por tonelada y que los comerciantes de la colonia inglesa revenden en China á precio subido.

Haciendo escala estos buques en el establecimiento de Port-Breton, podrian completar su flete con buenas maderas, y sobre todo con el *Tripang*, especie de molusco muy abundante en aquellas aguas y que en China gusta hasta el punto de pagarse de 2.700 á 3.700 francos la tonelada.

Conduciendo á la vuelta las familias de los enganchados y de los trabajadores chinos destinados á las labores del campo, establece la administracion colonial desde el principio un movimiento constante y regular de operaciones sucesivas que sirven de base al desarrollo de la colonia.

La suerte está asegurada en Port-Breton; no interviene en ella el agiotage, el juego ni el

azar: no ofrece, es verdad, dinero; pero sí un suelo verdaderamente productivo que se adquiere á muy corto precio en relacion á su incomparable fertilidad; el éxito estriba en el trabajo recompensado por segura cosecha.

La administracion aumentará paulatinamente las casas destinadas á los colonos, y lo que hoy son barracas se trasformarán poco á poco en pequeñas poblaciones con el concurso de los establecimientos industriales, agrícolas y comerciales, que han de ir en aumento.

Nada puede coadyuvar á los esfuerzos de la administracion para ensanchar la colonia como la formacion de asociaciones que auxilién á los colonos; pues se comprende que no ha de ser bastante la facilidad de roturar y descuarjar, porque los colonos carecen de los recursos que los trabajos de importancia requieren, y necesitan para ello el apoyo de las sociedades de colonizacion.

La administracion colonial se encarga de abrir caminos. De la proteccion que da la colonia á estas sociedades resultará desde luego un gran bien; buena direccion, abundantes

socorros á los colonos y el que la colonizacion sea lo que debe ser: la obra de todos.

Los verdaderos partidarios de la colonizacion han visto aquí un estímulo para impetrar de las clases acomodadas á que contribuyan á esta gran obra de filantropía y patriotismo: como ya ha sucedido creándose establecimientos azucareros y destiladores protegidos por la sociedad de *Fermiers Generaux* y por la compañía de comercio y navegacion franco-oceánica. La colonia misma, auxiliando á las diversas industrias, encuentra preciosos recursos para su desarrollo y riqueza.

*
* *

Ahora vamos á tratar de las tres principales sociedades fundadas ó en vías de formacion en Port-Breton.

SOCIEDAD DE FERMIERS GENERAUX

Se creó en Nantes bajo la direccion de M. J. Poulain y con este título para explotar los terrenos de la colonia de Port-Breton. Su accion, li-

mitada, como se ve, en un principio, se extiende hoy á la explotación de las tierras de los suscritores de dicha colonia.

A nadie se le ocultan las ventajas que podría reportar cada suscriptor si pudiera cultivar por sí las tierras; pero la mayor parte se encuentra en la imposibilidad de hacerlo, ya por la dificultad de romper con sus costumbres, ya por no abandonar una posición conveniente, y ya también por el temor de un largo viaje y de los gastos que exige la nueva instalación si han de responder los provechos en el porvenir.

Con objeto, pues, de realizar los legítimos deseos de todos los suscritores y poseedores de bonos que no pueden explotar personalmente sus terrenos, se ha formado una sección para verificar la explotación en conjunto de todos los que se les confíen. Esta sección forma una sociedad civil compuesta de hombres respetables, competentes y prácticos, como propietarios, industriales, ingenieros de minas, antiguos propietarios de bienes coloniales, etc., impuestos en todos los detalles de la explotación que van á emprender, y que irán á poner en planta el cultivo de las tierras.

Esta seccion favorecerá la creacion de sociedades secundarias, á las que les subarrendará la Sociedad otros terrenos.

El método que se propone emplear la *Sociedad de Granjería general* (*fermiers generaux*), es muy sencillo. A su llegada á la colonia comenzará por la pesca y la explotacion de maderas, en donde encontrará inmediatos recursos: no empleará, sin embargo, todos sus braceros en estas ocupaciones; ocupará cierto número en la preparacion de las tierras para los diversos cultivos; algunos darán producto en el primer año, y de otros no se podrá obtener hasta el 2.º ó 3.º Pero desde luego en 1881 se obtendrán buenos resultados de la pesca, las maderas y quizás de las minas, para indemnizar, en parte, á los suscritores de los sacrificios que hayan hecho.

Múltiple es, como se vé, la índole de estas explotaciones y variada como los recursos de aquel suelo. Antes de toda plantacion encontrará la *Sociedad* en los bosques un recurso inmediato con el comercio de maderas; le ofrecerá la costa abundante pesca que exportará á los mercados de China, y buscará al mismo

tiempo minas que abundan en aquella parte de Oceanía.

La caña de azúcar, el cacao y el café, productos coloniales de gran rendimiento, formarán una buena parte de los cultivos.

En estas tierras oceánicas hay extensas y hermosas llanuras que la *Sociedad* procurará convertir con poco gasto en praderías donde puedan mantenerse numerosos rebaños. Así también establecerá lo más pronto posible fábricas de salazon.

Es muy probable que dentro de cuatro ó cinco años, es decir, en 1885 ú 86, se hallen en cultivo todos los terrenos confiados á la *Sociedad*: así las rentas aumentarán de año en año y la variedad de los productos asegurará la fortuna de la empresa y dará á cada suscriptor beneficios correspondientes á las diversas clases de cultivo.

La *Sociedad* se obliga á explotar á su costa todos los terrenos que se le confien; pero es evidente que tal empresa requiere grandes fondos; además de las máquinas necesarias para sus diferentes explotaciones, comprará, si es preciso, algunos barcos de vela que sirvan,

primero al transporte de los emigrantes, y luego á la exportacion de sus productos. A pesar de estas cargas no pide la *Sociedad* á sus comitentes más que cinco francos por hectárea y por una sola vez en toda la duracion del arriendo.

Los propietarios de las tierras percibirán la mitad de su producto; de la otra mitad reservará dos terceras partes la *Sociedad* para los gastos necesarios, el fondo de reserva, los cultivos y sus propios beneficios, adjudicando la otra tercera parte á la administracion colonial.

Esta parte de los beneficios, reservada á la administracion colonial, es la mejor garantía que la *Sociedad de Granjería general* puede ofrecer á sus comitentes, pues la colonia se ve obligada, en interés propio, á intervenir en todas sus operaciones.

La duracion del arriendo es de veinticinco años; pero el arrendatario puede, á los diez años, rescindir el contrato, sin que tenga derecho ninguna de las partes contratantes á indemnizacion, siempre que se haya avisado con un año de anticipacion.

Todas las tierras están exentas de impues-

tos coloniales ó administracion durante diez años.

Mientras dure el arriendo, los gastos de explotacion serán por cuenta de la *Granjería general*; de modo que nunca se exigirá á los suscritores más cantidad que la dicha de 5 francos por hectárea.

La *Sociedad* habia señalado el número de 20 hectáreas como minimum de cada suscripcion; mas para satisfacer á los muchos pedidos, y favorecer al mismo tiempo á todos los suscritores, ha expedido una circular por la cual admite suscripciones sin fijar número. En cambio exige que se pague al contado las que no lleguen á 20 hectáreas, concediendo un plazo para las demás.

Se ha creido que los suscritores de la *Granjería general* deberian comprar nuevos terrenos para tener derecho á los beneficios de su clasificacion primitiva. No es cierto; no se les obliga, en modo alguno, á hacer nuevas adquisiciones; si poseen un lote que llegue ó exceda de cien hectáreas, la *Sociedad* le concede el derecho de hacerlo explotar en el sitio fijado por el catastro de la colonia, para lo cual se han to-

mado las medidas conducentes de acuerdo con la administracion colonial. A los que posean ménos de aquella extension se les agrupará con otros; pero lejos de perder en esta union, sus propiedades ganarán forzosamente; y desde luego es el único medio de poderse crear lotes completos, si el tenedor ha adquirido sus bienes comprando varias suscripciones.

Se formará de antemano el catastro en la colonia, y debiendo quedar cada lote en el sitio que se le ha marcado, segun el órden y fecha de su inscripcion, habrá muchos suscritores que tengan sus propiedades muy divididas. En el sistema que adopta la *Sociedad de Granjería general*, y gracias á las agrupaciones, podrán reunirse en un mismo poseedor todas las suscripciones que á la *Sociedad* se le confieran: pudiendo así encontrarse juntos amigos ó parientes que lo deseen.

Se inscribirán todos los lotes en el catastro despues de cerrada la suscripcion.

En cuanto á su emplazamiento, la *Sociedad* mantendrá las promesas hechas por la colonia, teniendo en cuenta el número de hectáreas que se aporten: los que se suscriban, verbi

gracia, por ciento, tendrán derecho á que se le asignen á lo largo de la costa, etc.

Se han escogido para las agrupaciones los terrenos situados al Oeste de Nueva Irlanda; es decir, cerca de Port-Breton, y en el paso obligado de las embarcaciones que vayan de China á Australia; circunstancia que de seguro les ha de ser ventajosa. En estas condiciones, y con el fácil desarrollo que ha de tener la *Sociedad* merced á sus grandes y variados recursos, es indudable que ha de subir, y muy pronto, el precio de los terrenos.

El *India*, buque de la colonia que salió el 8 de Julio, llevó cuatro individuos de la *Granjería general*, muchas familias de braceros, un excelente material y provisiones de toda clase para llevar á cabo la operacion.

Mr. Ch. Javereau, fundador de factorías en la costa de Africa, dirige esta primera expedicion. Este buque, á su llegada á Singapur, ha tomado por cuenta de la *Sociedad* algunos coolíes chinos.

La explotacion va á ser un hecho; á la llegada de la colonia los de la *Granjería general* se establecerán en los puntos que se les hayan

designado. Sin embargo, cada lote de cien hectáreas da derecho á cultivarlo en el sitio que le correspondió por el catastro, á ménos que el propietario no prefiera la agrupacion adoptada por la *Sociedad de Granjería general*.

*
* *

La administracion colonial se encarga de cultivar las fincas de sus comitentes, pero sólo les ofrece la décima quinta parte del producto por hectárea, y áun para recibir este producto habrá de esperar á que se haya puesto en cultivo, lo que verificará á medida que sus recursos lo permitan. Es decir, que por este sistema están expuestos los suscritores de la última série á no percibir nada en muchos años.

En cambio la *Sociedad general* abonará á sus comitentes, previo el pago de cinco ó diez francos por hectárea, y desde el primer año, la mitad del producto de las tierras cultivadas en masa, á prorata de los pagos hechos. La *Sociedad* entiende por cultivo en masa, no el cul-

tivo de todas las tierras que se le confien, lo cual seria imposible en un año, sino el reparto entre los suscritores de la renta obtenida por el conjunto de terrenos cultivados. Es decir, que cada comitente, cultivadas ó no sus tierras, recibirá una parte proporcional de lo obtenido en las primeras explotaciones, y proporcional tambien al número de hectáreas que posee.

Si la *Sociedad* tiene cien mil hectáreas, por ejemplo, y sólo puede poner en cultivo veinte mil el primer año, el producto que obtenga se repartirá entre los dueños de las cien mil.

Si se admite, como promedio, despues de cierto tiempo de explotacion, un rendimiento líquido de 1.000 francos por hectárea, recibirá cada comitente, en un término dado, una renta de 500 francos; es decir, por cada cien hectáreas compradas, 2.000 francos; si es suscriptor de la série tercera, más de 500 francos pagados á la *Sociedad de Granjería general*; obteniendo así, en un porvenir no remoto, una renta que puede subir á la respetable cantidad de 50.000 francos anuales. Aún podria ser mayor esta cifra por el cultivo en masa; pero á pesar

de nuestra conviccion no queremos alimentar esperanzas que pudieran creerse exageradas, y desde luego no se podria alcanzar semejante producto sino despues de largos años de explotacion; baste decir que los comitentes hallarán en esta empresa prontas y grandes utilidades.

La *Sociedad de Granjería general* reunirá para cada propietario todas las suscripciones que tenga, sea cual fuere la época en que las hubiere realizado y la série á que pertenezcan. En cuanto á los lotes mayores de cien hectáreas, si sus dueños prefieren el sitio fijado por el catastro, la *Sociedad* los pondrá en cultivo por medio de contratos con empresas particulares; pero el producto de éstas se unirá al general de la agrupacion y se repartirá proporcionalmente á cada suscriptor.

La inmensa ventaja que este sistema ofrece, es la participacion inmediata, sea cual fuere la fecha de la suscripcion, á las rentas de la empresa, que han de aumentar de año en año por el progreso sucesivo de la explotacion.

Debemos añadir que la administracion colonial protege á la *Sociedad* como á sus propios

colonos: establecerá fortines donde conviniese. En recompensa á su auxilio percibirá un tercio de la cantidad que se obtenga en la segunda mitad de las rentas de la explotacion, teniendo así un interés muy directo en el éxito de la *Sociedad*.

De antemano está señalado el punto de Port-Breton donde ha de comenzar la empresa de la *Granjería general*, y es la isla Lambun y la parte occidental de Nueva Irlanda: aquella isla es el puerto avanzado de Port-Breton, del que sólo dista una milla al Noroeste.

La Isla de Lambun, que es muy fértil, está cubierta de magnífica vegetacion y rodeada de bancos de coral que protegen su costa, y la hermosa rada septentrional debe constituir una de las estaciones más importantes para el interés de la colonia.

Al concederse este paraje á la *Sociedad de Granjería general* para sus primeros ensayos, se demuestra la gran confianza que se abriga en la empresa y el vivo deseo de verla prosperar. Aquella reducida isla está considerada como una de las más ricas y de puerto más seguro; la empresa se halla, pues, situada al

lado de la administracion colonial (garantía preciosa para los suscritores), y apta al mismo tiempo para la inmediata explotacion y comercio de maderas.

La *Sociedad de Granjería general* actuará segun los datos científicos, y segun la experiencia aconseja para el arreglo de los trabajos y la roturacion de las tierras.

Provista la expedicion de los enseres necesarios para la explotacion, lo está igualmente de útiles de pesca para proveer con un alimento más á la primera poblacion. A nadie se engaña al ofrecerle pronta y no despreciable ganancia, pues las personas encargadas de la direccion, habituadas á climas cálidos y expertas en varias materias, aseguran el éxito.

Mr. Ch. Favereau, caballero de la Legion de Honor, en Chautenay, antiguo oficial educado en Saint-Cyr, ha fundado y dirigido por espacio de muchos años en la costa de Africa, y bajo la influencia de uno de los climas más nocivos, una de las mejores factorías de Sierra Leona. Ha vivido allí con los negros y ha sufrido meses enteros un verdadero bloqueo en compañía de su mujer durante el primer

período de organización: su energía y su capacidad le han hecho triunfar de obstáculos á primera vista insuperables.

Igual éxito se promete alcanzar en Port-Breton; y si este obrero de la civilización abandonó su obra, fué después de terminada y á pesar de las ventajas que le ofrecía entonces. La perspectiva de mayor bien y de algo nuevo que fundar; el atractivo de la empresa lo atrajeron á formar parte de la *Sociedad de Granjería general*. Ningun trabajo ha costado inducirle á ella; ha sido suficiente mostrársela. Hijo de una de las familias más respetables de Nantes, tiene todas las cualidades del carácter breton, y esto sólo nos dá cabal idea del hombre que, en medio de islas casi desconocidas de la Oceanía, va á implantar una empresa que, á nuestro juicio, debe rivalizar en el porvenir con las antiguas compañías de Indias, teniendo sobre ellas la ventaja de que la *Sociedad de Granjería general* lleva la mira, no sólo comercial, sino civilizadora. A él, pues, se ha confiado la dirección de las primeras expediciones.

La *Sociedad de Granjería general* hará desde luego levantar el plano de sus territorios, de-

terminará los parages más propios para sus canteras, abrirá vías de comunicación y comenzará por vender en Sidney y en Melbourne las maderas extraídas de los terrenos abiertos al cultivo.

Hé aquí el proyecto, que se espera ha de obtener en poco tiempo un éxito feliz.

Podrá obtener con mayor facilidad todo lo que alcanzasen las empresas particulares. Aunque parezca colosal el pensamiento, es, sin embargo, bien fácil ponerlo por obra: la prudencia basta para llevarla á cabo y para resistir á las impaciencias de los ignorantes. Con hombres especiales en cada ramo, las ventajas de la empresa son incalculables. Bajo la dirección de personas idóneas se formarán grandes estancias, haciendas ó granjas de muchos centenares de hectáreas, vigiladas por directores especiales, se concederán ventajas positivas á las asociaciones secundarias que deseen explotar una circunscripción limitada. Los suscritores hallarán segura ganancia de este modo, puesto que han de percibir la mitad de los productos, y éstos aumentan con el trabajo. Y nótese que no han de esperar para obtener tales

ventajas á que sus propiedades se hayan puesto en cultivo, pues recibirán la parte proporcional que les corresponda en cuanto se logren los primeros beneficios, así de los terrenos como de todos los demás.

La *Sociedad de Granjería general* formará un catastro por medio de sus ingenieros, pudiéndose conservar en el sitio marcado las propiedades que excedan de cien hectáreas.

Esta *Sociedad* explotará el cultivo de los géneros coloniales, sin descuidar los bosques, pesquerías marítimas y las minas de plomo argentífero y de cobre señaladas por los exploradores.

La latitud en que se hallan situadas las islas y su origen volcánico, dan motivo á creer que deben existir criaderos de metales preciosos.

El Gobierno tiene derecho al tercio de las minas que se encuentren; al propietario del terreno donde se halle le corresponde otro tercio, y al que averigüe la mina, el tercio restante. Tiene asimismo derecho el Gobierno de explotar las minas que le convengan; y en este caso, se reserva dos terceras partes de sus productos, repartiendo la otra tercera por mitad

entre el investigador y el dueño de la tierra donde se encontrase.

La *Sociedad* adquirirá todo el material necesario para una gran explotación, y entonces marcharán juntos y acompañados del personal suficiente.

*
* *

SOCIEDADES ANÓNIMAS AZUCARERAS DESTILADORAS Y DE EXPLOTACION AGRÍCOLA DE LOS 1.º, 2.º, 3.º Y 4.º DISTritos DE PORT-BRETON

Estas sociedades tienen por objeto:

1.º Establecer en la colonia libre de Port-Breton y en las tierras que se le concederán gratuitamente, ingenios de azúcar y destiladores.

En aquellos terrenos, divididos en cuatro cantones, fundarán cuatro fábricas, una en cada canton, formando cada una grupos de 2.000 acciones.

Mr. Ch. du Breil, marqués de Bays, ha fundado la colonia libre de Port-Breton en las islas de Luisiada y de Salomon: los centros hoy

existentes allí radican en las islas mayores, ó sea en Nueva Irlanda y Nueva Bretaña. El objeto primordial de esta empresa es esencialmente civilizar aquellos indígenas, procurando resarcir los fondos empleados con la adquisición y cultivo de sus ricos y productivos terrenos.

2.º Suministrar á los propietarios los medios necesarios para cultivar las tierras que posean.

Se forman, pues, estas sociedades anónimas que, según la ley, han de durar veinticinco años.

El consejo de administración se compone de seis individuos.

Para ser administrador, se necesita poseer veinte acciones, cuando ménos, que habrán de depositarse en la caja social en garantía de la buena gestión.

Se ha preferido la forma de sociedad anónima porque los suscritores sólo están obligados á pagar el importe de la suscripción de una vez. Los fundadores lo pagan en dinero y no en propiedades.

Todos los años se abona el precio de cierto

número de acciones por sorteo, sin perder su derecho los dueños de las que salen premiadas, asegurando así el capital que ha de recobrar en algún sorteo.

Ya se ha cubierto la suscripción de tres establecimientos azucareros y destiladores, con acciones de cien francos: y cada acción para la cuarta, cuesta 125 francos.

Quizá se pregunta: ¿cómo se puede formar un establecimiento de esta clase con 200.000 francos, cuando en nuestro país se necesitarían, al menos, 500.000? Recordemos, por lo pronto, que en las regiones donde está situado Port-Breton, puede hacerse el azúcar dos veces al año por la división de sus estaciones, lo cual produce doble rendimiento que en otras colonias. Hay que advertir, además, la notable y ventajosa diferencia que existe en uno y otro sistema de fabricación y que la supresión de la mayor parte de la mano de obra introduce considerables economías.

Estas sociedades tienen su más sólida garantía en el eficaz apoyo que les presta la administración colonial, que les concede 180 hectáreas de terreno excelente, el transporte gra-

tuito del material y del personal necesario para los talleres, instala á éste en la colonia y construye á sus expensas un fuerte para alojar las tropas que han de protegerlos.

Por la importancia que tienen estas Sociedades, ha decidido la administracion colonial, que en vez de instalarlas en Nueva Irlanda, donde está el núcleo de la primera ciudad, se establezcan en Nueva Bretaña en frente del pueblo de Port-Breton y á pocas leguas de distancia, con el fin de crear un nuevo centro de poblacion, llevando á cabo de este modo la toma de posesion de esta isla protegida por un destacamento especial, y pudiendo así considerarse el país ocupado de hecho.

Ségun las relaciones de los navegantes, el suelo de Nueva Bretaña es mejor que el de Nueva Irlanda, y como la Sociedad elige el sitio que le parece, resulta una nueva ventaja para los suscritores; es verdad que si se le ha concedido este derecho, es por el desarrollo que ha tomado, desarrollo que hace esperar un importante centro de colonizacion.

Como es de justicia, la administracion colonial tendrá la mitad de los productos en

esta empresa, ya que tiene la mitad también de sus obligaciones. Por esta razón intervendrá en sus negocios, y de ellos se le dará cuenta detallada y constante.

Siguiendo este método, habrá ventajas para entrambas partes, pues quedan suprimidos los gastos de más cuantía, ó sea la adquisición de terrenos, que en cualquiera otra colonia son cinco ó seis veces mayores que los de talleres ó fábricas, y en las cuales el transporte del material y del personal hace subir considerablemente el coste de instalación, muy difícil de calcular *á priori*.

Se puede formar una idea de los beneficios que produce un ingenio, sabiendo que en el Brasil cada hectárea de tierra dedicada á este cultivo, da 120.000 á 130.000 kilogramos de caña dulce.

Cualquier colono de Port-Breton, sea ó no propietario; pero los que tienen terrenos, presentan los ingenios de azúcar otra clase de rendimientos. Con efecto, cualquier accionista tiene derecho á que sus fincas entren en las agrupaciones al rededor de aquellas fábricas y de que éstas cultiven gratis cinco hectáreas por

cada accion. La Sociedad comienza el cultivo de las tierras de sus accionistas á la vez que las pertenecientes al ingenio explotando las de éstos y las de los fundadores bajo las mismas condiciones. Todo accionista puede hacer que sus fincas se exploten por la Sociedad, si así le conviniese.

En cualquier caso no se cobra impuesto alguno durante los primeros diez años.

Se reunirán en un lote todas las tierras que pertenezcan á un mismo suscriptor, aunque sea accionista en muchos cantones. Ejemplo: si un suscriptor tiene una accion en cada uno de los cantones, tiene derecho á que se le cultiven gratis cinco hectáreas por accion, que hacen veinte en total; pues las veinte se le reunen en un solo canton, sea el que fuese.

Los accionistas dejarán á la explotacion de la Sociedad sus fincas durante veinticinco años; para cuya formalidad se hará un contrato por duplicado y recibirá cada año los beneficios del cultivo prorateándolos por el número de acciones.

La administracion colonial no exigirá par-

participacion más que en las fábricas establecidas con su concurso.

La facultad concedida al propietario, accionista al mismo tiempo de la Sociedad, da lugar á dos operaciones distintas. No tiene que dar á la administracion nada de las rentas que sus tierras le produzcan, puesto que su explotacion es independiente de las fábricas ó ingenios. Es decir, que si suscribe una accion de 125 francos, la Sociedad le cultiva cinco hectáreas, sin más descuento que los gastos hechos.

Además, cada accion da derecho á la mitad del producto de los ingenios creados con el dinero de los accionistas y auxiliados por la administracion colonial, asegurando así los beneficios de todas las fincas, en lugar de obtener la décima quinta parte, como sucede en los cultivos hechos por los coolíes chinos.

Las sociedades azucareras tienen toda clase de elementos para conseguir un éxito favorable, y para ponerse al abrigo de cualquier peligro, pueden hacer contratos de seguros con las sociedades que á este negocio se dedican, como lo han hecho ya las tres primeras y lo mismo verificará la cuarta.

Hoy está cubierta la suscripción correspondiente á tres cantones: las acciones se han emitido á 100 francos, y las de la cuarta á 125, con una prima de 25, que da más valor á las tres primeras series. Esta disposición es muy justa, puesto que aquéllas se suscribieron cuando la empresa era dudosa; pero hoy no se hallan en el mismo caso: las sociedades se hallan sólidamente establecidas, la colonia fundada.

Esta prima se destina: 1.º, á cubrir los gastos de constitución de las cuatro Sociedades; 2.º, á garantizar el capital de un modo ventajoso.

El enorme consumo de caña dulce que hace Australia asegura un brillante porvenir á la industria azucarera, siendo Port-Breton una de las tierras oceánicas más privilegiadas para su cultivo; no hay aquellas regiones áridas que son tan extensas en la Nueva Caledonia, llenas de langostas que imposibilitan todo trabajo, ni ciclones ú otras perturbaciones atmosféricas que comprometen la vegetación.

La Sociedad obtendrá un año con otro el 50 por 100 de beneficio, como sucede en las fá-

bricas de esta clase fundadas en las colonias inglesas, holandesas, americanas, etc. Creemos baja la cifra señalada, pero no la elevamos temiendo pasar por exagerados, sobre todo en los primeros años en que la producción no puede ser tan considerable.

En cuanto á las ventajas que la Sociedad proporciona á la colonia, son fáciles de comprender, porque favorece su desarrollo atrayendo empleados y obreros; unos y otros, viviendo en situación cómoda y desahogada, atraerán parientes y amigos, formando en breve plazo núcleos de población al rededor de los ingenios, poblaciones, en fin, que requerirán el inmediato cultivo de grandes terrenos.

El interés general guía á la Sociedad en esta empresa.

Su pensamiento está íntimamente unido con la suerte de la colonia: ha reunido millares de suscritores, y está segura de lograr su objeto.

El vapor *India* llevó personal para el primer centro de población; unos doscientos colonos, que han de comenzar los trabajos preparatorios de los talleres, desmontando, como es preciso, extensos terrenos. A bordo de aquel buque

iba Mr. Pasquier, y con él conducía un abundante material perfectamente embalado y á cubierto de averías, para comenzar las operaciones en seguida que llegase.

*
* *

SOCIEDAD OCEÁNICA DE COMERCIO
Y NAVEGACION

Con este título se ha formado en el Havre una Sociedad de mucho interés, sobre todo para los armadores y comerciantes.

Es el principal objeto de esta Sociedad establecer navegacion de vapor para cambio de mercaderías entre la Australia, Port-Breton, Filipinas y Shanghai, en China, con escala en Port-Breton.

El actual comercio entre Australia, China y Filipinas, suministra fletes, y á éstos se añadirán los de Port-Breton.

Los resultados del establecimiento de dicha línea han de tocarse bien pronto, pues sabido es que donde se han creado medios de transporte, sean terrestres ó marítimas las operaciones

comerciales, van, de seguro, en aumento, y que al movimiento de mercancías seguirá el de viajeros.

Las islas Filipinas están, por desgracia nuestra, muy léjos de hallarse bien cultivadas, y la facilidad en la exportacion dará gran empuje á mayor explotación de terrenos. La población de Australia puede decuplarse en algunos años, sin que se llenen de habitantes los vastos territorios hoy desiertos. ¡Cuánto no habrán de aumentarse las transacciones mercantiles!

No es aventurado, pues, suponer que ha de establecerse ántes de mucho una línea regular y frecuente de vapores, aumentando la facilidad del comercio la importancia de Port-Breton y creciendo rápidamente sus poblaciones.

Con aquellas líneas de vapores importará la Sociedad, por su cuenta, géneros, y en los almacenes de Port-Teaune d'Are encontrará la colonia víveres en abundancia.

En los dilatados terrenos que la administración colonial le concede, podrá la *Sociedad oceánica* fundar explotaciones agrícolas que le auxilién además de los fletes.

Los terrenos dichos se dividirán en lotes al-

ternados, reservando para los buques de la administracion colonial la extension necesaria, así como la destinada á muelles, plazas y calles del nuevo puerto.

La mitad de estos lotes, unos tres millones de metros cuadrados, pertenecerá á la Sociedad *pro indiviso*, y la otra mitad será de la propiedad inmediata de los accionistas á razon de 500 metros por accion. Se ha cubierto ya gran número de acciones, y el fundador es Mr. Auxcousteaux, individuo del Consejo Colonial de Port-Breton.

Mr. Auxcousteaux, no será director ni administrador: en cuanto se haya reunido mayor número de accionistas, nombrarán entre sí el futuro consejo de administracion, que se completará al cerrar la suscripcion. Este consejo, de acuerdo con los accionistas, hará el nombramiento de director.

La *Sociedad oceánica de comercio y navegacion* ha de facilitar el movimiento de viajeros que el tráfico produzca. De la Australia se tomarán los granos, vinos, carnes y carbon; de Filipinas cáñamo, tabaco, azúcar y café; de China té, arroz y los braceros necesarios. En cam-

bio saldrán de Port-Breton maderas finas, coco, copahrs, pescado salado y el trípane, molusco tan apreciado en China.

Al mismo tiempo que desarrolle la navegacion, encontrará la *Sociedad oceánica* recursos comerciales en una explotacion colonial bien dirigida.

Se la conceden terrenos que representan un valor muy superior al de su capital social, situados en la Nueva Bretaña, sobre la bahía espaciosa, situada al NE. y casi en frente de Port-Breton.

Para comprender la constitucion de esta Sociedad, sus operaciones, sus ventajas, las garantías que ofrece y las condiciones de suscripcion, expondremos las principales bases que presentan sus fundadores.

El movimiento marítimo del globo aumenta incesantemente.

A medida que se multiplican los ferro-carri-les y demás vías de comunicacion, se ve que los productos agrícolas é industriales tienden á extenderse en todos los mercados extranjeros, y que á mayores conquistas de la civilizacion corresponde más abundante salida de productos.

Este hecho es incontestable, y de él resulta que los trasportes marítimos son cada vez más numerosos y más baratos, en proporción con los géneros que se cambian.

Grande es el desarrollo que ha alcanzado la navegacion entre Europa y América y aún entre Europa y la India; pero todavía se le ofrece mayor amplitud con la Australia, China y los archipiélagos oceánicos. Esta esperanza fundadísima es la que ha dado origen á la *Sociedad oceánica*.

La China, que ha abierto sus puertos al comercio europeo, no podrá cerrarlos, y los centenares de millones que la habitan, mal alimentados por lo general, atraerán la importancia, no sólo de productos industriales, sino de los alimenticios.

La Australia, aunque ve crecer su población rápidamente, produce tal cantidad de granos y carnes, que le sobran con mucho y tiene que esparcirlos en China y toda la Oceanía. Los géneros chinos y los de Filipinas encuentran, asimismo, importantes mercados en Australia.

Y, por último, la colonia de Port-Breton aumentará con sus productos este movimiento

comercial, pues si al principio no podrá competir en café y en azúcar, dará maderas, coco y pesca en cantidad no despreciable.

Hay, pues, elementos para los fletes entre Australia y China, tocando en Port-Breton y Manila.

La *Sociedad oceánica* adquirirá dos vapores de bastante andar que, si no pueden ser como los vapores correos, demasiado cortos, establecerán una línea regular, á la que se agregarán pronto otros dos de mayor porte.

Como recurso, la Sociedad se reserva la facultad de cambiar ciertas mercancías, y, sobre todo, de importarlas á su establecimiento de Bahía Espaciosa, de Port-Breton, ó á la Bahía Blanca, de Nueva Bretaña.

Aunque estas operaciones que se propone hacer son de alguna importancia y ha de tener mayor desarrollo en lo sucesivo, por ahora se cree bastante un capital de 3 millones, salvo el aumentarlos cuando se juzgue oportuno, por medio de nuevas emisiones de acciones ó de obligaciones.

El capital se compondrá de 6.000 acciones de á 500 francos cada una, pagando 62 fran-

cos 50 céntimos en el acto de suscribirse, y otros tantos cuando se pidan un mes ántes de la constitucion definitiva de la Sociedad.

Ventajas y garantías.—Los productos de la Sociedad consistirán en el flete de los vapores, en los beneficios que resulten del cambio de géneros y en los rendimientos de las tierras que le cede la administracion colonial.

El precio de los fletes en el campo de accion que ha de emprenderse es más subido que en los puntos donde hay mayor competencia: puede contarse, por tanto, con beneficios iguales á los que obtenian las primeras líneas de vapores, es decir, un 20 ó 25 por 100.

Contando sólo á 60 francos por tonelada y 1.000 toneladas, aunque la capacidad de los vapores será mucho mayor, tendremos para cuatro viajes redondos de Australia á China 480.000 francos; deduciendo el 60 por 100 por gastos de víveres, sueldos, seguros, reconstitucion de capital, etc., quedan 192.000 francos, ó sea un 25 por 100 de un capital de 800.000, cifra muy alta para representar el valor de un buque bien equipado.

No pueden apreciarse con igual seguridad

los beneficios que resulten del cambio de mercancías; pero sí que aportarán un regular contingente.

Ya hemos dicho que la administracion colonial concede á la Sociedad terrenos en extension de 2.000 hectáreas, elegidas de comun acuerdo en la Bahía Espaciosa ó en la Blanca, ámbas situadas en Nueva Bretaña y en frente de Port-Breton. Desde luego puede contarse con seguros rendimientos por este concepto.

Tambien recibirá la Sociedad una concesion de 600 hectáreas de tierra en el interior con destino á los oficiales, contramaestres y obreros terrestres.

De las 2.000 hectáreas situadas en la bahía, corresponden á los accionistas 3 millones de metros cuadrados, calculando 500.000 por accion. La Sociedad se reservará otros 3 millones de metros, que dividirá por lotes iguales y alternados de 500 metros cada uno, de modo que cada accion tenga 1.000 metros cuadrados de terreno urbano.

No hay que olvidar cómo crece el valor de los terrenos en los centros de poblacion, como se

observa en los Estados-Unidos y en Australia.

Además de los productos ya mencionados, debemos añadir los del transporte de viajeros, el de las cartas, y, sobre todo, el de introducción de trabajadores chinos en Port-Breton. Y, por último, estarán francas de todo impuesto las mercancías importadas en la colonia por la Sociedad.

En cambio de estas ventajas, que la administración colonial concede á la *Sociedad oceánica*, cobrará un 20 por 100 de sus beneficios líquidos, según resulten del balance anual, conducirá gratis los misioneros y la correspondencia de la colonia y hará rebajas en los pasajes de la administración y de los coolíes.

Otra de las garantías de la Sociedad estriba en los seguros, de modo que tenga la certeza de no perder jamás el capital.

El importe de las suscripciones se entregará á la Sociedad general para favorecer el desarrollo del comercio y de la industria, en crédito de la *Sociedad oceánica*.

Las tres Sociedades azucarera-destiladora, de *Granjería general* y de *Navegación* concurren á la prosperidad de la colonia; y la administra-

cion colonial les concede ventajas á todas ellas, así como aquéllas las ofrecen positivas á las personas que se suscriban.

La *Granjería general*, mediante la compra de una hectárea al precio de cotizacion con un suplemento de 10 francos por hectárea, dan derecho á la mitad de los beneficios á prorata.

La Sociedad azucarera, por 125 francos cada accion, cultiva gratis cinco hectáreas por accion con el producto íntegro de su cosecha y una parte del producto de las fábricas.

La *Sociedad de comercio y navegacion* emite acciones á 500 francos, los accionistas tienen una parte proporcional de los beneficios y cada accion lleva la garantía de mil metros cuadrados de terreno urbano que concede á la Sociedad la administracion colonial.

De modo que la agricultura, el comercio, la industria y la navegacion aunan sus esfuerzos en pró de la colonia, al mismo tiempo que de los individuos que la componen.

Estas Sociedades, independientes unas de otras, gravitan sobre la colonia de la que viven, contribuyendo asimismo á sus progresos morales y materiales.

VIII

Ventajas á los emigrantes á Port-Breton

 ON grandes promesas han solido deslumbrar á los desheredados de la fortuna algunas administraciones coloniales. Aquellos infelices, ávidos por hallar mejor suerte, se fian en halagüeñas palabras y reciben pronto y amargo desengaño, sumiendo en la miseria á los que de buena fé, víctimas de incalificable impostura, habian sacrificado su vida, su fortuna y su libertad á lejanas tentativas.

La administracion colonial fundada, ha de ser más bien una direccion paternal que un gobierno; y así debe comprenderse, pues no se-

rá fácil ocuparse de otra cosa que de hacer fortuna y dedicarse á las delicias de la familia, y los que allí planten sus tiendas no llevarán otra mira que el trabajo y el órden. Los díscolos no querrán emigrar allí; no podrian lograrlo fácilmente, y dado caso que lo intentaran, sabria ahogar el mal en su origen una autoridad firme y enérgica.

La administracion colonial ha comenzado ya la explotacion en toda la extension de la isla y la continúa en las inmediatas cuyo total forma un país más grande que Francia y España reunidas.

Los puntos ocupados en la isla principal son: Port-Breton, asiento de la administracion colonial, situado al Sur de la isla, y Liki-Liki, otro puerto á una legua del anterior.

Los indígenas habitan la parte septentrional; por vía de precaucion y seguridad se han construido fortines y blokhaus en cuanto se tomó posesion de la isla, y luego los edificios de la administracion y las casas de los empleados y de los futuros emigrantes. Tambien se han construido otros edificios en donde pueden alojarse interinamente los colonos, que to-

do lo han hallado dispuesto cuando han llegado al país.

Vencidas las dificultades inherentes á todo establecimiento nuevo, se han trazado caminos que permiten á los colonos dirigirse al punto de sus respectivas propiedades.

Tambien se ha ocupado la isla de Lauglan, situada en la derrota de Australia á Port-Breton.

Segun las noticias comunicadas, las islas de Lauglan son bajas, arenosas y producen algunos frutos buenos, aunque no los ha encontrado feculentos; las aguas son venenosas; pero en sus playas abunda el *Tripanes*, molusco sumamente apreciado en China.

La numerosa raza que las puebla tiene un tipo hermoso y es sana é inteligente; aquellos indígenas, de carácter suave, muestran sentimientos más delicados que los demás salvajes, pues ocultan con más cuidado su desnudez.

La isla de Lambun es la que se ha escogido por ahora como centro de los trabajos agrícolas; de ella nos ocupamos al tratar de la Sociedad de granjería general, encargada especialmente de su explotación.

Las tierras se clasifican y reparten, unas para el cultivo y otras para la industria; algunas se reservan para los colonos emigrantes, y otras para darlas en arriendo.

Es un error el creer que no querrán los colonos expatriarse sino en la seguridad de gobernar por sí mismos sus propiedades, sin prestar su concurso á enriquecer á los demás con su trabajo. No; hay más brazos de lo que se piensa: ya hemos dicho los principales elementos con que Port-Breton cuenta á este respecto. La China y el Japon han de proveer á los colonos de laboriosos obreros. Y en punto á la manera de lograr un buen resultado, sabemos que no deben buscarse los coolíes en Bandi, sino en Amoy. La emigracion china va en aumento; la corriente hácia América y Australia crece á pesar de las trabas que pone el Gobierno chino, y no han de faltar emigrantes en Port-Breton.

La administracion colonial adopta el sistema de explotacion usado en las colonias holandesas, sistema que consiste en establecer en las tierras coloniales familias de labradores chinos, indios ó malayos. No hay que temer

el que falten; habrá cuantos hagan falta. Su número es incalculable, y es tal su afán por la emigración, que para impedir la competencia que hacen á las industrias europeas, muchas colonias australianas los agobian á impuestos sin lograr el resultado que apetecen.

Esta colonia tiene, por el contrario, gran interés en atraerles, y les ofrece todas las tierras que puedan cultivar, sin exigirles por el arriendo más que la décima quinta parte de sus productos, ó sea tres veces ménos que los holandeses les imponen. Desde luego se entiende que tan ventajosas proposiciones sólo se hacen en la primer época de la colonia.

Quedan aún los obreros agrícolas y los emigrantes europeos; éstos con su habilidad sabrán ganar el sustento cultivando en arriendo las fincas de los propietarios. Todos los colonos pobres pueden trabajar también por cuenta de la administración colonial, con la fundada esperanza de llegar á ser propietarios de la casa que habitan y de cierto número de hectáreas, bastantes para mantener sus familias y crearse una verdadera fortuna.

Si hay dudas sobre la conveniencia de ad-

mitir chinos, por considerarlos ménos provechosos que los europeos, diremos que los chinos son laboriosos, económicos, muy dados á la industria, sóbrios, sumisos y estables. Lo que busca el chino, saliendo de su país, es sólo justicia, sosiego, trabajo y un salario. Todo esto hallarán en Port-Breton. El chino convierte su familia en una tribu útil y trabajadora: todos saben que los chinos han sido en cierta época el primer pueblo del mundo, el más pacífico, inteligente y más versado en la industria, el comercio y la agricultura: tienen inventiva y habilidad, con una paciencia que ha llegado á ser proverbial. Amantes de la justicia, del trabajo y de la vida, y muy dóciles, serán los mejores reclutas que tenga la colonia y auxiliares dignos de este título en un país que tiene por divisa: todos para uno y uno para todos.

No olvidemos que el fin supremo de la empresa es acrecentar la civilización moral é intelectual de pueblos bárbaros. Ya hemos dicho los medios de que la colonia dispone para favorecer el desarrollo y la acción de este pensamiento.

En tanto que de esta colonia irradiarán los piadosos esfuerzos de los misioneros, atrayendo á los pobres salvajes establecidos en Port-Breton, los religiosos y religiosas acogerán los huérfanos y niños expósitos de ambos sexos para educarlos en las ideas de sumision, trabajo y piedad. Y asegurando más su porvenir se colocarán al lado del monasterio que los haya recogido, pudiendo llegar á ser verdaderos propietarios, mediante una pequeña retribucion ó impuesto.

Con esta doble influencia civilizadora será fácil crear un plantel de colonos criollos, y de los nuevos propietarios honrados y laboriosos surgirán familias educadas en principios religiosos.

Tal es la organizacion agrícola que en Port-Breton se proyecta.

Los intereses materiales y las transacciones mercantiles de la colonia de Port-Breton se basan muy principalmente en la riqueza del suelo, en su vegetacion exuberante y en la division.

Consiste la empresa en fundar en Oceanía, por el sistema inglés, un establecimiento libre

para una gran explotación de géneros coloniales, favoreciendo su producción agrícola como su fácil y ventajosa salida, que puede hacerse mejor en los mercados de China y Australia que en los de Europa.

La situación tropical, el clima y suma fertilidad del suelo en la colonia de Port-Breton, permiten cultivar todos los productos de las regiones ecuatoriales; y sabido es que la fuerza vegetativa de aquella tierra es 15 veces mayor que en nuestros climas.

La misma naturaleza volcánica de las islas prueba su gran feracidad; basta recordar las relaciones que conservamos de sus exploradores; los que reconocieron las islas de Salomon nos hablan de la gran abundancia que en ellas vieron de preciosos vegetales; como nuez moscada, clavo, azúcar, café, cacao, pimienta, canela, vainilla, gengibre y tabaco, y junto á éstos, los frutos más refrigerantes, como el higo, el limón, la banana, el coco, el ñame, el taro y varias clases de batatas y, por último, suministran buenos elementos de explotación y comercio, la abundancia de árboles resinosos y de maderas preciosas; del árbol del pan y el del sagú,

Se encuentran en la isla de Port-Breton muchas corrientes de agua; hallándose entre las que bajan de las montañas una que ha llamado extraordinariamente la atención de los viajeros; la que forma la cascada dicha de Bougainville á 5 minutos de la costa de Port-Breton. Duperrey, al describirla, dice: «En vano se esforzaria el arte, para adornar los palacios de los reyes, en producir lo que la naturaleza ha puesto en un rincon deshabitado.»

Allí se conoce fácilmente, en los árboles que la cubren, cuán poderosa es la vegetacion y qué larga recompensa ofrece al trabajo del hombre una isla de estos diferentes grupos, que mereció por su fertilidad el nombre de *Huerta* que los españoles le dieron.

Y si pudiera temerse que dañara á su fertilidad la naturaleza volcánica de algunas islas, basta recordar la riqueza de los terrenos inmediatos al Vesubio; el Etna mismo en nada perjudica á la variedad y abundancia de productos que da la Sicilia; las islas de la Reunion y de Mauricio son volcánicas, y es bien conocida la prosperidad agrícola de aquellas posesiones francesas; las islas Sandwich, de

idéntica formacion, tienen el inmenso cráter de Mauna-Loa, siempre incandescente, y no por eso deja de cultivar con éxito completo la caña de azúcar.

Durante los primeros años de explotacion agrícola, no habrá que excitar á la tierra para que produzca; por el contrario, habrá de premiarse la excesiva vitalidad de aquel suelo negro, tan abundante en humos y mezclado de sustancias minerales en tan buena proporcion. La superficie ondulada del terreno permite el fácil saneamiento; la gran porosidad de la tierra, así en las capas superiores como en las inferiores, la hace permeable al aire y al agua, siendo ésta una condicion tan útil para los vegetales, ávidos de humedad, como para la salubridad de país, libre de los terribles efectos de las emanaciones palúdicas, pues no se estancan las aguas despues de las grandes lluvias.

En Port-Breton, como en casi todas las tierras vírgenes de América, los colonos pueden obtener cosechas sucesivas sin abonos artificiales y sin agotar su fertilidad; el insignificante cultivo de estas islas basta para mante-

ner con abundancia á los indígenas, y en cuanto reciban el trabajo de inteligentes labradores, producirá de un modo prodigioso, sin que pueda haber terreno que las supere.

En una palabra, la principal garantía de los que vengan á Port-Breton para adquirir una fortuna que no pueden soñar en Europa, estriba en la fertilidad incontestable de aquel suelo, que con capital pequeño y poco trabajo se adquiere fácilmente en algunos años de orden y conducta.

Si todos no pueden llegar á ser jefes de talleres ó fábricas, todos pueden ser propietarios de tierras, que es la propiedad más sólida y segura.

Tambien es origen infalible de buena especulacion la compra y venta de terrenos, para lo cual no se necesita ni gran saber ni muchos recursos, mientras que en Europa al hombre más inteligente le cuesta inmenso trabajo crearse una mediana posicion sin grandes seguridades para el porvenir.

No puede negarse que es buena condicion la de llegar á un país nuevo, provisto de buen capital y de inteligencia para ver los ne-

gocios bajo su verdadero aspecto, pero no se necesita venir cargado de instrumentos y muebles, como hacen las personas poco avezadas á viajar, temiendo no encontrar lo necesario á su llegada; pues todos aquellos objetos suelen estorbar demasiado al emigrante y ocasionarle gastos inútiles y pérdidas seguras. En Port-Breton hay almacenes dependientes de la colonia, en donde, á cómodo precio, se encuentra lo necesario para la vida: sustancias alimenticias, vestidos, muebles, herramientas y toda clase de efectos útiles para la instalacion, sin que por esto haga de ello asunto de monopolio la administracion colonial.

*
* *

DE LOS SUSCRITORES DE HECTÁREAS Ó PROPIETARIOS EN NUEVA-FRANCIA

El director de la colonia ha fijado con entera claridad el objeto de la empresa: para llevarla á cabo, es desde luego preciso recurrir á la creacion de un capital; y el medio práctico para su organizacion puede explicarse del modo

siguiente: una suscripcion voluntaria hecha en determinadas condiciones. Para evitar cualquier duda, hé aquí cómo se expresaba:

«Independientemente de toda organizacion industrial ó comercial, debemos considerar, y consideramos en efecto, como producto de las suscripciones voluntarias, los fondos que se nos han entregado con estas condiciones especiales, aunque la empresa, tal como la hemos pensado, lleve á formar una verdadera fortuna, en la que han de participar los asociados en proporcion de su respectiva cuota. Ofrecemos, pues, repartido en lotes, el terreno que se va á colonizar, á todo el que se asocie á nuestra obra, y para ello emitimos acciones de tierras al portador: el valor de estas acciones, fijado hoy de un modo arbitrario, no podrá ciertamente subsistir sin la colonizacion misma. A los que tengan fé en el éxito de la empresa, toca aceptar este valor, hoy ficticio, que todos nosotros aceptamos.

»La administracion colonial emitirá sólo acciones por los terrenos susceptibles de cultivo, y no hay disponibles más que 200.000 hectáreas de las 600.000 de suscripcion.

» Al comenzar la empresa se cobró á los primeros sócios cinco francos por hectárea; las suscripciones de las séries siguientes se harán á 10, 20 francos, etc.

» Los suscritores á las diversas séries, tendrán derecho á los beneficios de la empresa en proporcion al concurso que hayan prestado á la obra comun, pues no seria equitativo que los últimos, sin haber corrido peligro alguno, percibiesen igual rendimiento en un negocio ya formado por el esfuerzo de los demás.»

La sociedad colonial emite estas acciones pagando su valor íntegro y al contado y entrando en posesion de su propiedad desde que se haya verificado el pago.

Los terrenos que representan se pondrán en cultivo por órden de suscripcion.

El suscriptor puede crearse una fortuna proporcional á sus deseos y desembolsos, que le pondrá á cubierto de las perturbaciones y revueltas políticas: así como puede tambien por un insignificante impuesto, tener buenas especulaciones y beneficios sin abandonar su lugar.

Toda suscripcion de cien acciones ó hectáreas tiene derecho á una línea de 200 metros

á orillas del mar; las de 200 acciones á otra de 400 metros, y así sucesivamente hasta llegar á 1.000 hectáreas. Las inscripciones de más cuantía se extenderán hácia el interior, sin que puedan prolongar su línea de costa á más de 2.000 metros.

Las suscripciones por ménos de 100 hectáreas se clasificarán por el órden de inscripcion, unas en la ribera y otras en el interior, no siendo posible determinar de antemano su posicion exacta.

Los terrenos que estas acciones representan, quedan exentas de impuesto durante diez años.

Cada zona de terreno concedida á los suscritores tiene enfrente otra de la misma cabida perteneciente á la administracion colonial que lleva el mismo número duplicado. En ésta se construirán por la colonia verdaderas granjas, edificios necesarios para la explotacion de unas y otras fincas, es decir, las de aquellos suscritores que confien el cultivo á la administracion mediante el diezmo de los productos.

Se abrirá un camino de 4 á 5 metros de ancho entre cada lote, para facilitar las comuni-

caciones de unos con otros en el llano. En la montaña la red de caminos obedece á diferente sistema, estando á cargo del ocupante de cada lote el entretenimiento y conservacion del trozo que á su finca le corresponda.

Las vías principales quedan á cargo de la administracion colonial, y las expropiaciones por causa de utilidad pública se evaluarán por el coste de la suscripcion.

Esta indemnizacion no podrá exceder del precio suscrito sino en el caso de que se hayan hecho construcciones ó trabajos ántes de dicha indemnizacion, fijando entónces el importe un jurado.

Los títulos llevarán el número de orden señalado en el catastro, y que se determinará despues de cerrada la suscripcion de terrenos.

No llevando dichos títulos el nombre del accionista, sirven como certificados de que tal número corresponde al suscriptor cuyo nombre figura por duplicado en las listas de la administracion colonial.

Son negociables como cualquier otro valor, y susceptibles, por tanto, de bonificacion, segun aumente el desarrollo de la colonia.

Todo portador de acciones puede venderlas, segun el sistema fijado por la administracion; pero los confiados á la gerencia de ésta no se pueden arrendar ni vender sino segun la série de inscripcion, y conservando siempre su puesto en ella.

Para la transferencia ó venta de títulos, se dará parte á la administracion, acompañando la escritura de cesion.

La administracion no admite arriendos sino por cinco años como minimum.

Las rentas y el importe de venta serán pagaderos en las oficinas de la colonia, por anualidades, á contar desde el primer dividendo de los beneficios, pudiendo recibirlos el interesado en el punto de su residencia, si así lo desea y marca las señas.

Los propietarios pueden explotar sus fincas por medio de un colono particular ó por la administracion: en este último caso, contratará ésta los trabajadores chinos ó malayos que necesite, en ventajosas condiciones para atraerlos.

Segun el sistema holandés, reciben los coolíes chinos por premio de enganche los cuatro

quintos de las rentas, dejando el otro quinto para el dueño. En Port-Breton se les cederán las 14 décimas quintas partes, reservando la otra décimaquinta; es decir, tres veces ménos que por el sistema holandés. En semejantes condiciones, no es fácil que llegue la penuria á agobiar á los coolíes, y con la perspectiva de mayor ganancia, prefieran nuestra colonia á la Australia y á las posesiones neerlandesas. Desde luego se comprende que se concede este elevado salario en el concepto de que se establezca la colonización.

El décimo quinto se pagará al propietario de la tierra cultivada, y el diezmo de la cosecha le pertenece á la administracion colonial, á cuyo cargo corren los gastos del cultivo, tanto de simientes como de instrumentos, y manutencion y alojamiento de los coolíes.

El precio de introduccion de coolíes ó trabajadores de cualquier raza se ha fijado en 500 francos por cada uno y por cinco años; el colono independiente puede obtenerlos á este precio; pero deberá mantenerle y ofrecerle todas las ventajas que le conceden las colonias francesas.

La administracion colonial de Port-Breton le abona, sin embargo, el precio de introduccion y el viaje de vuelta del trabajador á su país.

Nada puede salir perjudicado en sus intereses, puesto que á la administracion le conviene hacer producir mucho y pronto, para obtener los rendimientos proporcionales á la cosecha; con todo, á pesar de las ventajosas condiciones para los coolíes, el que adquieren actualmente al precio de 50 francos la hectárea logrará un producto anual de 5 á 100 francos, renta que en vano se lograria en Europa.

En cuanto á los suscritores que no pueden ó no quieren abandonar su país, con poseer algunas acciones de terrenos pueden abrigar la esperanza de realizar en pocos años una buena fortuna, con el simple arriendo de sus tierras á la administracion colonial, y no sólo en pocos años, sino en proporcion excesiva con el precio de compra.

De modo, que la mejor garantía para colocar fondos estriba en la fertilidad del suelo y en el verdadero interés de sacar el mejor partido que anima á la administracion.

En cuanto á los suscritores de la última fecha, si desean que sus fincas produzcan, pueden dirigirse á la Sociedad de Granjería general establecida en la colonia; y de la cual más adelante hablaremos.

*
* *

DE LOS EMIGRANTES COLONOS

A los colonos independientes se les deja la mayor libertad de cultivo; pueden dedicarse al trabajo que quieran, y únicamente los obreros contratados con la administracion estarán á las órdenes de los capataces encargados de la direccion del trabajo, el que consistirá en el cultivo de los terrenos, cuya gerencia han dado los suscritores á la administracion.

Por tres mil francos, toda familia, aunque sea muy numerosa, ó bien cuatro personas asociadas y que se contraten, lo ménos por 4 años, tendrán derecho:

Al pasaje y manutencion de 3.^a clase; á 100 kilogramos de equipaje por persona; á una casa de cuatro piezas; á 20 hectáreas de

buena tierra; á la manutencion y alojamiento en una hospedería de la colonia durante los ocho primeros dias de la llegada; á una racion diaria por persona durante los primeros seis meses, recibiendo media los niños de 3 á 12 años, y ninguna los más pequeños, y distribuyéndose dos veces por semana; por último, tienen derecho á la conduccion de equipajes é instalacion en su propia casa.

Como se ha dicho, se concede 100 kilogramos de equipaje por persona, ó sea diez pies cúbicos ingleses en la bodega; lo que exceda de esta cantidad deberá pagar á razon de 300 francos la tonelada (mil kilogramos), en buque de vapor y 200 en los de vela.

La pacotilla conveniente y que puede dar alguna utilidad, debe componerse de géneros de merceria, quincalla ó de herramientas é instrumentos de trabajo.

El colono que por sí mismo cultiva tierras intertropicales, le basta á veces trabajar una hectárea de azúcar ó de café para ganar algunos miles de francos al año, y para adquirir pronto el bienestar; pocos países ofrecerán tantos y tan buenos elementos como Port-Breton:

allí basta una huerta de una ó dos hectáreas para mantener holgadamente á toda una familia, pues hay cierta clase de frutos, raíces y legumbres que se producen sin cesar, como las bananas, ñames, taros, batatas, manioc, etc., y el cultivo es fácil y barato, porque no exige carros ni yuntas, sino herramientas de agricultura y jardinería.

Para sacar algun dinero y comprar géneros en los almacenes de la colonia, puede vender á la administracion su cosecha de manioc para hacer harina ó tapioca. De modo que nada hay tan fácil como establecerse en aquel país.

Asegurada así la existencia desde el primer año, debe pensar cada familia en hacerse un pequeño capital, lo que puede lograr añadiendo en su jardin una plantacion de café, cacao, pimienta, tabaco, etc.

Pongamos por ejemplo el cultivo del café, que es el más sencillo, dejando á cada uno en libertad de hacer lo que quiera, segun su aptitud ó conocimientos especiales: se ha calculado que basta un hombre para la plantacion de cuatro hectáreas de café, y que cada una de éstas produce lo ménos mil francos anuales,

á contar desde el quinto año; así es que una familia algo numerosa puede cultivar muchas hectáreas, aumentando anualmente la plantación y creándose una considerable fortuna.

La primer cuestión que aparece es la de venta de productos.

¿Cómo deberá hacerse para que el resultado no sea ilusorio como el que á veces se hace en ciertos mercados de la India en donde se venden casi por nada las primeras materias? En dirigir bien esta operación va la suerte de la administración colonial. Por razones de prudencia no pueden divulgarse las medidas pensadas; sólo sí haremos notar que un vapor tarda 45 días en hacer el viaje á Francia, y con este dato se ve que es imposible la competencia de las tierras inmediatas á la colonia.

Además, las fábricas destiladoras se están planteando, y ellas son el punto capital en un país en el que tanto abundan las primeras materias. Allí mismo se elaborará el azúcar, y por mucha que las fábricas consuman, aún quedará harta para la exportación.

El director de la colonia se reserva estudiar la manera de dar ensanche á la cuestión;

pero desde luego puede asegurarse que siendo fácil la venta de un género útil, en cualquier mercado del mundo, con más seguridad encuentran salida productos como la caña de azúcar y el café.

No está muy lejana la época en que el istmo de Panamá se convierta en ancho canal: entónces se realizarán los sueños de Cristóbal Colon, cuando en busca de nuevas tierras imaginaba llegar más directamente á las Indias navegando hácia el Occidente, y por la mediania de las dos grandes regiones del Nuevo Mundo.

Colon presintió el emplazamiento natural y necesario para las grandes comunicaciones del porvenir entre los pueblos; este acontecimiento seria ventajoso en alto grado para la prosperidad de la colonia, y la navegacion hácia las islas de Port-Breton tendria aumento incalculable.

Antes de ello, ya serán bien satisfactorios los resultados agrícolas y coloniales. Ya es cosa probada que las fábricas azucareras hechas á la europea producen en Australia tres ó cuatro mil francos de renta por hectárea.

Los propietarios de tierras pueden esperar un beneficio quizá de seis mil francos desde el cuarto año para cada extensión de cien hectáreas, y esto sin abandonar su país, mediante un arriendo en favor de colonos indígenas, europeos ó chinos, bajo la administración colonial; y esta á su vez aunque no cobre impuestos en los primeros diez años, empieza á reportar utilidades desde su establecimiento, exporta á Australia maderas finas, carbon de leña, almendras de coco para la fabricación de aceite; carga allí carbon de piedra para revenderlo en China, y trae á la colonia familias contratadas y labradores chinos para el cultivo general y particular.

*
* *

OBREROS AGRICULTORES

Vamos á tratar de los emigrantes, propiamente dichos, de las familias contratadas á precio reducido y por tiempo determinado, y las condiciones de su permanencia y retorno.

Cualquier familia, por numerosa que sea,

pagando 1.200 francos, ó un obrero aislado, mediante 500, puede contratar su enganche por cinco años para trabajar en servicio de la colonia.

La madre de familia, y si no la hubiese, la hija mayor, así como los niños menores de doce años, están exentos de esa obligacion, y pueden trabajar en su casa ó donde les plazca.

Este pago les dá derecho á pasaje de tercera clase; no hay camarotes separados en los buques; pero en las de primera y segunda los hay con dos literas. Tienen, además, alojamiento y manutencion por espacio de cinco años, y al espirar el tiempo de su contrato, se les dá la propiedad de una casa y de 20 hectáreas de buena tierra.

Durante este primer período no tienen salario fijo, sino una participacion en los beneficios, que puede variar, segun su conducta y laboriosidad, de 150 á 300 francos anuales, y quizá más, aunque no sea posible fijar nada sobre este punto.

Deben desde luego ser dóciles para con sus jefes, y someterse á la disciplina colonial.

Pueden perder, en castigo de su insubordi-

nacion ó pereza; de una vez y sucesivamente toda su parte en los beneficios y la mitad de las tierras á que tendria derecho, despues de terminado su contrato, y en cambio, tambien pueden recibir en premio de su conducta y laboriosidad una mitad más de su parte y una mitad más de las tierras que se le hubieran señalado.

En cuanto á la pérdida de la mitad de tierra, por vía de castigo, sólo se le impondria despues de sentencia del tribunal y por causas sumamente graves: entónces serian expulsados de la explotacion que se les hubiese confiado y despedidos sin indemnizacion alguna.

Se sobreentiende que la colonia sólo recibe con estas condiciones á los trabajadores contratados como criados ó jornaleros para las tierras.

Será de cuenta de éstos el vestido durante el tiempo del contrato; vestidos que son muy ligeros, puesto que el clima es cálido y el promedio de su temperatura es de unos 27°: basta, pues, pantalon y blusa de lienzo y sombrero de paja de anchas alas para preservarse del sol, que se le facilitarán á cuenta en la colonia misma.

Las mujeres aisladas gozan de iguales ventajas mediante el pago de 400 francos.

Aun trabajando en servicio de la colonia, puede cualquiera llegar á ser propietario y labrar su propia fortuna; todo estriba en el trabajo, pues todo colono puede adquirir, al precio de cotizacion, una hectárea de buena tierra: y 50 francos es bien corto valor, considerando que en esta latitud produce una hectárea 1.000 francos anuales por lo ménos.

Hombres, mujeres y niños encontrarán trabajo seguro. Los niños recibirán educacion religiosa y sólida instruccion: en las escuelas aprenderán todo lo que deben saber; siguiendo la parte religiosa sin interrumpirla hasta que reciban la primera comunión.

La colonizacion de Port-Breton no es empresa que especule con la credulidad y la miseria de los emigrantes, ni acepta ni llama á los que de antemano no estén seguros de encontrar mejoría de fortuna, pues no sería cristiano, ni honrado proceder el embaucar con soñadas ventajas; por el contrario, sería crueldad inaudita poner el vasto Océano entre el infortunio pasado y la miseria, en que la inca-

pacidad de los emigrantes les sumiria, sin esperanza alguna de librarse de ella.

Ocurre frecuentemente que los emigrantes se ven abandonados y sin recursos desde el momento en que desembarcan; hemos sido testigos de esta penosa y terrible situacion; y sin el socorro de viajeros compasivos, no hubieran podido comer ni un solo dia.

En Port-Breton está el emigrante colocado bajo el amparo de una administracion colonial bien organizada y sólidamente establecida, que le auxilia y apoya á cambio del concurso que de su trabajo espera.

Como pocos ha comprendido el director de la colonia los intereses de los emigrantes; les ofrece ventajas nuevas, mucho más fáciles de entender que todas las pomposas ofertas que pudieran venir á su imaginacion: ciertos países, poco escrupulosos, abusan de su buena fé, haciéndoles promesas ilusorias y del todo irrealizables, porque no pueden llenar condiciones que no conocen ántes de su partida, y consumen inútilmente sus recursos. Para ir á Port-Breton y aprovecharse de una obra, llamada á tener un resultado positivo, no se ad-

mite á quien no pueda sufragar los gastos que ocasiona el pasaje de su familia. Conociendo la tarifa y condiciones de admision, se harán cargo de lo que ha tenido que combinarse para hacer posible el pensamiento, dados los gastos que ocasiona un viaje de cuatro meses en un barco de vela, ó de dos meses en un vapor.

Se observará igualmente que el colono debe pagar su casa y sus tierras, y cuando lo que se compra no cuesta ni la décima parte de su valor y que en esta compra se halla la base de su fortuna, puede felicitarse y dar gracias al hombre que ha concebido una idea tan humanitaria.

Lejos de arrancar de su país á los emigrantes con promesas de pasaje casi gratuito y concesion de tierras que jamás obtienen, ó de las que ningun partido pueden sacar, el director dice con entera franqueza: *No podemos admitir en nuestra colonia á los que no paguen ciertos gastos que son para ellos la mejor garantía de las promesas que se les han hecho.*

Y se comprenderá que nada hay absolutamente gratuito en el mundo, pues toda empresa tiene sus cargas que no se pueden elu-

dir y que hay algun engaño si no se exigen los medios de cumplir lo ofrecido. Por eso es necesario que el colono pague su pasaje, su casa y su terreno, de que tomará inmediata posesion á su llegada; pago que áun siendo muy reducido, tiene la importancia proporcional á las ventajas á que da derecho.

Aconsejamos, pues, á todos los emigrantes colonos que reflexionen maduramente estas consideraciones: teniendo en cuenta, que lo ofrecido puede cumplirse, puesto que ellos mismos se suministran los medios de cumplirlo.

Al dejar la Europa, están seguros los emigrantes de que han de ser conducidos gratis ellos y su equipaje á su propia casa, en vez de ser abandonados á su llegada al puerto. Además, encuentran, bien por sí, bien por la administracion, un trabajo lucrativo en cuanto llegan á la isla. No tienen que hacer gastos extraordinarios é imprevistos de informacion, transporte, ni manutencion; gavelas que suelen encontrar, desgraciadamente, áun en los países en donde esperan obtener amparo eficaz de agentes reconocidos por sus respectivos Gobiernos.

En vez de encontrarse en el abandono á la llegada, como les pasa á muchos colonos con otras empresas de emigracion, los de Port-Breton, al pisar aquel suelo privilegiado, encuentran seguro todo lo necesario, trabajo y paternal proteccion; pues tan pronto como desembarca va á la hospedería donde le mantienen durante ocho dias, reponiéndose de las fatigas del viaje, aclimatándose y visitando su nuevo país si le place.

Despues comienza su trabajo y el cimiento de su fortuna.

Recompensas y penas.—Los trabajadores emigrantes reciben en premio de su trabajo y por una mínima cantidad, casa, alimento y arriendo de la tierra que reciben en propiedad al espirar el plazo de su contrato; pero no tienen derecho á salario regular; sólo reciben una parte proporcional en las rentas que produce la exportacion á que están agregados, que puede variar, segun su laboriosidad y conducta entre 150 y 300 francos ó quizá más.

*
* *

DE LOS PASAJEROS.

Un pasajero aislado y libre sin contrato alguno con la administracion, paga 1.500 francos en primera clase; 1.200 en segunda, y 800 en tercera, y sólo tienen derecho á la manutencion durante el viaje. Como libres que son, sólo están obligados á respetar las leyes y reglamentos de la colonia, donde pueden permanecer y adquirir tierras al precio de cotizacion.

Los obreros que no puedan subvenir á sus necesidades, la administracion les dará trabajo hasta que puedan establecerse ó trabajar para otros particulares; podrán tambien adquirir en arriendo las tierras que deseen por el décimo quinto de la cosecha.

Los emigrantes, los obreros agricultores y los pasajeros de tercera clase, recibirán raciones semejantes á las del marinero francés.

Como medida general para ser admitidos unos y otros, deben dirigir una instancia á la administracion colonial, acompañada de certificados de su estado civil y de su buena conducta.

Se establecerán en la colonia sacerdotes, religiosos, monjas y misioneros, así como médicos, jueces de paz, tribunales, etc.

El municipio arreglará sus impuestos y administrará sus fondos propios.

La fuerza pública se compondrá de policía, guardias y soldados, siendo voluntario el servicio militar.

IX.

CONCLUSION.

ON el anterior capítulo hemos terminado nuestro trabajo; réstanos tan sólo, para remate de él, insertar á continuacion, como lo hacemos, la notable y bien escrita instancia que el señor marqués de Rays ha dirigido al Gobierno español en queja de una circular más apasionada que justa; de una circular que no puede ni debe prevalecer.

Dice así: «Excmo. Sr.: D. Cárlos du Breil, marqués de Rays, fundador de la colonia libre de Port-Breton en las islas de Nueva Irlanda (Oceanía), tiene la honra de acudir á V. E. nue-

vamente con motivo de la publicacion en la *Gaceta de Madrid* de la real órden de 20 del corriente, expedida por el ministerio del digno cargo de V. E., en vista de una instancia elevada al mismo por el Sr. Lamberton, farmacéutico establecido en París, y cuyos fundamentos, evidentemente falsos, no puede dejar pasar en silencio el infrascrito sin aceptar una responsabilidad que de ningun modo le corresponde.

La instancia del Sr. Lamberton lleva la fecha de 14 del corriente, y en ella se hace referencia á un escrito atribuido á la oficina que representa á la colonia en París, y en el cual se establece la inexacta afirmacion de que el Gobierno español ampara con el pabellon nacional la empresa del que suscribe, hasta el punto de haber ordenado al excelentísimo señor comandante general del apostadero de Filipinas el envío de un buque de guerra al canal de San Jorge para ocupar, si fuere necesario, á Port-Breton.

Semejante especie, de que se hizo eco la prensa parisiense, fué terminantemente desmentida por el que suscribe en el periódico

La Nouvelle France, órgano de la colonia que vé la luz en Marsella, como atestigua la hoja adjunta del número de dicha publicación (documento número 1), correspondiente al 15 del actual; es decir, con fecha veinticuatro horas posterior á la solicitud del Sr. Lambertton, y cuya traducción literal es como sigue:

«Al entrar en prensa nuestro periódico, leemos en ciertos diarios amigos una *noticia absolutamente inexacta*, relativa á nuestra colonia. Dichos periódicos afirman que el Gobierno español ha dado orden á un navío de guerra estacionado en Filipinas, pase á Port-Breton, y lo ocupe en caso necesario para proteger á la colonia.

«Debemos á la verdad y á nuestra honra declarar que esta noticia es falsa, al ménos por el momento. No tenemos tiempo para indagar su origen; pero puede esto consistir en el hecho que señalamos más adelante de un *buque* mercante español, que por orden del señor marqués de Rays ha salido de Manila para Port-Breton, conduciendo obreros para continuar allí los trabajos de instalación y esperar la llegada de la Nueva Bretaña.»

Manifiesta por otra parte el Sr. Lambertton, segun se desprende de la citada real órden, ser poseedor de ciertos bonos de terrenos que supone se han hecho pasar en Francia como cedidos al que suscribe por el Gobierno de España, con el fin bastardo de ofrecer garantías imaginarias á la especulacion particular. A tan injurioso como injustificado ataque debe oponer el que suscribe sus reiteradas afirmaciones consignadas por escrito en el extracto impreso de sus conferencias verificadas en Marsella en Abril de 1879 (documento núm. 2.º), que en su página segunda dice así:

«Ofrecemos lotes de terreno á colonizar á
» todos los que quieran asociarse á nuestra
» obra, y á este efecto emitimos bonos al portador á razon de 5 francos hectárea. El valor
» de estos bonos se fija hoy arbitrariamente y
» no puede en realidad existir sino como consecuencia de la colonizacion minera. Es, pues,
» á los que como nosotros crean en el buen éxito de la empresa, á quienes corresponde aceptar el valor actualmente ficticio que todos juntos
» damos voluntariamente á dichos bonos.»

Restablecida la verdad con tan irrecusables

testimonios y rechazada con ellos la torpe calumnia, arma constantemente esgrimida contra nosotros por los enemigos de nuestra inquebrantable fé, base y aliento de la difícil empresa por nuestro esfuerzo cometida, cúmpleme ahora, excelentísimo señor, apelar á la proverbial hidalguía del noble pueblo de Pelayo, de Colon y de Cortés, tan dignamente simbolizado en el católico monarca que hoy rige por dicha sus destinos con el concurso de su ilustrado Gobierno, para obtener de éste del modo que su elevado criterio le dicte, la justicia de una reivindicacion á mi honra injuriada en las columniosas cuanto arteras excitaciones que justifican la real órden de 20 del actual. Excitaciones empleadas con el innoble fin de crear obstáculos á la realizacion de una empresa santa y humanitaria por los fundamentos en que se asienta, y altamente civilizadora por cuanto se dirige á sustituir el dominio de la ignorancia y la barbarie en aquella exenta y bella region de nuestro planeta, por el imperio de la fé religiosa y de la humana sabiduría.

Barcelona 30 de Abril de 1881.—Excelentísimo Sr.: Cárlos du Breil, marqués de Rays.»

NOTAS

I.^a

Del primer viaje hecho en 1567 á las islas de Salomon por Alvaro de Mendaña, se encuentra una relacion atribuida al piloto mayor Hernan Gallego: otras relaciones, copiadas del tomo XXXII de la *Coleccion Muñoz*, se han impreso en las páginas 210 á 285 inclusive del tomo v de la *Coleccion de Documentos inéditos* relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas en AMÉRICA y OCCEANÍA, sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de In-

N.—1

dias, por D. Luis Torres de Mendoza (1) y finalmente, otra relacion que juzgo inédita, firmada por *Alvaro de Mendaña* y dirigida al Rey don Felipe II desde Lima á 11 de Setiembre de 1549, está en la Biblioteca de la Academia de la Historia (Est. 22, gr. 4.^a, núm. 75), tomo xxxvi de la *Coleccion de Velazquez*, y dice así:

C. R. M.

Si tanta discrecion tuuiera para sauer dar cuenta á V. M. en esta breue relacion del descubrimiento que yendo por General hiçe en el mar del Sur por órden del licenciado Castro, Gouernador del Pirú, como tuue fée, y voluntad para offrecer mi persona á los trauajos y

(1) Otra parece haber sido publicada por Melquisedec Thevenot en la quinta parte de sus *Relations de divers voyages curieux*, la cual no me ha sido posible consultar por no existir en ninguno de los tres ejemplares de esa obra que hasta ahora no he podido ver en las Bibliotecas Nacional de S. M. y del Depósito Hidrográfico.

peligros dél, por servir á V. M., bien entiendo que pudiera dar gusto; y pues que de los que con sus obras no pueden haçer el seruicio de que dessean se deue reciuir la voluntad, en lugar dellas suplico á V. M. reciuia la mia, teniendo atencion á la fé con que seruí á V. M.

Embarcámonos en el Callao, puerto de la Ciudad de los Reyes, miércoles que se contaron diez y nueue de Nouiembre, y aunque dimos vela no salimos del puerto, por ser muy tarde, hasta el otro dia al amanecer, que se contaron veynte del dicho mes año de 1567, y tomamos la derrota por el Oessudueste hasta ponernos en altura de quinze grados largos, y despues mudámosla é hiçimos el camino por el Oeste quarta al Sudueste hasta ponernos en altura de diez y seys grados menos un cuarto; y por esta altura, y á veces ménos, como el aguaje nos descaya caminamos la buelta del Poniente veinte dias con viento largo y mar bonança, y segun el punto de los pilotos estaríamos de la ciudad de los Reyes más de ochocientas leguas: y viendo que por los rumbos que auíamos nauegado no hallauamos tierra,

que según la noticia que en Pirú se tenía y el camino que anduimos la auíamos de auer hallado mucho ántes, hiço mudar la derrota con propósito de andar surcando el mar por una parte y por otra hasta hallarla; y tomando la buelta del Oesnorueste, baxamos hasta seis grados largos de altura á la parte del Sur: y viendo que tampoco por esta derrota hallamos tierra, mandé seguir la buelta del Poniente y caminamos por él veynte y cuatro dias, al cauo de los cuales fué Dios seruido que descubrimos una isla pequeña y baxa, que tendrá hasta seis leguas de box; tuuímosla por despoblada hasta que nos llegamos cerca y vimos venir siete canaluchos de yndios, y llegaron hasta reconocer los nauíos y luego se boluieron, y aunque de la nao se les hiço señas llamándolos con vn paño, no quisieron boluer: estuue aguardando á que llegase el Almirante en que venia Pedro de Ortega, alguacil mayor de Panamá que siruió á V. M. en esta jornada de maesse de campo, para saltar en tierra, y por ser muy tarde cuando llegó lo dexamos para otro dia; y aunque la noche hiço muy

bonancible y clara á la ora que queria amanecer se reboluió el tiempo, y nos dió vna tormenta muy grande y de vn golpe de mar que dió en un costado de mi nao quebró un corbaton debaxo de cubierta. Está esta isla en siete grados escasos: púsele por nombre el nombre de JESÚS, porque la descubrimos cerca de la celebracion desta fiesta; descubrióse á quinze de Henero del año de 1568.

Visto el mal tiempo que nos sobreuino y que la tempestad y viento yua creciendo cada ora, les pareció á los pilotos que era bien hacerse á lo largo con las naos y no estar tan cerca de tierra, y assí fuimos la buelta del Oessudueste, aladas las bolinas, con esperanza de ver presto más tierra, pues aquella tan pequeña quedaua poblada; y passados quinze dias que las auiamos dexado, descubrimos vnos baxos en los cuales nos vuimos de perder si Dios no vsaua con nosotros de su misericordia, porque quando llegamos sobre ellos era muy noche y lleuáuamos el tiempo bonancible, y de súbito nos dió tan gran viento por la proa que nos hiço amaynar todas las velas

con más prissa que quisiéramos, y passada esta furia boluió luego á ser el tiempo bonança como de ántes, y luego mandó el piloto boluer á yçar las velas y aún no las auian acauado de marear quando boluió el viento de la misma suerte que la primera vez, y lo mismo hiço otras cinco ó seis veçes, que en yçando las velas luego era con nosotros el viento: y viendo esto nos pusimos mar en traués hasta que fué de dia que boluimos á dar vela, y aún no auimos andado vna legua quando nos hallamos sobre el baxo y con no estar media legua dél no le podiamos ver; dimos todos gracias á Dios por auernos librado deste peligro, y conocimos que de su mano auia venido aquel tiempo contrario porque no nos perdiésemos. Púsele nombre los BAXOS DE LA CANDELARIA porque los descubrimos víspera desta fiesta; están en seis grados largos de la parte del Sur, y estarán de la ISLA DE JESÚS ciento y ochenta leguas.

Ocho dias despues que llegamos á los baxos, descubrimos vna isla tan grande que quando la vimos entendimos que era tierra firme; des-

cubrímosla á los siete de Febrero de 1568 años, y no con ménos riesgo de perder las vidas á la entrada della que sobre los baxos passados, porque quando llegamos á ella era tan tarde que aunque embié vn batel con gente á buscar puerto, no tuuieron tiempo para ello, y porque no era bien que parte donde tantos indios auia se desabraçasse el batel, siendo de noche, de bordo de la nao, y por esta causa nos fué forçado andar barlouenteando hasta la mañana; y andando de vna buelta y de otra, venimos á dar sobre vn arrecife que sale de la tierra; y estando sobre él y queriendo dar la buelta no quiso virar la nao; y viéndonos en este aprieto acudimos á llamar á Nuestra Señora, porque otro remedio sino el del cielo no lo teniamos, y cuándo con más afliccion estauamos, pensando dar en las peñas con la nao, adonde todos perdiéramos las vidas sin poder escapar, ó de ser ahogados ó de las manos de los yndios, dió la nao la buelta y puso la proa á la mar y salimos afuera. La causa de llegarnos tanto á tierra fué ver que el Almiranta yua delante, y assí se vió en muy

grandé peligro, y si fuera tan grande como la Capitana se perdiera. Despues que nos apartamos deste recife anduimos barlouenteando hasta la mañana, y cuando amaneció, porque no nos faltassen trauaxos y tribulaciones, quando pensamos estar fuera de peligro nos boluimos en otro mayor, porque nos hallamos con las naos sobre vna restinga que salia á la mar, que nacia del recife sobre que auíamos estado aquella noche ántes, y andáuamos en quatro ó cinco braças de fondo, todo peña viua, sin sauer á qué parte yr que vuisse más fondo, porque en tocando los naos se desfondarian por causa de ser todo peñas, y para salir la buelta de la mar era el viento por la proa: boluimos á haçer nuestras plegarias y oraciones, como es costumbre de nauegantes quando se ven en el peligro, como nosotros á esta ora estauamos, y fué Dios servido que alargando vn poco el viento y con las bolinas haladas, metiendo el bordo casi en el agua, salimos á la mar. Y para que más aclaramente entendiésemos que era Dios el que nos sacaua destes peligros, por intercesion de su

bendita madre á quien siempre le poniamos por intercessora, quiso mostrarnos señal en el cielo y en la tierra, y fué desta suerte: que despues de auer salido á la mar, pareciéndole al piloto mayor que no era bien por ser ya cerca de mediodia aguardar con las naos á que los bateles que auian ydo á buscar puerto boluiesen, porque vernian muy tarde y pudiera ser que con la viraçon cargara el tiempo y fuera trauesia en la costa de la isla, y que lo más acertado era meternos en tierra con las naos y buscar puerto, determinamos de dar la buelta llevando dos anclas prestas y las escotas hiça en la mano para si fuesse menester dar fondo sobre el baxo; é yendo de la manera dicha la buelta de tierra vimos una estrella muy clara y resplandeciente, que parecia por derecho de la gabia mayor de la nao, y siguiendo por el derecho della entramos en vn puerto sin peligro ninguno, y á la entrada dél vimos que de vna montaña que estaua sobre la mar, toda de peña viua, cayó un gran pedaço della con mucha arboleda en el agua, haçiendo gran terremoto y ruido: y aunque en

España se ha visto algunas veçes estrellas á medio dia, el verla nosotros en tiempo de tanta necesidad y sucedernos tan bien la entrada del puerto, es causa que lo tengamos por obra de Dios y que de su mano nos vino aquella guía para acertar á entrar en puerto.

Despues de auer surgido ámbas naos, saltamos en tierra y pusimos vna cruz alta, que fray Françisco de Galbez, vicario de los religiosos que lleuamos de San Françisco, sacó á cuestras, en el lugar más commodo que hallamos, y despues de auella plantado hiçimos todos oracion y los religiosos cantaron aquel himno, *Vexilla regis prodeunt*, y luego tomé la possession de toda aquella tierra en nombre de V. M. Este mismo dia vino al nauío vn señor principal de la isla, cuyo era el puerto donde estauamos, el cual despues de algunas cerimonias que tuuo conmigo entró dentro é yo le regalé é hiçe buen tratamiento y quedamos amigos. La órden que se tuuo para háçer el amistad salió dél y fué, que por señas y hablando en su lengua me preguntó cómo me llamaua, diçiendo en *cybeago*; y despues de

auelle entendido le dixé mi nombre y él me dixo el suyo, que se llamaua *Bile Banhana*, y que trocassemos los nombres, que él se llamaria Mendaña como yo, y que yo me llamasse *Bile* como él y assí se hiço y quedamos en mucha conformidad. Tienen estos indios buena lengua, porque pronuncian nuestros vocablos tan claro como nosotros, y á vno le fueron diciendo el credo en romance y lo pronunció todo tan claro como si fuera español.

Estuuimos en esta isla tres meses por causa de haçer vn bergantin para que con él se fuesse á descubrir, costeando, la tierra, porque aún no sauiamos que era isla. Tardóse en haçer muchos dias, á causa de que era tiempo de aguas cuando llegamos y llovia mucho y auer pocos oficiales, y en el inter que se haçia se hiçieron dos entradas por tierra, la vna hiço el capitan Pedro Sarmiento y la otra el maesse de campo Pedro de Ortega; y ántes que ninguna dellas se hiçiese fué Pedro de Ortega á visitar de mi parte al *tauriqui Bile* con algunos soldados, el cuál le mostró á su padre que se llama *Salacay*, y él se holgó mucho de verle

aunque el *Salacay* hizo poco caso dél; es hombre de buena disposicion y blanco muy viejo, la barba muy larga y blanca: y despues de auelle visto se voluieron.

Antes que yo embiasse á visitar á *Bile* vinieron á ver las naos quatro ó cinco canaluchos de indios, bien bastecidos de las armas que ellos vsan que son arcos y flechas y lanças y macanas, los cuales no osaron llegar á bordo; y como *Bile* desde su pueblo, que estaua sobre un cerrillo, los viese, salió luego á ellos, que deuián de ser sus enemigos, con otros quatro canaluchos con gentes, y como le vieron venir los que estauan caue los nauios se hicieron á lo largo y *Bile* fué tras ellos dándoles caça hasta que los alcançó, y assí como llegó á ellos se le rindieron todos, echándose de pechos sobre el bordo de los canaluchos, y él pasó por entre ellos; entendimos que no dexaria de hablarles; dexólos yr sin haçer mal a ninguno: yua este *Bile* muy brauo y feroz en el donayre que lleuaua, yua en pié en el canalucho, y vn tocado de plumas blancas negras en la caueça, y muy alto, y en los braços mu-

chas axorcas de un hueso muy blanco y vnos braçales hechos de vnos coralillos muy menudos y vnos dientecillos blancos entre ellos, y vna rodela pequeña al cuello y vna macana grande de dos puntas en la mano. En dexando los canaluchos de los indios vino á bordo y entró dentro de la nao y díxome que algunos *tauriquis* de la ysla tratauan de juntarse para venir á matarme, los cuales me nombró y son estos: *Meta*, que es el que auia conuocado á los demás, *Rau*, *Baualay*, *Couoa*, *Sanbe*, *Maelago*, *Ciamarratouo*, *Ganigou*, y otros cuatro ó cinco y que á él le auian hablado para que fuesse con ellos y que no auia querido; que si ellos viniesen le llamasse que él me vernia á ayudar con su gente. Agradecile mucho su offreçimiento y bestíle y fué muy contento; y despues de passado esto estuuo dos dias sin venir á verme y sospechando que se deuia de auer confederado con los demás ymbié á Pedro de Ortega que le visitase y con este hachaque calasse lo que auia.

El sucesso que tuuieron Pedro Sarmiento y Pedro de Ortega en las entradas que hiçieron

por tierra es este. Pedro Sarmiento entró primero con diez y seis soldados y seis moços de seruicio que lleuassen la comida para todos para quatro dias, y el primer dia que salió caminaria como seis leguas y llegó á vna riuera de vn rio de mucha frescura y muy alegre á la vista y pasó el rio muchas veçes por causa que haçe muchas bueltas. Halló en él al *tauriqui Bile* y no le auia hallado en su pueblo quando passó, recogióse aquella noche á vn cerrillo con su gente porque vió que, assí por la riuera del rio como por toda la tierra que veiya, auia muchos indios, y otro dia por la mañana determinó de boluerse, pareciéndole que lleuaua poca gente, aunque los soldados quisieran que pasara adelante y llegara á donde yo le auia mandado, que era vna cordillera, al pié de la cual estuuieron, para que de allí vieran si parecia la mar por la otra parte para entender si era ysla ó tierra firme; y con noticia que vnos indios le dieron que auia un gran señor que se dize *Ponemanefaa* dió la buelta para los nauios. Uino con él *Bile* hasta passar de su pueblo, y trúxole por otro camino mejor y más cercano

que por donde auía ydo; y pareciéndole que los indios querian dalle alguna guaçabara porque despues que llegaron al pueblo de *Bile* les dixeron en nuestra lengua «fuera» «fuera,» quiso prendelle, y sobre esto, vinieron á las manos y el *tauriqui* se escapó, y le hirieron un soldado de un flechaço en la caueça y los españoles desbarataron los indios y prendieron vn hermano del *Salacay*, y tio de *Bile* y truxéronle á los nauios, al cual yo solté de ai á dos ó tres dias por boluer á ganar el amistad de *Bile*, y el indio, mostrando agradecimiento de la libertad que le daua, quando se queria yr boluió á abraçarme; lleuóle el mismo Pedro Sarmiento á su pueblo, y fué tanto el contento que los indios tuuieron de verle, que llorauan de placer con él; y agradeciendo la buena obra que se les auía hecho, dixeron á los nuestros que se sentasen y que les traerian de comer, y luego les traxeron muchos cocos y *binahu*, que es vna rayz que comen en lugar de pan: los nuestros se despidieron de los indios y ellos les dixeron que de ai adelante me vernian á ver. Despues que Sarmiento boluió de

lleuar el indio que auia traydo preso, pareciéndome que la entrada que auia hecho no auia sido de ningun efeto, embié á Pedro Ortega, con treinta arcabuzeros y quinze rodeleros y quinze moços de seruiçio que lleuasen comida para todos para ocho dias, para que subiesse á la cordillera y calasse y viesse lo que auia y truxesse relacion de todo. Tardó en yr y venir los ocho dias, subió á la cordillera á donde halló un *tauriqui* señor de aquella prouinçia, la cual se llama *Tiarabaso*: fué por el rio que Pedro Sarmiento passó, y así á la passada del rio como por todo el camino salieron á él muchos indios de paz, hasta que subió á lo alto donde halló un escuadron grande de indios y el *tauriqui* con ellos, el cual se llegó á hablar á Pedro de Ortega, y pareciéndole que assí él como sus indios tenian ruyn intencion, porque estando con él pidió su macana á vn indio que se la traya y los indios estauan alterados, le prendió, porque teniéndole preso no osassen haçelle daño, y assí fué, que mientras le tuuo preso no le acometieron; mas el *tauriqui* se soltó vna noche y se huyó

y luego los naturales les acometieron y peleauan cada dia con ellos hasta que llegaron á tierra de *Bile*. Diéronles el postrer dia que pelearon con ellos una guaçabara, que duró desde que amaneció hasta cerca de las tres de la tarde; hirieron dos soldados, al vno le atrauesaron con una flecha el muslo y al otro vn braço de otro flechaço, el que hirieron el braço murió de ai á ocho dias que se pasmó la herida. Boluió Pedro de Ortega por el pueblo de *Bile*, y cuando llegó le dieron muchos cocos para él y su gente; truxo relacion de que la tierra en que estauamos era isla, que assí se lo dixo el *tauriqui* de *Tiarabaso*, y ellos vieron la mar de la otra parte.

Mientras Pedro de Ortega entró por tierra, vino al puerto un *tauriqui* que se diçe *Bene*, que tiene su assiento á la parte del Poniente desta isla, y estando yo oyendo missa en tierra, llegó con quinçe canaluchos llenos de gente, bien bastecidos de sus armas, y embiome vn cuarto de carne humana, que parecia ser de muchacho, y con él vnas rayçes de *binahu* y díxome en su lengua: «*Naleha*» «*naleha*,»

N.—2

que quiere decir comeldo. Yo reciuí el presente, y pessóme mucho de que tuuiessen en aquella tierra tan perniciosa costumbre, y porque entendiessen que lo comiamos (*sic*) hiçe apartar toda la gente, de suerte que el *tauriqui* viesse lo que haçiamos, y mandé haçer vn hoyo á la lengua del agua y en presencia suya hiçe enterrar el cuarto, y le dixé en su lengua: «*Teo naleha arra*», que quiere decir «yo no lo como,» á lo cual estuuó muy atento, y viendo que auiamos tenido en poco su presente, como ombres corridos ó agraiados se echaron todos de pechos sobre los canaluchos y las caueças baxas se hiçieron á lo largo y se fueron.

Mientras el bergantin se acauaua de haçer, por ocupar los soldados y que no estuuiesen ociosos, mandé á Grauiel Muñoz y á otro soldado que se diçe Diego de Auila, que cada uno dellos con doçe soldados fuessen por la costa, el uno á la parte de Leuante y el otro á la parte del Poniente. El que fué al Poniente, que es Grauiel Muñoz, corrió quatro leguas por la costa y no halló cosa de que dar relacion mas de vn rio grande que sale á la

mar, de muy fresca riuera, al cual puso por nombre *rio de San Matías* por ser esta fiesta aquel dia. Diego de Auila corrió otras quatro leguas al Leuante, y halló mucha poblacion de indios; habloles que fuessen amigos, y aunque estuuieron temerosos por causa de los arcabuçes, que ya sauian el daño que haçian, como los nuestros les dixessen que no tuuiesen miedo, luego se llegaron y estuuieron con mucha amistad, y les dixeron que vernian á verme: halló vn rio al cual puso por su nombre y le llamó Rio de Diego de Auila.

Acabado de hacer el bergantin, porque no era bien salir á descubrir con las naos en tierra donde tantos baxos auia, mandé á Pedro de Ortega que fuese en él con treynta ombres entre soldados y marineros, llevando por piloto á Hernando Gallego, piloto mayor: tardó en yr y venir vn mes; y antes que fuese á esta jornada, por causa que no teniamos lengua para hablar en la demás tierra que hallamos, le embié á la tierra de *Meta*, que es diez leguas por la costa del puerto donde estáuamos, con veinte arcabuçeros y quince rodeleros y quatro

indios de los de *Bile* por guía. Truxo cuatro indios, que los dos dellos deçian ser hijos del *tauriqui Meta*; solté los dos y el vn hijo de *Meta* leuó Pedro de Ortega por lengua en el bergantín y el otro quedó conmigo, en el nauío, al qual mostré todos los géneros de especeria que lleuaua, y señaló el clauo, la nuez moscada y el gengibre, mas la pimienta y macias y canela dixo que no lo auia, aunque tienen en su tierra una corteça de arbol que comen, que parece canela aunque el sabor es muy diferente si bien saue á especia; llámanle ellos *laquifa*. Mostrámosle perlas y pepitas de oro: de las perlas dixo que en la mar auia muchas y llámanlas *dauí*, y el oro, señalando con la mano á la ysla, dixo *yaro bocru* que *bocru* en su lengua quiere deçir mucho; y preguntándole cómo le llamauan dixo que *areque*: preguntéle si lo trayan en las narices ó en las orejas, porque las traen agujereadas, dixo que no y señaló con la mano que por donde corria el agua lo auia.

Muy acertado fué no salir con las naos á descubrir, sin que primero saliese el bergantín,

porque segun los muchos baxos que el bergantín halló, no fuera posible dexar de dar al traves con las naos y perdernos todos. De la salida que hizo se descubrió mucha tierra y la primera que Pedro de Ortega descubrió (despues de hauer costeadó la YSLA DE SANTA ISABEL, que assi puse nombre á esta primera en que surgimos y al puerto el PUERTO DE LA ESTRELLA por memoria de la que vimos en el cielo á la entrada) fué una ysla muy grande, á la cual puso nombre YSLA DE RAMOS. No llegó á ella, mas segun el grandor que mostraua, y por las partes que se uió, le pareció al piloto mayor que terná trescientas leguas de box: púsole este nombre, porque la descubrió el Domingo de Ramos por la mañana. Descubrió otra ysla pequeña, que llamó LA GALERA, que terná dos leguas de box, y otras yslas junto á esta, que la vna se dice BUENAVISTA y otra SAN DIMAS, y otra YSLA DE FLORES, que cada una destas terná más de veinte leguas de box; y entre ellas ay otras yslas pequeñas de á dos y á tres leguas de box: estará la primera destas yslas como ocho ó nueve leguas de la de SANTA ISA-

BEL. Descubrió demás destas yslas vna á la cual puso nombre GUADALCANAL, terná segun el parecer de los pilotos más de trescientas leguas de box. Despues descubrió vna ysla que está junto á la de SANTA ISABEL, á la parte del Sur, que terná más de treynta leguas de box por el parecer del piloto mayor; púsole nombre SAN JORGE; llámase en la lengua de los indios *Borue*. En esta ysla está el Rey de la ysla de SANTA ISABEL, que tuuo noticia Pedro Sarmiento cuando entró por tierra, que se llama *Ponemanefaa*; dicen los indios que es *cayboco*; nunca quiso que le viesse Pedro de Ortega: está apartada esta ysla de la SANTA ISABEL media legua, y vna por algunas partes. Hácese entre estas dos yslas vna baya muy buena, que tiene de largo siete leguas, en que pueden surgir cualesquiera nauios por grandes que sean, porque tiene á doce y quince braças de fondo toda ella y muy limpio. Hallaron en vn pueblo en que saltaron, en esta ysla de SAN JORGE, muchos canaluchos muy grandes y dos ollas de barro muy delgado, que en toda la tierra que anduimos no se halló otra vasija de barro

sino esta: dixéronle los indios que las auian traydo de otra tierra lexos. Passada esta ysla fué Pedro de Ortega costeando la ysla de SANTA ISABEL y descubrió tres yslas al Sudueste della, que cada vna dellas le pareció al piloto, segun la grandeça mostrauan, que terná más de cien leguas de box; no llegaron á ellas: á la vna llamaron SAN MÁRCOS y á la otra SAN JERÓNIMO y á la otra YSLA DE RECIFES, los cuales ay en gran cantidad por entre todas estas yslas. Acabó de boxar la ysla de SANTA ISABEL y boluió á los nauios: tuuo muchas guaçuauaras con los naturales, y fué Dios seruido que no mataron ningun chrisptiano; halló gengibre en la ysla del GUADALCANAL, acaso sin pensar y sin sauer lo que era, porque aunque ay mucho en estas yslas, vsan muy poco los naturales dello.

En el inter que Pedro de Ortega fué á descubrir vino *Bile* al nauio dos veçes, y procuré dalle á entender como yo era vassallo de V. M. y que por su mandado auia ydo á aquella tierra á verle á él y á los demás *tauriquis* de parte de V. M., y para atraerlos al conocimiento de

Dios y de nuestra santa Fée Cathólica; á todo lo cual estuuo muy atento, y luego me preguntó que donde estaua este Rey de Castilla: díxele que en Castilla, que era su tierra. Boluiome á preguntar si era muy gran señor, y para mejor dalle á entender lo que yo queria, y él desseaua, tomé vna carta de marear y señaléle lo que era mar y lo que era tierra, y señaléle por su tierra una ysla muy pequeña y toda la demás le dixé que era de V. M., y que todos aquellos *tauriquis* y señores de aquellas tierras eran *naclonis*, que quiere decir vassallos de V. M. Y luego me preguntó que dónde estaba Dios y si era gran señor: díxele que Dios auia hecho el *colantha* y *caba* y *fina* que es el cielo, la tierra y la mar, y que por él teniamos vida y que él nos auia criado á todos; diciéndole muchas palabras destas en su lengua. Y pareciéndole que me auia entendido, y queriendo dármelo á entender, hizo una señal desta manera: puso la vna mano tendida en el ayre y dixo en su lengua, *yne colanha*, que quiere decir este es el cielo; y luego, con el dedo de la otra mano puesto encima de la que estaba ten-

dida dixo en nuestra lengua, «aquí Dios,» y en la suya dixo, *cayboco hutubocru cana bocru fina*, que es decir rey y señor muy grande de toda la tierra y la mar; y luego señaló al suelo diciendo: «aquí Rey de Castilla» *cayboco caba*, que es decir señor de la tierra: díxele que así era y quedó muy contento pareciéndole que se auia dado á entender. Díxele que pues era mi amigo y hermano y yo era vassallo de V. M., que lo fuese él tambien: respondió que sí y que él y sus hijos y hermanos y todos sus *naclonis* eran *naclonis* de V. M. como yo; y esto refirió todas las veçes que se lo preguntaua, y luego hiçe tomar por testimonio la obediencia que daua á V. M. y como se daua por su vassallo.

En viniendo Pedro de Ortega de descubrir con el bergantin, luego salí con las naos para ir á la ysla de GUADALCANAL y fuí costeando la de SANTA ISABEL, y pasé á vista de la RAMOS y de BUENAVISTA, que justamente mereció el nombre, y de las demás junto á ella. Surgimos en la ysla de GUADALCANAL, al abrigo de una punta, junto á un rio que llamamos GALLEGO. Salté en tierra y tomé la posesion por

V. M., y de allí embié á don Hernando Enriquez, que fué por mi alferéz general, á descubrir en el bergantin, y en el inter que fué se hizo vna entrada por tierra, á la qual embié vn soldado que se deçia Andrés Nuñez, que tenia una plaça de lança en Pirú, por caudillo de veynte soldados; el qual, en quatro ó cinco leguas que entró por tierra, tuuo muchas guaçauaras con los indios y fué Dios seruido que no le hirieron ningun soldado, y él murió de ay á seis ó siete dias que voluió. Yo entré otro dia dos leguas, poco más, con veynte y siete hombres y Pedro de Ortega; subimos á un montecillo alto, que vimos, del qual se ueya mucha parte de la ysla; conté, desde que salté en tierra hasta subir al monte, treynta y tantos pueblos: despues que estuuimos en lo alto del monte vimos por la parte del Leste y Lesoueste muchos llanos y muy poblados, y no es mucho que los llanos lo estén, pues lo están los cerros.

Viendo que de la comida que sacamos del Pirú se auia gastado mucha, y que no sauíamos lo que nos detendriamos en la tierra y los

tiempos que nos darian, me pareció que era bien ayudarnos de la que auia en la tierra, y para esto traté con algunos *tauriquis*, de los que estauan á la costa, que me diesen comida y que les daria de las chaquiras y cascaueles y de los rescates que lleuaua, los cuales me dixeron llanamente que no; y viendo la poca virtud que en ellos auia, con acuerdo y parecer de los capitanes y de religiosos, se entró por la tierra á buscar comida, y metimos en las naos de tres á cuatro bateladas de rayces que son muy buenas y de mucha sustancia: de lo cual, quedaron los indios desabridos, y por pagarse tuuieron vn dia hecha vna enboscada, é yendo por agua diez ombres en un batel, y avisándoles que no saliesen en tierra más de los que auian de hacer el agua, se ceuaron en vnos cocos que estauan cogidos en un palmar, y como los indios los vieron ocupados en aquello dieron sobre ellos y mataron los nueve que solo se escapó vn negro á nado. Híçose el castigo de esto luego otro dia, y quemáronseles muchos pueblos y tambien se mataron algunos indios: el dia que nos mataron los nueve

ombres fué dia de la Ascension de nuestro Redemptor.

Tardó don Hernando Enriquez en el descubrimiento que fué á hacer con el bergantin, en el cual lleuó treynta ombres entre soldados y marineros y el piloto mayor, diez y ocho dias, y por causa de enfermar el piloto mayor de calenturas, y algunos soldados, voluió presto. Costeó la ysla de GUADALCANAL á la parte del Leste mas de treynta leguas; por todo lo que de ella corrió halló gran multitud de gente y grandes poblaciones, y halló pueblo que duraua su largor mas de tres leguas, todo debaxo de vnos palmares, en vn llano. De ay descubrió una ysla que llaman los naturales *Malay*, que está junto á la de RAMOS, que los indios llaman *Malayta*. De ay, prosiguiendo el descubrimiento, llegó á vna isla que llaman los indios *Vrava*; llamáronle la ATREGUADA; y luego, junto á esta, descubrió otras tres yslas que llamó las TRES MARÍAS: estas son pequeñas, mas la ATREGUADA terná veinte y cinco leguas de box; y mas descubrió otras dos yslas, que la vna llamó de SANTIAGO y la otra SAN JUAN,

de diez ó doce. Tuuo muchas guaçaauaras assí en mar como en tierra con los naturales, y siempre los desbarató y nunca le hirieron soldado; corrió vna tormenta con el bergantin al tiempo que voluia: están todas estas yslas cuajadas de gente que es cosa de admiracion.

Despues que don Hernando boluió con el bergantin, salimos del puerto donde estáuamos surtos que llamamos de la CRUZ, para yr á la ysla de SANTIAGO, despues de auer doblado la ysla de GUADALCANAL tuuimos el tiempo de suerte que vuimos de meternos en mas altura; y en desembocando por entre la ysla de SANTIAGO y la de GUADALCANAL nos dió vna tormenta muy reçaia, y despues de auer hecho muchas promesas y oraciones fué Dios seruido que arriuamos á vn puerto de una ysla que descubrimos, á la cual llamé SAN CHRISPTOUAL; y antes de llegar muy á tierra fué el piloto mayor á buscar el puerto con el bergantin, y haciéndonos seña fuimos con las naos, y por ser el dia que surgimos en este puerto la fiesta de la VISITACION, pusimos assí el nombre al puerto. Salté en tierra en un puebleçuelo que esta-

ua á la lengua del agua, y en presencia de los indios tomé la posesion de la tierra por V. M.; hablé á los naturales y estuuimos de amistad. Otro dia por la mañana salté en tierra con propósito de rescatar comida, y despues de auer saltado en tierra hiço vn indio vna manera de conjuro, haçiendo vn cerco, y metido dentro daua muy grandes voçes. Alteró con esto todos los indios y él empeçó á temblar, hasta que cayéndose fué á arrimarse á vn bahazeque (*sic*) de vna casa (entendimos que auia inuocado al demonio); luego tomó sus armas él y todos los demás y se vinieron á nosotros haciéndonos señas que nos fuéssemos, y nunca nos quisieron oyr, y pareciéndome que todauía le podria traer de paz, me adelanté de la gente vn poco y él braceó con vna lança que tenia para arrojárme, y viendo que ya por bien no se podia acauar nada con ellos, mandé disparar algunos arcabuços, y luego arremetimos con ellos y ganamos el pueblo, y otro dia siguiente se dixeron missas en él. Auia en este pueblo gran abundancia de comida y cargamos la que nos pareció ser necesaria en las naos.

Despues que llegué á esta ysla, embié á Francisco Muñoz Rico, soldado, en el bergantin á descubrir con treynta hombres y el piloto mayor: tardó en yr y venir ocho dias; acabó de costear la ysla de SAN CHRISPTOUAL, y al cauo della descubrió dos yslas pequeñas que terná cada vna dellas dos ó tres leguas de box, pocas: púsoles SANTA ANA y SANTA CATALINA; están muy pobladas; tuuo en cada vna destas yslas vna guaçuauara con los naturales, y en la que tuuo en la ysla de SANTA ANA se vieron en mucho aprieto, pórque los indios peleauan animosamente y dieron á vn soldado vna lançada en la caueça que le quedó la lança blandiendo en ella, y el soldado cayó en el suelo, con lo cual cobraron los indios mucho ánimo, mas luego se leuantó auiéndole otro sacado la lança de la caueça; y á otro hirieron de otra lançada en vn muslo, y al capitan le passaron con vna lança, que le tiraron, la rodela por la embraçadura y el braço, y mas de vn xeme de la otra parte; cosa que no parece poder ser hecha con fuerça de hombre con vna lança sin hierro; y no sola esta rodela, pero todas las mas que

allí se hallaron estauan passadas de lançadas de vna parte á otra: pelearon los nuestros animosamente hasta que hiçieron huyr los indios y ellos se embarcaron y dieron buelta á los nauios á dó fueron curados de sus heridas. Truxo Francisco Muñoz quatro indios para lenguas, porque diez indios que trayamos de las yslas de atrás se nos huyeron desta ysla, y destos que truxo se huyeron los dos.

Despues que Francisco Muñoz uoluió y truxo relacion que por el rumbo que hasta aquí auiamos traydo no auia mas tierra, y que los indios señalauan que la tierra estaua al Sudeste, como los de GUADALCANAL y SANTA ISABEL lo deçian, y que no teniamos comida para uoluer atrás á descubrir mas tierra, junté toda la gente, assí capitanes y soldados como pilotos y marineros, y á todos en general pedí parecer de lo que se auia de haçer y si poblaríamos ó no, y todos fueron de parecer que uoluiessemos á dar cuenta de lo que se auia hecho, porque para poblar auia poca gente y la más de la que auia enferma, y demás desto faltos de municion de plomo y mecha y las

mas llaues de los arcabuços dañadas y algunos reuentados, y la tierra muy lexos adonde no podian ser socorridos los que quedassen, y que lo que mas conuenia al seruicio de V. M. era boluer á dalle cuenta de lo hecho; pero que con todo esto, que si yo les mandaua quedar quedarian; y visto que todos eran conformes en el parecer que boluiessemos, auiendo ya adereçado las naos con la poca brea y xarcia que nos auia quedado, mandé á los pilotos que se aprestassen para salir, y porque no traíamos mas de dos indios muchachos para lenguas, pareciendome que eran pocos, porque si alguno se muriesse quedassen otros, mandé á Grauiel Muñoz que diesse vna trasnochada en vn pueblo que estava cerca y truxese dos ó tres indios, y antes que amaneciesse boluió con vn yndio casado con su mujer y vn niño que criaua y vna muchacha hermana de su mujer. Todos estos que truximos se boluieron chrisptianos y tomauan con mucho cuydado el aprender las oraciones: murió el casado y vno de los dos muchachos y la muchacha en la ciudad de los Reyes, muy chrisptianos é inuocando el nombre de Jesus muchas veces. Muchas

gracias se deuen dar á Nuestro Señor de que aya vsado de misericordia con aquella tierra y que aya empeçado á lleuar para sí de la gente della, que tantos años á que están sin lumbre de fée.

Todas estas yslas que se descubrieron son muy pobladas y todas están á vista vnas de otras: la ysla de SANTA ISABEL es muy larga y angosta, que con tener ducientas leguas de box no tiene mas de vn grado de ancho; es esta ysla menos poblada porque desde el PUERTO DE LA ESTRELLA, al Poniente, como reside allí el *tauriqui Bene* que es caribe, es causa que esté despoblado. Con todo esto, si- gun la poblacion y los indios que se vieron, entendemos que se pueden sacar della treynta mil hombres de guerra; y de la de SAN JORGE, que está caue ella aunque es pequeña, mas de diez mil; y de la de GUADALCANAL, así por lo que della se anduuo como por la noticia de los indios, se pueden sacar mas de trescientos mil hombres de guerra; y de BUENA VISTA y SAN DIMAS é YSLA DE FLORES, con las comarcanas á ella, mas de cincuenta mil; y de la ysla de SANTIAGO, por lo que della se vió y por la no-

ticia que los indios dan, mas de cien mil; y de la de SAN CHRISPTOUAL, que tiene mas de cien leguas de box, otros tantos. Dicen los indios que truxe por lenguas, que son desta ysla, que el Rey que tienen se dice *Guan* y *Chima* y que á cierto tiempo embia vn visitador, que ellos llaman *cacaqu*, y que trae diez mil hombres de guarda: con todos los indios que en estas yslas ay, temen todas ellas á la de RAMOS, y tiene guerra con todas. Las cosas que hay en estas islas de prouecho es el clauo y gengibre y nuez moscada: destas tres cosas no traemos mas del gengibre, que acaso se halló cogido, vn poco: llaman los indios al clauo *aguru* y á la nuez moscada *agatari*. Tambien dicen que hay perlas; yo traigo de allá vna concha de las ostias en que se crian que sigun su grandeça no pueden dexar de ser muy buenas. Dicen tambien estos indios de SAN CHRISPTOUAL que ay oro en su tierra, en los rios, y que las mujeres de *Aytoro* lo traen al cuello en granos grandes que hallan, que no lo sauen fundir, *Aytoro* es vna provincia en SAN CHRISPTOUAL, la tierra adentro. Lllaman estos indios al oro en su lengua *aburu*, es decir que lo hay en los rios: con-

forman con lo que me dixo el indio en SANTA ISABEL, aunque allá le llaman *cereque*. Ay tambien *Spica Nardi*: yo traygo muestra dello para que V. M. lo vea, y fué ventura hallarle, porque los indios no vsan dél ni lo conocen; conociolo vn soldado que yo lleué, que era boticario, que saltando en tierra en la ysla de GUALCANAL lo vió á la lengua del agua, junto á un rio que sale á la mar. Ay sándalo: esto se conoció en los Reyes por los médicos que mirando las armas que yo auia traydo de los indios, vieron dos lanças de una madera como colorada que por la fragancia del olor que tenia y por el color aprouaron que lo era. Tambien hay mucho ébano: haçen dél armas con que pelean. Halláronse en estas yslas vnas porras de metal, al parecer, cubiertas con palma texida; son muy pesadas, traenlas por armas para pelear; pero realmente es margagita cuajada, y harto buena señal es que la aya pues es madre de todos los metales. Tambien les pregunté á los indios si auia plata, y se la mostré, y dicen que no la hay en su tierra.

Ay en estas yslas muchos árboles frutales y de muy buenas frutas: dicen los indios que ay

mançanas como las desta tierra y que las llaman en su lengua *aganiga*, y tambien ay melones: yo ví algunos pero muy chicos, y aunque parecen como los de acá no entendia que lo fuessen cierto: llámanlos en su lengua *maraguasaro* y dicen que cuando no llueve son buenos y cuando llueuen no valen nada. Tienen puercos y gallinas como los de España; ay muchas palomas torcaces y muy mayores que las de acá, sin comparacion; hay muchos papagayos de todos colores y algunos muy blancos. La tierra es muy fértil y los árboles tienen las rayces muy hondas; todos los más de los árboles y hierbas de aquella tierra son aromáticos; hállase por la montaña mucha albahaca y todas las flores que los árboles dan tienen muy viuo olor. Yo hallé vna goma en vn árbol, que por el mucho olor que de sí daua encontré con ella, y la truxe á la nao, y estando malo de la gota vn capitan de artillería que lleué, que se dize Pero Xuarez, se la puso aquella noche en los pies y otro dia por la mañana no tenia dolor ninguno, y despues acá me á certificado muchas veçes que nunca mas le á tocado aquel mal.

Despues que las naos estuvieron prestas y auer pedido parecer á los pilotos sobre el rumbo que se deuia seguir para boluer á Pirú, porque mi intento era boluer por el Sueste y Les-sueste, teniendo tiempo para ello, en demanda de la costa de Chile, y assí se lo dixé muchas veçes, salimos del PUERTO DE LA VISITACION de la ysla de SAN CHRISPTOUAL. Determinado por ellos que fuessemos en demanda de la Nueva España, y antes que saliessemos y despues tambien, dixé muchas veçes que mirassen bien la derrota que tomauan, porque por la Nueva España, aunque tuviessemos muy buen tiempo, en seys meses no podiamos llegar á Pirú; demas que la nauegacion que haçiamos era al reués porque nos metiamos al Norte en tiempo de invierno y que no podiamos dexar de tener ruines tiempos, y que seria mejor aguardar en la tierra á que hiciese Equinocio el sol y que mudarian los tiempos como mudaron en el Equinocio de Março, y que en el entretanto podrian yr con el bergantin á buscar comida; ninguna destas cosas les pareció conuenia, diciendo que el que está juzga y el que está en la mar nauega, que lo mejor era salir

y que si tuuiessemos tiempo para yr por el Sueste yriamos y que nauegariamos conforme al tiempo. Boluiles á replicar que cuando el tiempo mudasse seria con el Equinocio de Setiembre, que era de ai á vn mes, y que entonces estaríamos en parte donde no nos pudiessemos aprouechar dél: finalmente con ninguna raçon los puede mouer á mudar el parescer primero.

El dia que salimos del PUERTO DE LA VISITACION fué miércoles á once de Agosto de 1568 años: tardamos en doblar la ysla de SAN CHRISPTOUAL y las de SANTA ANA y SANTA CATALINA siete dias, porque el viento era Sueste por la proa, y despues de auellas doblado corrimos la buelta del Nordeste hasta ponernos al Este de la ysla del nombre de JESÚS, treyta y cinco ó quarenta leguas, y estando en este paraje se mudó el viento hácia el Nordeste, de suerte que se pudo poner la proa al Sueste, quarta al Leste, y luego mandé que virassen: duró poco este viento, y como era ya cerca del Equinocio, y en esta tierra muda el tiempo con él, sigun lo vimos en el mes de Março, andauan ya los tiempos rebueltos has-

ta afixar en vna parte. Finalmente, todas las veçes que el tiempo nos daua para poder poner la proa al Sueste y Lessueste, mandé virar las naos y que siguiessemos conforme al tiempo. Auianos ya dado aquí algunos tiempos rezios, y con vn tiempo se me quebró la entena mayor de la nao y se hiço pedaços la vela, y visto que yo porfiaua en que siguiessemos el rumbo del Sueste y que queria nauegar por la parte del Sur y no por la del Norte, se concertó entre ellos de hacerme un requerimiento, y assi lo hiçieron; y viendo los soldados que yo no queria seguir el parecer de los pilotos, vinieron á mí y me dixerón, que por amor de Dios no mandasse nauegar por parte donde ellos y yo pereciessemos y nos ahogassemos; que los pilotos deçian que era imposible salir con las vidas si yuamos por la parte del Sur, y que les pagasse tan mal el auer trauajado conmigo en seruicio de V. Mg.^d, que quisiesse pagarles con llevarlos á la muerte. Los marineros tambien clamauan, y estauan tan desmayados que apenas podian marear las velas, y viendo yo que toda la gente tenia por hierro que yo dexasse de seguir el parescer de los pi-

lotos, les dixé que mi intento no era sino que acertassemos la nauegacion; pero que pues á todos les parecia que lo más acertado era hacer lo que los pilotos decian, que fuesse muy á buena ora, mas que se acordassen, y que el tiempo me seria testigo de los trauajos que auian de pasar. Fué tanta el alegría que la gente tuuo, de ver que ya estaua determinado de yr por la Nueva España, que parecia auian resucitado.

Despues de passado todo esto atravesamos la línea equinocial, y en llegando ó ocho grados y medio de la parte del Norte, descubrimos vnos baxos y vnas ysletas pequeñas, que son más de quinze ó diez y seis. A todas estas ysletas, que serán de una legua de box, poco más, algunas las cerca un arrecife; saltó en tierra en ellas Pedro de Ortega y don Hernando Enriquez: están pobladas algunas destas yslas, y aunque en la parte donde saltaron auia casas y lumbre no hallaron gente, que se auian huido: vimos entre los arrecifes y las yslas tres velas como de balsa, y sospeché que los indios de aquella ysla se deuián de aver metido á la mar. Dexadas estas yslas, que se-

gun entendimos no auian sido vistas por ninguna de las armadas que auian ydo á las Filipinas, y púsoles nombre los BAXOS DE SAN MATEO, subimos en altura de diez y nueve grados y vn tercio y allí descubrimos otra ysla, que terná á mi parecer ocho leguas de box; es tierra muy baxa: llegué á ella con las naos por ver si hallauamos surgidero para las naos, para tomar agua, si en ella la vuiese, porque lleuauamos mucha necesidad della, porque en los baxos passados tampoco pudimos hallar ninguna. Boxamos toda la ysla y vimos que por algunas partes entraua la mar en ella y toda despoblada, que no tenia mas que páxaros de la mar; el arboleda que tenia eran vnos matorrales: viendo que no eran de ningun prouecho y que no auia agua en ella, passamos de largo y acortamos la racion, dando á cada vno vn cuartillo de agua y doze onças de pan: pusímosle nombre SAN FRANCISCO, porque se descubrió víspera de su fiesta.

Dexada esta ysla, caminamos al Nornordeste y al Norte y al Nornorueste algunas vezes, por causa del almiranta que no se podia tener tanto á orça como nosotros y arriuamos sobre

ella: por estos rumbos llegamos á treynta y dos grados y medio de la parte del Norte, y allí pedí el punto á los pilotos, y los de la capitana se hallaron setenta leguas de tierra de la costa de la Nueva España, y los de la almiranta mas cerca; é yendo por esta altura toda la noche, cuando amaneció no vimos el almiranta y amaynamos la vela mayor para aguardarla, y estuuimos assí hasta medio dia, y viendo que no parecia hiçe amaynar todas las velas y estuue amaynado hasta que se ponía el sol, que la vimos á barlouento de nosotros y apenas la podíamos ver por causa de una niebla que cayó; y porque era de noche y no descaer dimos el trinquete y mesana, y desta suerte anduuimos hasta otro dia por la mañana, que fué víspera de San Lucas, diez y siete de Octubre, que nos dió vn vracan muy grandé, y cargó tanto el viento Norte, que con estar amaynando todas las velas hiço çoçobrar la nao y meter todo el costado de la banda de la borda debaxo del agua hasta el escotilla, que como vimos que crecía la tormenta se auía clavado y calafateado. No vuo persona en la nao á esta ora que pensasse salir de aquel peligro; y era tanto el llanto de

la gente que quebraua el coraçon oyr las lástimas que se deçian. Híçolo muy bien vn frayle de los que lleuáuamos, que despues de auer cantado el credo él y los que estauan debaxo de cubierta, los animaua mucho á que muriesen como chrisptianos, exortándolos á que tuuiesen verdadera contricion y arrepentimiento de sus pecados. Los que estáuamos afuera, rogando á Dios y con el maço dando, procuramos echar el batel á la mar, el cual echamos con ayuda de Dios. Era tanta el agua que estaua dentro de la nao, y ella tan trastornada, que nadaua mucha gente dentro; y viendo yo que con auer echado el batel no auia aprovechado nada, dixé á los pilotos que cortásemos el mastil y ellos dixeron que no lo cortase, que nos perderiamos, porque no podriamos navegar: al fin contra su voluntad de ellos, diciéndoles que para setenta leguas que auia hasta la costa que con el trinquete las andariamos, le híçé cortar y cayó á la mar con velas entenas, y en cayendo el mastil luego el nauio comenzó á endereçarse poco á poco; y queriendo dar un poco del trinquete para que el nauio gobernase, en desatando vna gaxeta, entró el

viento y le hiço tantos pedaços que del mayor no se pudiera aprovechar para remendar vna vela vieja. Acudimos de presto con vna fraçada y dimos con ella vn papo de vela, y con esto arriuó la nao y endereçó y vazió el agua por los embornales, y dando á la bomba echamos toda la que auia entrado dentro. Corrimos con la fraçada todo aquel dia y otro hasta que el tiempo fué abonanzando, que pudimos dar el trinquete. De ay á tres dias, que auia passado la furia del tiempo, hiçe mirar la comida y agua que auia, y hallamos muy poca, y porque no nos faltasse, tassamos las raciones á ocho onças de biscocho, y estaua tan dañado que avn no nos aprovechávamos enteramente de las seys, sin tener otro género de cosa que comer; y el agua tassamos á medio cuartillo á cada persona, sin darme á mí más que á cualquiera particular, y con esta racion de pan y agua passamos tres meses, porque quando los pilotos se hallaron setenta leguas de tierra estauan mas de seyscientas, y el estar la tierra tan lejos fué causa que demás de otras tormentas que passamos, en que nos vimos á punto de perdernos, quissiese la gente arriuar,

porque demás de parecelles que los pilotos no deuián de sauer donde estauan, las enfermedades que tenían y la hambre que pasauan era mucha. Hincháuanse á muchos dellos las enzias y crecíales la carne dellas sobre los dientes; á otros se les quitó la vista de flaqueça, y otros enfermauan de calenturas; y con el poco regalo que tenían, echáuamos cada dia á la mar vn hombre, y el principal regalo que ellos hallauan era llamarme para que los viesse morir. No solo entonces me daua pena y compasion grande lo que veia, pero aora, y todas las vezes que me acuerdo de cómo los veia morir, me llega al alma y me estremezco.

Tomó toda la gente muy de veras el arriuar, pareciéndoles que era el mejor remedio para saluar las vidas y salir de tanto trauajo y miseria, y andauan haciendo juntas y corrillos, no solo tratando de que me dixessen que arriuasse, para hacerme que lo hiciese; y siendo yo auisado por vn soldado, que solos cinco tuue de mi parte en contrario de toda las demás gente, salí á ellos y les dixi cuan fuera de raçon estauan en querer arriuar, y les dí muchas causas y raçones de que no conuenia y

que lo mejor era yr adelante. Respondiéronme representando los trauajos que passauan, y que por la necessidad que tenían presente, sin remedio alguno, me lo deçian, y que no tomase por punto de onra el arriuar; pues mas seruiçio se haçia á V. Mag.^d en arriuar á las Filipinas, adonde todos se saluassen, que no en que nos perdiésemos, y que me aconsejasse y tomasse parecer de los pilotos para ello, por lo qual sospeché que deuia de salir de ellos el arriuar, y les dixé que yo no tenia necessidad de parecer de los pilotos, y que por auer seguido el que me auian dado y por no auer creydo ellos á mí, estáuamos en tanta necesidad; que me creyessen aora, pues no me creyeron entonces, y que mirassen que el tiempo contrario que teniamos era en el postrero cuarto de la luna, y que si con este tiempo arriuásemos, que con la luna nueva mudaria el tiempo, y que si con el que teniamos nos metiamos á la mar duçientas leguas, no podriamos boluer quando quisiésemos, por causa de estar sin velas, y que de necessidad pereceriamos en la mar de hambre y sed, y que verniamos á tanta flaqueça que los viuos no pudiessen echar los

que muriessen á la mar; y que pues veyan que yo passaua la misma necessidad y hambre que ellos, y que tanto queria mi vida como cada vno la suya, que entendiesen de mí que hacia lo que mas conuenia á todos, y que no podiamos por ninguna via estar cien leguas de tierra. Con estas palabras que les dixi se ablandaron algun tanto, mas no para quitarseles el propósito que tenian de arriuar; mas parecióles que era bien aguardar la conjuncion de la luna; y estando en esto, como Dios es el verdadero socorredor en las necesidades, quiso ayudarme, para que á la gente se le quitasse el propósito que tenian, y calmó luego el tiempo, y estando en calma ví venir por el agua hacia la nao vn madero grande y muy limpio y sin corteça, y mostréselo á la gente diciéndoles: «mirad lo que quereis hacer, que estamos en tierra»; y luego hice echar vn marinero á nado por él y trúxole. Olia el madero muy bien: híçose muchos pedaços, que cada vno tomó el suyo. Tardamos, despues que vimos el madero, en llegar á tierra ocho dias; vimosla víspera de Nuestra Señora de la O, y el dia, por la mañana, llegamos á ella, en

treyn ta grados de altura de la parte del Norte.

Aunque llegamos á tierra no por esso se alargó la racion de pan y agua, más con el contento de auerla visto no sentiamos el trabajo. Vine costeando toda la tierra hasta la California: corre diferentemente de como la pintan. Viniendo costeando dí vna ensenada muy grande, en la cual estuue tres dias que no pude salir; despues llegué á la California, y á la boca della, en vn rincon, vimos un rio que no auiamos visto otro en toda la costa: surgimos cerca dél y salté en tierra, con seys soldados y otros tantos moços de seruicio y el piloto mayor, en una balsa que hicimos de tablas y vnas pipas, metimos tres ó quatro pipas de agua y con algunos alcatraces y gauiotas que maté, de que hizieron pistos para los enfermos, y con madera que cortamos para haçer vna barca, nos embarcamos y fuymos al puerto de Santiago de Colima. Llegamos á él á los ueyntitres de Henero, y aunque muy contentos por auer salido de tan larga mar y llegado á tierra de chrisptianos, no con poca pena de entender que nuestros compañeros, que venian en la almiranta, eran ahogados,

porque desde el dia antes que nos dicesse la tormenta no la auiamos visto, que auia ya tres meses mas como las merçedes que Dios haçe á los hombres siempre son cumplidas, no solo quiso sacarme á mí de trauajos y peligros, mas tambien los sacó á ellos, y para que conociessemos que todo nos venia de su mano, los truxo al puerto donde yo estaba otro dia despues que yo llegué, y para que mas conocidamente entendamos que fué por su mano el aportar allí, dió vn tiempo contrario al almiranta, queriendo pasar adelante no sabiendo que vbiese puerto, y le hiço boluer. Fué tanto el regocijo que teniamos de ver los vnos á los otros que llorauamos de placer. Venia Pedro de Ortega tan malo que entendí que otro dia le enterraramos, y con el contento de auernos visto bolubió en sí muy en breue, porque tambien nos tenian á nosotros por perdidos. Venia la nao sin mástil mayor, como lo estava la nuestra, porque en la misma tormenta que nosotros cortamos el mástil le cortaron ellos, y se vieron la nao çoçobrada como nosotros, y echaron el batel á la mar y pasaron por la misma necesidad de pan y agua,

y vbo la misma confusion de querer arriuar. Estuuimos en este puerto cuarenta dias, adonde se reformó la gente y algunos murieron y por no auer aparejo para adereçar las naos fuymos de allí á Nicaragua, adonde se adereçaron, aunque el gouernador y los oficiales de V. Mg.^d nunca quisieron dar vn peso para ello. Tube necessidad de buscar prestados dineros para ello y empeñar la plata y oro que tenia; y huiendolas adereçado, que tardé dos meses en ello, salí para el Pirú y llegué al puerto del Callao de la ciudad de los Reyes á los onze de Setiembre 1569 años de Nuestro Señor C. R. persona de V. Mag.^d guarde, con aumento de muchos mas reynos y señorios.=C. R. M.^d =Humilde vasallo de V. Mag.^d que sus reales manos besa.=Alvaro de Mendaña.»

ÁLVARO DE MENDAÑA

APUNTES BIOGRÁFICOS.

ÁLVARO DE MENDAÑA DE NEIRA, cuyos apellidos, rigurosamente gallegos, hacen suponer que nació ó fué oriundo de uno de los pueblos de las actuales provincias de la Coruña ó de Lugo, vino al mundo hácia el año de 1542, supuesto que contaba 25 de edad cuando en 1567 emprendió su primer viaje de descubrimientos por el mar del Sur ó Pacífico.

Entre los muchos historiadores que de sus importantes expediciones se ocuparon, acaso no lleguen á media docena los que escribieron su apellido en la misma forma y con toda exactitud. Álvaro Davendaña, ó sea de Vendaña, ó Bendaña, suponiéndole procedente de la parroquia de Santa María de Bendaña, ayuntamiento de Touro, partido judicial de Arzúa en la Coruña le han apellidado algunos; Álvaro de Vendaño y de Avendaño, confundiendo con sujetos de este apellido contem-

poráneos suyos, le han llamado otros; mas no cabe duda en que la verdadera pronunciacion fuese Mendaña (á pesar de la tendencia en ciertos puntos de España, como en Bembibre, por ejemplo, á suplantar la M por la B), cuando así se firmaba el interesado, como puede verse en el documento autógrafo que existe en la Academia de la Historia é hice público en la *Historia de los viajes y descubrimientos de Pedro Fernandez de Quirós* á las páginas 14 á 49 del tomo II.

Pero si toda discusion sobre este punto seria ya por demás ociosa, no lo fuera tanto acaso la que se intentase sobre el segundo apellido de Neira, con que se le nombra en ciertos documentos. Sabido es que en épocas anteriores y áun en la del descubrimiento y conquista de las Indias se usaba con frecuencia apellidar á los sujetos con el nombre del pueblo ó region de donde eran naturales, y de ahí un Pedro de Candia, y un Juan Gallego ó un Mendaña de Neira (1), y por eso el que no crea yo

(1) Quizás por proceder de una de las cinco parroquias de este nombre que existen en los partidos de Sarria y Berceá de la provincia de Lugo.

aventurado, sino muy natural, suponerle de un poblado de este nombre, y mucho más natural cuando en los documentos históricos se encuentra algun otro Mendaña, sin el doble apellido que distingue al descubridor á que este ligero apunte se refiere. En efecto, cuando en 1514 Pedro Ibañez de Ibarra y Rodrigo de Alburquerque fueron á la isla Española ó de Santo Domingo por encargo del rey Católico á confirmar ó rectificar los repartimientos, consta que á «Juan de Mendaña, vecino é regidor ó procurador de la Villa de Puerto Real, le encomendaron el cacique mayor del Hatuel con cincuenta é dos personas de servicio é tres viejos y cinco niños que no son de servicio,» al cual Mendaña ó Mendaño (que tambien así se le nombra) «ya fecho el repartimiento, se le nombraba é nombró visitador de la dicha villa, etc.» El documento de donde este dato procede no indica el parentesco que entre uno y otro Mendaña existiese, pero demuestra claramente la inclinacion á la vida aventurera que los de este apellido manifestaron desde que Colon obtuvo la celebridad con que llenó el mundo.

Y si se desconoce hasta ahora el punto donde Álvaro de Mendaña naciera, poco más se sabe acerca de la fecha en que pasó al Perú, aunque, sin aventurar mucho, pudiera tenerse por verosímil que fué allá en 1564, con su tío el licenciado Lope García de Castro, á quien, desde el Consejo de Indias, donde servía, se le elevó á los cargos de presidente de la Audiencia de Lima, gobernador y capitán general del Perú, y se le comisionó á la vez, especialmente, para inquirir las causas que privaron de la vida al último virey don Diego Lopez de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, que al poco tiempo de gobierno fué hallado muerto en su palacio, con todos los indicios de haberlo sido violentamente.

Averiguado cuanto al gobernador y al servicio del Rey convenia, sobre aquel triste suceso, sobreseida por conveniencia política la investigacion judicial, y normalizado el Gobierno, adaptándolo al plan que llevaba el encargo de desarrollor, dejóse atraer el licenciado Castro por las corrientes, á la sazón irresistibles, de los descubrimientos, é influido tal vez por el ya reputado navegante Pedro Sar-

No se sabe la muerte del conde conde Velasco Castro p- de gobierno no de Perú. Ni el cuerpo fue hallado muerto en el palacio

miento de Gamboa, decidióse á disponer una armada que fuese á visitar las muchas islas y grandes tierras que el mismo Sarmiento, y las noticias de Iñigo Ortiz de Retes, compañero de Villalobos y descubridor de la Nueva Guinea, y áun otros, le aseguraban existir en la mar del Sur. Gastados sesenta mil pesos en el apresto de los dos navíos destinados al objeto, uno de «tres mil é tantas arrobas;» y reunidos ciento y cincuenta y tantos hombres, entre soldados, gente de mar y de servicio; y confiado el mando de la armada á Álvaro de Amendaña (1), á quien se le dió por maese de campo á Pedro de Ortega Valencia, hijo de Guadalcanal, en Extremadura, y alguacil de Panamá, á Pedro Sarmiento por comandante de la nao capitana, á D. Fernando Enriquez por alférez general, á Pedro Xuarez Coronel por capitan de la artillería, y por piloto mayor, entre los cuatro que iban en la expedicion, á Hernan Gallego; y dispuesto todo para hacerse los buques á la mar, salieron del puer-

(1) Así en una relacion que se contiene en el tomo XXXVII de la *Coleccion Muñoz*.

to del Callao de Lima, miércoles, día de Santa Isabel, á 19 de Noviembre de 1567, con direccion al Suroeste. A los cincuenta dias de viaje descubrieron los navegantes tierra, y al dia siguiente, 9 de Febrero, se acercaron á ella, entrando en el que llamaron *Puerto de la Estrella*, por la que en pleno dia vieron, y *Santa Isabel* á la isla donde se encontraba y desembarcaron; isla que en los mapas hoy lleva aún el mismo nombre.

Allí un cacique, ó *tauriqui*, llamado *Bili ban harra*, quiso trocar, y lo obtuvo, en prueba de amistad, su nombre con el de Mendaña, obsequiándole éste con música de vihuela y atambor, á que el magnate indígena correspondió con la de «una bocina de caracol y unas castañuelas atadas con otras, con las cuales formaban una cierta música, como las que usan en nuestra tierra los maestros que llaman castrapuercos;» allí se consiguió conocer, por el *tauriqui*, que en su idolátrica religion adoraban al demonio, que «se les aparece en forma de lagarto y de culebra, segun ellos dicen, y ansí vimos en unas casillas de oracion, que ellos tienen, muchas figuras destas, de crocodilos y de culebras, y aún

las vimos vivas en algunos aposentillos de las dichas casas;» allí presenciaron en los actos de los naturales, que eran antropófagos, que «se comen unos á otros, cuando se pueden aver en la guerra, y áun fuera della y á traicion, y assí presentaron al general quartos de yndios, algunas veces, por cossa muy prouada y muy preciada;» y allí, finalmente, bajo la direccion del piloto Hernan Gallego, se construyó el bergantin *Santiago*, para reconocer las otras islas, que á corta distancia se distinguan, y aquellas de que, por señas, les dieron noticia *Bili ban harra* y sus súbditos.

La nueva nao, gornbernada por Hernan Gallego, se echó al agua el 3 de Abril; costean-do la isla por el Sur y el Poniente, tomó luego rumbo hácia las islas inmediatas, descubriendo y visitando las de las *Palmas*, de *Ramos*, la *Galera*, la de *Buonavista*, *San Dimas*, *Sesarga*, *Guadalcanal* y *Ború* ó *San Forge*; y regresó el 4 de Mayo á donde el general Mendaña estaba con los navíos. Desde allí, acordaron trasladarse á otro punto ménos enfermo, pues en aquel, que era del temple y calidad del de Nombre de Dios, habian ya rendido tributo á las

enfermedades endémicas varios expedicionarios: pasaron, en efecto, á la inmediata isla de Guadalcanal, anclaron en la boca del rio nombrado Ortega, y tomando posesion de la tierra con todas las solemnidades de costumbre, siguieron las exploraciones por el archipiélago, visitando la isla *Anegada* y las despobladas *Tres Marías*, desde donde retrocedieron, por haber enfermado el piloto; topando en el viaje de vuelta otras varias islas, y entre ellas la de *San Juan* y luego *San Cristóbal*. Saltaron en tierra de ésta, y abandonada el 11 de Agosto con el propósito de llegar hasta la *Nueva Guinea*, anduvieron barloventeando por frente de sus costas ocho dias, en los que vieron las islas de *Santa Catalina* y *Santa Ana*; mas por los malos tiempos que se desataron, y temiendo perderse si pasaban adelante, pidieron á voces dar la vuelta, así los pilotos y marineros como los soldados, cuya peticion les mandó el general que diesen por escrito; y no sólo por escrito, sino por requerimientos lo exigieron y con muchas protestaciones. En vista de esto, que tanto contrariaba sus proyectos, ordenó Mendaña que diesen la vuelta sobre los reinos del

Pirú y que no fuesen á Nueva España de ninguna manera.»

Navegando en consecuencia al NE. al E. y al N., vieron á 7 de Setiembre los *Bajos de San Bartolomé* que no pudieron tomar, y más adelante á los 21° la isla de *San Francisco*; hácia los 30° dejaron de comunicarse con la nave almiranta, y á los 32° la perdieron de vista; y saltando luego un furioso huracan y tiempos récios pusieron en tan grave peligro á la nave, que hasta el propio Mendaña se convirtió en marinero para librar á todos del peligro que corrian. Sin palo mayor, que picaron y echaron al agua para evitar el naufragio; sin velas ya, que suplían á las veces con frazadas; sin agua á bordo y con el bizcocho podrido y escaso; sin saber dónde estaban, y tocando el límite de la desesperacion, así los enfermos como los abatidos por el trabajo, el ayuno, el desaliento; cuando sólo en la muerte esperaban el fin de tantas penas, al mal tratado buque le arrojaron las olas á la costa de la Nueva España y á los cinco meses de durísima navegacion entró en el puerto de Santiago de Colima el dia primero del año 1569.

En aquel puerto, á donde arribó el 25 de Febrero la almiranta y en ella Pedro Sarmiento, fué éste preso y vejado por querer hacer una probanza para informar al Rey de lo ocurrido en el viaje, y de allí pasaron los expedicionarios al Realejo en Nicaragua, donde el general Mendaña despidióse de Sarmiento y regresó al Perú precisamente cuando entraba á ser virey D. Francisco de Toledo, uno de los mejores gobernadores de aquel tiempo, y que hubiera sido del todo perfecto á no haberse precipitado en ciertas resoluciones que oscurecieron su fama, como la que privó de la vida al último descendiente de los incas.

El licenciado Juan de Horosco, visitador á la sazón del nuevo reino de Galicia, en carta al Rey fecha en Guadalajara á 20 de Marzo de 1569, decia acerca del arribo de Álvaro de Mendaña á aquellas costas que, «como á los 8 de Febrero llegaron al puerto de Santiago, que es junto á Colima, jurisdicción de Mexico, y muy cerca deste reino (de Nueva Galicia), dos nauíos maltratados sin masteles y faltos de bastimentos, los quales partieron del puerto de Lima en el Pirú en demanda de las

*Antes
7 febrero*

islas Orientales y de Salomon y de la Nueva Guinea por la noticia que dellas tenían...» «Descubrieron de la otra parte de la línea á la vanda del Sur muchas islas, pobladas de mucha gente, las quales estauan de siete á doze grados...» «á mi parecer, segun la relación que tengo, heran de muy poca inportancia; aunque dizen que se tuuo notiçia de otras mejores tierras, porque en estas descubiertas no huuo muestra despeçieria, ni de oro ni plata, ni de otra mercadería ni aprouechamiento, y la gente hera toda desnuda.» «El prouecho que de descubrir las dichas yslas podria auer seria ó hazellos esclauos ó poblar en vna dellas vn puerto, para que, teniendo allí bastimentos yr á descubrir de allí adelante la tierra firme donde se tiene notiçia ay oro y plata y gente vestida, y huiendose de hazer esta nauegacion se hará mejor por esta Nueva España que no por la via del Piru, por estar más á propósito y correr siempre los vientos contrarios para volver de las dichas yslas.»

Al mediar el año 1569 estaba ya en el Perú Álvaro de Mendaña, quien desde Lima remitió al Rey despues del 11 de Setiembre la relacion

ya mencionada; pero faltándole la decidida protección que su tío Castro le hubiera dispensado, tuvo que recurrir á la córte en demanda del asiento para las islas que habia descubierto. No lo obtuvo hasta el 29 de Abril de 1574, y poco despues, á 20 de Agosto, las mercedes con que la magestad le honró y precedieron á la autorizacion para continuar su obra; autorizacion que por las ocupaciones propias de aquel Monarca, que obligado á atender á la gobernacion de todas las partes del mundo, porque en ninguna de ellas le faltaban súbditos, no pudo, á pesar de su reconocida actividad, ser entónces, ni siempre, todo lo eficaz que los pretendientes deseaban.

Vencidos, por fin, los obstáculos que demoraron la satisfaccion de las pretensiones de Álvaro de Mendaña, y favorecidas decididamente éstas por el famoso marqués de Cañete, virey del Perú, facilitándole el apresto de cuatro buques, embarcó en ellos el descubridor, que llevaba ya el título de Adelantado, á sus expedicionarios, y saliendo del puerto del Callao á 9 de Abril de 1595, recorrió algunos pueblos de la costa para recoger bastimentos

y el complemento de la tripulación, y dirigióse seguidamente en demanda de las islas que veintiocho años atrás había descubierto.

Iban en la nave capitana la esposa del adelantado doña Isabel y sus tres hermanos don Lorenzo, D. Diego y D. Luis Barreto; por piloto mayor Pedro Fernandez de Quirós; por maestro de campo y jefe de la gente de guerra, el viejo capitán Pedro Marino Manrique; y entre los soldados y tripulantes se habían admitido muchos de los abandonados en las rebeliones que, durante los últimos cincuenta años, habían alterado el Perú y singularmente la rica y belicosa ciudad de Potosí.

La presencia é inclinaciones de éstos dieronse á conocer tan pronto como en las manifestaciones del carácter de Mendaña comprendieron todos el fondo de bondad que lo determinaba. Tales manifestaciones, que las gentes de menguado sentido traducen por debilidades, y éstas en ningún jefe de expedición marítima convienen, ni se deben aparentar, obligaban frecuentemente al Adelantado á hacerlas públicas ciertas exigencias femeniles de á bordo (para evitar las cuales se dictaron,

sin duda, tan rígidas las ordenanzas respecto del embarque en buques de guerra de las mujeres de marinos); exigencias producidas á menudo por las molestias de la navegacion ó por pequeñas pasiones, que fueron siempre origen de conflictos, de los que se conjuran bien cuando no afectan al principio de autoridad, pero que suelen provocar funestos desenlaces si de ellos nacen competencias en las que tienen que salir á plaza los deberes y los derechos de cada cual.

A los pocos dias de navegacion, y cuando la tardanza en descubrir tierras tenia á los más impresionables é impacientes un tanto intranquilos, ya se vieron ejemplos de esto en la marcada antipatía que la doña Isabel demostró al maestre de campo, y en la intervencion que en los actos de mando y en las operaciones de á bordo queria tener; mortificando entre otros al piloto mayor, y moviendo la inclinacion de los lastimados y zaheridos, á formar bandos ó centros de murmuracion tan naturales y propios de las sociedades ociosas obligadas á vivir en estrecho espacio. Cuando despues de los tres meses de viaje descubrieron,

á 21 de Julio, las islas que en memoria del marqués de Cañete nombró Mendaña las *Marquesas de Mendoza*, calmaron momentáneamente los disgustos, que siguieron por intermitencias y con demostraciones más ó ménos expresivas á compás de las esperanzas en el hallazgo de ricas islas ó del estado de los ánimos, regulado por el de los tiempos; pero al llegar en Setiembre á la bahía *Graciosa* en la isla de Santa Cruz, si desde luego nó, se tocaron pronto las consecuencias de los rencores hasta allí contenidos y no bien desarrollados por las alternativas entre ideales risueños y desconsoladoras realidades sentidas durante los cinco meses de la travesía.

Tampoco el ideal de Mendaña, que era volver á sus islas de Salomon, pudo realizarse, por haber desviado un poco al Sur el rumbo que llevaba, ó más bien por no haberle permitido ir algo más allá las impaciencias de algunos, y al descubrir la de *Santa Cruz*, y anclar en un fondeadero muy aceptable, y ver la frondosidad y el vigor de la vegetacion que desde el borde del agua arrancaba, y la buena disposicion de los indígenas que, por mediacion de

su cacique Malope, se mostraron dispuestos á ser amigos y á admitirles en su tierra; por todas estas circunstancias visiblemente favorables, se decidió á sentar los fundamentos de una poblacion y la colonizacion de aquellas regiones, hasta entónces desconocidas, á los hombres de nuestro hemisferio. Pero el adelantado desconocia tanto como la nueva isla su propio bondadoso carácter y el generalmente inquieto de las gentes que llevaba á sus órdenes, y desdeñando estudiar los móviles de descontento y penetrar en el fondo de las tendencias de los apasionados, no fué tan diligente como las circunstancias exigian para precaver el conflicto, que con cierta eficaz energía interpolada con oportuna conciliacion habria conjurado. No lo hizo así, ni cuidó más que de realizar su propósito y cumplir como bueno la mision que se le tenia confiada, en tanto que la persistencia de las causas primeras, agravándose con la acumulacion de elementos adversos, aceleraron el estallido que por ley natural debia ser, como fué, ruidoso y trágico.

En efecto; así que se instalaron en la playa

con el maestro de campo los hombres de armas, y mientras Mendaña se veía obligado á permanecer en el buque, por no haberse edificado aún casa ninguna donde establecerse, comenzaron los soldados á manifestar pareceres diferentes de los que él tenía; pareceres que los más audaces consignaron pronto por escrito, si no con la aquiescencia explícita, sin oposicion al ménos del maestro, su jefe natural; demostrando claramente al adelantado, con aquellas evidentes señales de motin, que la lucha estaba ya empeñada, y que corrían peligro su prestigio y hasta la seguridad de su persona y vidas de los suyos, si hábil, prontamente y á toda costa no procuraba evitar la catástrofe.

Decidido al fin, y vencidas por la necesidad las bondadosas inclinaciones de su carácter, agrupó al rededor suyo á todos los que le habian permanecido más fieles, y sin hacer manifestacion que ni en lo más mínimo hiciese sospechar nada al maestro de campo, aprovechó los momentos de la mañana en que estaba éste más descuidado, [y sólo, por haber consentido que la mayor parte de su fuerza

fuese en algarada á saquear las viviendas de los indígenas de tierra adentro, y desembarcando cautelosamente con sus leales servidores, dirigióse Mendaña á la choza de D. Pedro Marino, y en ocasion en que éste iba vistiéndose, le mandó dar de puñaladas. Dispuso seguidamente que sufrieran tambien la muerte de los traidores otros dos expedicionarios, muy afectos al maestro de campo, y los que más se habian significado en los preparativos de la sedicion, que tan enérgico procedimiento fué ahogada.

Semejantes castigos, y la forma con que se aplicaron, contuvieron por el pronto á los díscolos; pero como la fatalidad parecia haber tomado por su cuenta el malogro de la empresa, pronto otras causas, inevitables como fatales, se presentaron para imposibilitar la colonizacion.

Hay quien cree, que tanto á los desórdenes morales como á los físicos deben las colectividades esos estados morbosos, conocidos con el nombre de epidemias, que unas veces atacan ciertas entrañas produciendo enfermedades en que la aprension y el miedo tanto

influyen en el desastre, y que otros, apoderándose de los centros más elevados del sistema nervioso, determinan las ofuscaciones de los pueblos que engendran fines no menos lamentables. Unas y otras causas parece que se movieron á la par en aquella ocasion. Las faltas de comodidad y de higiene afectaron al organismo; la exacerbacion de las pasiones le excitaron en demasía ó le abatieron luego, como consecuencia precisa de las acciones y reacciones físicas, y cebada en estos desequilibrios, que anulan el vigor, la enfermedad endémica, devoró despiadada numerosas víctimas.

No tardó mucho el Adelantado en pagar el triste tributo que las contrariedades, envenenadoras del espíritu, le impusieron; pues siendo Mendaña, como en la relacion de aquellos sucesos se dice, «persona celosa de la honra de Dios y del servicio del Rey, á quien las cosas mal hechas no parecian bien, ni las bien hechas mal: llano, no largo en razones y que sabia bien mirar las cosas que tocaban á su conciencia... con semejante carácter, trabajado por corrientes poderosas y fatalmente opues-

tas, la del íntimo afecto á su familia, y la del amor, no ménos firme, al cumplimiento de sus deberes, sentimientos ambos que absorbían el todo de su vida, tuvo que sufrir con frecuencia, y casi constantemente durante aquellas jornadas, los desagradables y postradores afectos de una lucha imposible, y agotada su energía por tan prolongado gasto, fuerza fué sucumbir, como sucumbió muriendo religiosa y resignadamente en la bahía *Graciosa*, de la isla de *Santa Cruz*, el 18 de Octubre, día de San Lúcas de 1595.

Con él murió la empresa; porque doña Isabel, su viuda, y gobernadora por la última voluntad del adelantado, si en normales tiempos hubiera podido, con sus absolutas tendencias á dominar, y el auxilio de sus díscolos hermanos imponerse y sobreponerse á las circunstancias, influida en aquella ocasion por el pavoroso fantasma de la epidemia, que diariamente consumía expedicionarios, é intimidada por el clamoreo de los parientes y amigos de las víctimas, se vió obligada á ceder ante tantas presiones, y disponer el embarque de los restos de la desgraciada expedicion. En

efecto, pocos días después, por consejos de los más sensatos, la nao *San Jerónimo* gobernada por el capitán Pedro Fernández de Quirós, y la fragata y galeote tomaron el rumbo de las islas Filipinas, á cuya capital llegó la primera á mediados de Febrero del año siguiente de 1596 (1).

JUSTO ZARAGOZA.

(1) Véase *Historia del descubrimiento de las regiones australes, hecho por el general Pedro Fernández de Quirós*, ya citado, págs. 142 y siguientes.

EL GENERAL PEDRO FERNANDEZ DE QUIRÓS.

Pedro Fernandez de Quirós nació en Evora (Portugal), hácia el año de 1565, y fué criado en la *Rua-nova* de Lisboa, punto de reunion de aventureros y tratantes de mala ley, de quienes se separó para ejercer el cargo de escribano ó escribiente en buques de mercaderes, en cuyo desempeño adquirió los conocimientos náuticos que le elevaron al rango de piloto mayor de nave.

Ignórase cuándo empezó Quirós á navegar, aunque bien se sabe, que si habia empezado ya los viajes en su juventud, sufrieron estos una interrupcion en 1588 ó 1589, en que con-

trajo matrimonio con doña Ana Chacon, natural de Madrid, hija del licenciado Juan Quevedo de Miranda y de doña Ana Chacon de Miranda, la que al verificarse las bodas contaba unos 25 años de edad. De aquella union hubieron á D. Francisco de Quirós, el año de 1590, y á doña Jerónima de Alvarado en el de 1597, segun se infiere de las informaciones presentadas el 24 de Marzo de 1615 ante la casa de la Contratacion de Sevilla, con motivo del último viaje de Quirós á las Indias; en cuya fecha contaban 25 y 18 años respectivamente sus hijos, 40 su esposa, y él «así como unos 50» de edad (1).

Poco despues de tener sucesion Quirós, se encontraba ya en el Perú, á donde acaso le acompañaria su familia, y así se deduce de la fecha del nacimiento de su hija doña Jerónima, que contando diez y ocho años en 1615, hubo de nacer en la fecha ya citada de 1597

(1) *Informaciones presentadas por el capitan Pedro Fernandez de Quirós, para pasar á las Indias, con su mujer é hijos, y criados que se expresan, con el virey del Perú, príncipe de Esquilache.*—(Archivo de Indias.)

en que el escribano-marino iba por la mar de regreso de Filipinas; aunque el afirmar las informaciones que ambos hijos eran naturales de Madrid, hacen dudar sobre la exacta edad de la doña Jerónima ó sobre el preciso lugar de su nacimiento.

Pero si esto no está aún bien averiguado, consta indudablemente que Quirós, admitido por el Adelantado Alvaro de Mendaña, descubridor de las islas de Salomon, para que, con el cargo de piloto mayor de su armada le acompañase á aquellas islas en el segundo viaje proyectado, cooperó eficazmente para que la tal armada, compuesta de cuatro buques, se alistase con la brevedad y precision que acostumbraba en todas las empresas importantes el virey del Perú D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y conquistador de Chile.

Con tan poderosos auxilios pronto se aprestaron las naves, que, dejando el puerto del Callao de Lima á 9 de Abril de 1595, para proveerse en los inmediatos pueblos costeros de los bastimentos que necesitaban, se hicieron luego á la mar en busca de las ignotas

tierras de la region del Austro. Las primeras que los expedicionarios avistaron en los últimos dias del mes de Julio, fueron las islas del archipiélago de *Nouka-Hiva*, nombradas por Mendaña las *Marquesas de Mendoza*, en memoria de D. García Hurtado, y en Setiembre la de *Santa Cruz*, situada á los 11° latitud meridional y al Noroeste de las *Nuevas Hebridas*; en donde, las disidencias entre los navegantes y la insubordinacion de los soldados, obligaron al Adelantado á hacer severas justicias, y las enfermedades endémicas, á que el mismo Mendaña y sus principales caudillos pagaron tributo, fueron causa de que los más díscolos, amedrentados y temerosos de ser víctimas del despiadado azote, se impusieran á la débil autoridad de doña Isabel Barreto, viuda del Adelantado, constituida en gobernadora, y la obligasen á dejar aquella inhospitalaria tierra y á trasladarse á las islas Filipinas.

Así lo verificaron en la nave capitana *San Jerónimo*, gobernada por el piloto mayor Fernandez de Quirós, quien la dirigió, tras larga y penosísima navegacion, en la que todos tuvieron que sentir las consecuencias de los poco

distinguidos modales de la doña Isabel, al puerto de Cavite, á donde llegaron los maltrechos expedicionarios el 11 de Febrero de 1596. Fueron en Manila recibidos con todas las consideraciones que su desgraciada situacion reclamaba; á poco casóse allí la viuda con don Fernando de Castro, primo del ex-gobernador Las-Mariñas, y si no pariente, compatriota al ménos del difunto Adelantado; y Quirós entregó bastante extensa, aunque no muy literaria, relacion del suceso á don Antonio de Morga, gobernador del archipiélago, y por los buenos oficios de este excelente gobernante y no mediano escritor, se carenó y aprestóse brevemente la nao *San Jerónimo* para hacer viaje con los recién casados y con aquellos expedicionarios que no prefirieron quedarse en Manila. Embarcaronlo con rumbo á Acapulco, puerto de la costa occidental de la Nueva España, y en él surgió la nave á 11 de Diciembre de 1597: despidióse allí Quirós de doña Isabel Barreto, de la que no llevaba ciertamente muy agradables recuerdos; se fué al Perú con el propósito de proponer y realizar por su cuenta otras expediciones marítimas, y no hallando

en el virey don Luis de Velasco tanto apoyo cuanto se prometia, por corresponder á la autoridad real la resolucion de sus solicitudes, dirigióse á España en 17 de Abril de 1598. Desembarcó en Sanlúcar de Barrameda á 25 de Febrero de 1600, y al enterarse de que aquel año era de Jubileo Santo, sin detenerse continuó su viaje á Roma; presentóse allí y expuso su demanda al embajador español, duque de Sesa, quien le proporcionó entrevistas y el apoyo escrito del Papa Clemente VIII, y con tan valiosa credencial, fácilmente obtuvo el piísimo Rey D. Felipe III, en Marzo y Mayo de 1603, cédulas eficacísimas, que representaban tanto como los necesarios medios para llevar á cabo la pretendida empresa.

Temeroso aún de que se le malograra en ciería, ó de que se arrepintiesen en la córte de haberle concedido tanto, apresuróse á cumplimentar la voluntad régia; dirigióse á Cádiz, donde se embarcó en la flota que llevaba á la Nueva España á su virey el marqués de Montes Claros, y vencidas las penalidades de un naufragio y otras muchas por la falta de recursos, llegó á Lima en Marzo de 1605, entendióse

con el virey, conde de Monterey, quien sin perder tiempo le aprestó tres navíos abastecidos para un año, y facilitóle la suma y reunion de los expedicionarios que al mando del capitán portugués salieron del puerto del Callao á 21 de Diciembre del mismo 1605 en demanda de la poco explorada isla de Santa Cruz.

No pudo ó no supo Quirós, por más que lo intentó, tocar en aquella isla, ni en las de Salomon; y á los cinco meses de una navegacion tan contrariada por el inquieto elemento y la ignorancia de los rumbos que debian seguir, cuanto alterada por los expedicionarios ménos sufridos y más perturbadores, á los que no supo tampoco imponerse, mandó anclar en una isla, no conocida hasta entónces, que nombró la tierra del Espíritu Santo, en la que en realidad nada de provecho hizo para colonizar; contentándose con disponer una fiesta religiosa para cumplir con el Pontífice y unos actos de posesion en nombre de España, verificados con tan extraño y ruidoso aparato, que si momentáneamente llamaron la atencion de los indígenas, que recelosos evitaban entenderse con los invasores, satisfecha su curiosi-

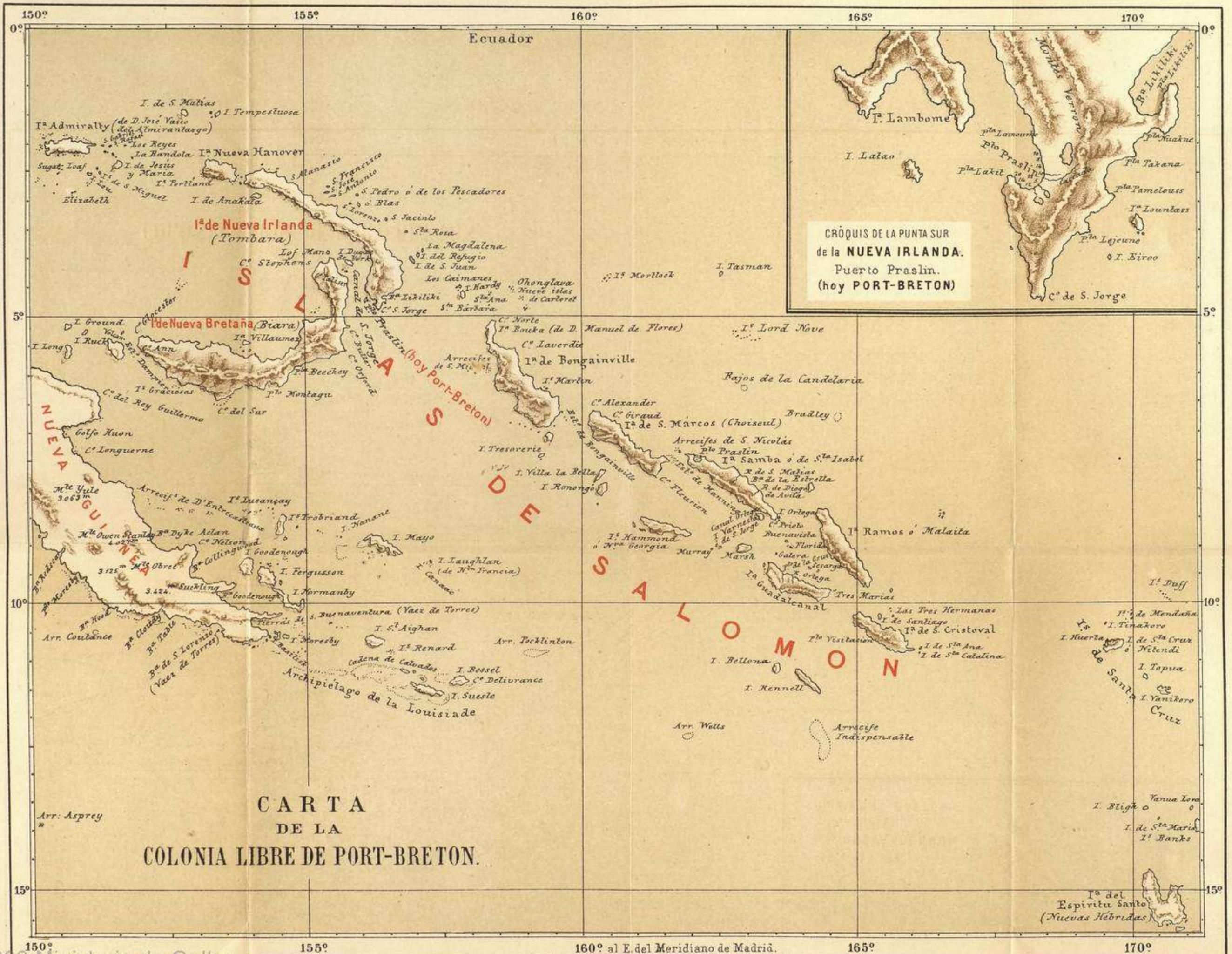
dad huyeron temiendo y no sin fundamento los males que adivinaban y no podían menos de originarse de la torpe política usada por los expedicionarios. Las demasías de estos dieron pronto á comprender que no era tan escasa la razón de aquellos polinesios, y que al cabo resultaría estéril todo cuanto se intentase para realizar los ideales de Quirós. Empezó éste haciendo un supremo esfuerzo para llevar á sus gentes al reconocimiento de los territorios vecinos del descubrimiento, y para que por completo no se malograsen sus propósitos, los animó á que le siguiesen; saliendo al efecto del puerto y bahía que denominó de San Felipe y Santiago á 8 de Junio de 1606. Pero como ni la pericia ni la buena fé abundaban en todos los expedicionarios, al dispersarse á poco las naves por un furioso temporal, que arrastró á la almiranta lejos de la capitana, teniéndola Quirós por perdida, y temiendo que á ésta le sucediese otro tanto, en cuyo caso quedarían del todo inútiles los esfuerzos y desembolsos hechos, y el Rey sin noticias del descubrimiento, dispuso que el rumbo de su nave se dirigiese á la Nueva Es-

paña, á donde despues de tres mortales meses de penosa navegacion por mares desconocidos y peligrosos, llegó y fué entregada el primer dia de Enero de 1607 á los oficiales reales del ya nombrado puerto de Acapulco.

Admitida ha sido comunmente por las sociedades de todos los tiempos la máxima poco moral, que acepta por buenos los medios de cualquiera índole si un fin satisfactorio lo justifica, y como el de la expedicion de Quirós se tuviera generalmente por desgraciado, fueron numerosísimas las acusaciones que se le dirigieron desde que desembarcó y durante los seis largos meses que permaneció en México. Llegaron á tanto la indiferencia, los desprecios y el desden usados con el marino, así por las autoridades como por los particulares, y á tanto el abandono de todos, que hasta le negaron los recursos necesarios para regresar á España, cuyo viaje no hubiese podido hacer sin la proteccion de un buen amigo que le proporcionó pasaje hasta Sanlúcar, donde vendió la cama de á bordo para trasladarse á Sevilla; y en esta capital el poco equi-

paje que le quedaba dióle á trueque de medios para llegar á la córte, restablecida ya en Madrid, en la que entró sin blanca el 9 de Octubre de aquel año de 1607.

PORT-BRETON.



CRÔQUIS DE LA PUNTA SUR
de la NUEVA IRLANDA.
Puerto Praslin.
(hoy PORT-BRETON)

CARTA
DE LA
COLONIA LIBRE DE PORT-BRETON.

908
(9)
POR

PROHITT-BRIT-FONT